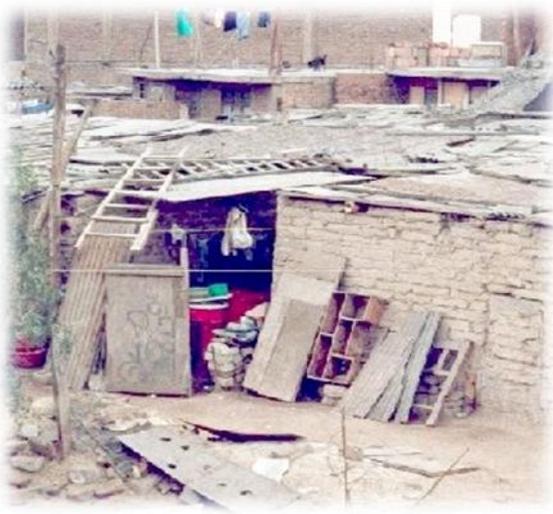
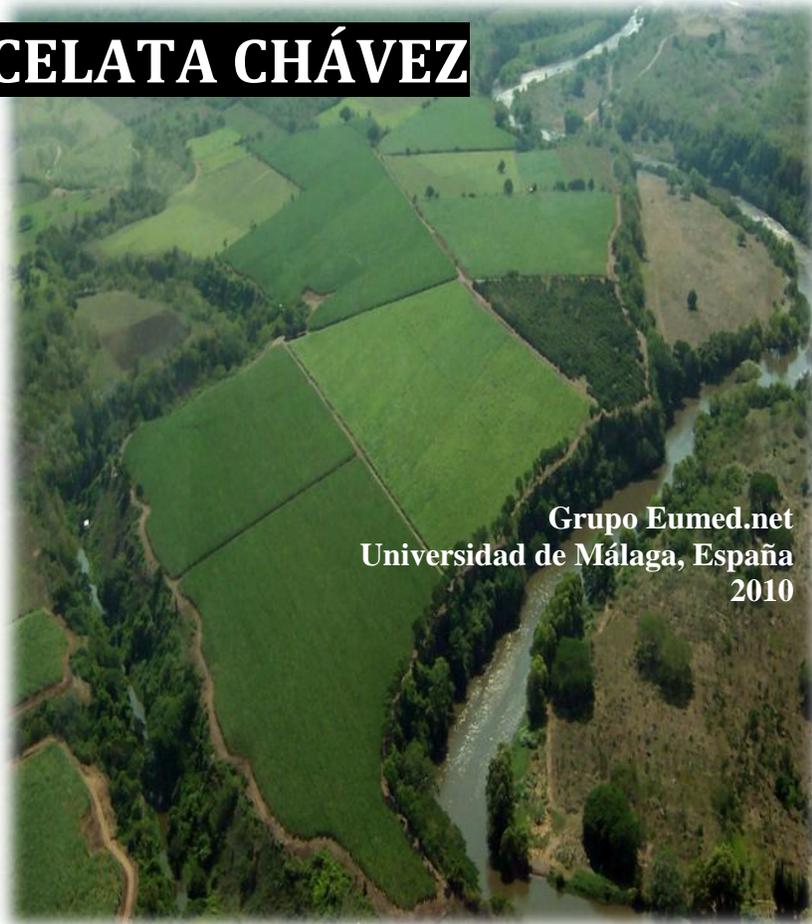




VERACRUZ. POBREZA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



HILARIO BARCELATA CHÁVEZ



Grupo Eumed.net
Universidad de Málaga, España
2010

Veracruz. Pobreza y crecimiento económico

Ensayos sobre la economía veracruzana

Hilario Barcelata Chávez

Derechos Reservados © Hilario Barcelata Chávez
ISBN-13: 978-84-693-0375-7
Nº Registro: 10/21816
Grupo Eumed.net
Universidad de Málaga, España

Introducción general

Este trabajo está compuesto de cuatro ensayos acerca de la economía veracruzana, las condiciones en que se da el proceso de crecimiento económico que ha ido acompañado de una situación de permanente pobreza y escaso nivel de bienestar.

El primer ensayo, titulado ***Economía municipal y desarrollo desigual en Veracruz***, es un análisis basado en el análisis del Producto Interno Bruto por municipio, a partir del cálculo mediante una metodología de estimación mediante la cual es posible ofrecer un panorama, acerca de la desigualdad en el desarrollo y los desequilibrios económicos del estado.

El segundo ensayo se denomina Veracruz. ***El dilema del crecimiento económico***

El presente trabajo documenta ampliamente la polémica entre el autor y la oficina del gobierno estatal encargada de la planeación económica y financiera del estado, cuyas proyecciones fueron objeto de análisis y evaluación para llegar a la conclusión de que son completamente erróneas. Mismo señalamiento que se hizo públicamente, el cual fue refutado con la misma falta de fundamentos y cometiendo los mismos errores.

También se ofrece una panorámica sobre la economía estatal para comprender por qué, a pesar de los esfuerzos oficiales, las proyecciones oficiales no podrán cumplirse y en cambio el Estado de Veracruz, se mantiene entre el atraso y la pobreza.

En el tercer ensayo titulado **El círculo vicioso de la pobreza en Veracruz**, el propósito de este documento es establecer algunas de las causas que propician la incapacidad de los municipios veracruzanos para dinamizar sus economías y promover el mejoramiento del nivel de vida de su población.

Finalmente en el cuarto ensayo, **Migración, remesas y pobreza en Veracruz**, se pretende identificar los efectos que están ocasionando en la economía y el bienestar de las familias en los municipios del estado de Veracruz. Particularmente se pretende indagar acerca de la hipótesis que supone que las remesas pueden incrementar la riqueza de las familias y permitirles un incremento en el consumo y la inversión, especialmente en capital humano.

Índice general

1.- Economía municipal y desarrollo desigual en Veracruz	
Introducción	5
Desarrollo desigual. Agricultura y pobreza	5
Riqueza y pobreza municipal	12
Desigualdad y concentración del ingreso	15
Economía municipal, finanzas públicas y bienestar	18
Finanzas públicas y desarrollo municipal	23
El desarrollo humano municipal	27
Remunicipalización, el reparto de la pobreza	30
Consideraciones finales sobre el atraso y la desigualdad	36
2.- Veracruz. El dilema del crecimiento económico	
Introducción.	38
Los pronósticos del crecimiento económico estatal	39
Los proyecciones del crecimiento: un error de cálculo	46
Los argumentos de SEFIPLAN en la controversia por el crecimiento económico	48
La dinámica sectorial reciente	53
El desempleo. Medida y tendencias	60
Veracruz en la dinámica de la economía regional	63
Crecimiento económico y bienestar social	68
Gasto público y economía regional	74
Conclusiones	80
3.- El círculo vicioso de la pobreza en Veracruz	
Introducción.	84
Círculos viciosos, círculos virtuosos. Aspectos teóricos.	85
Círculos viciosos y virtuosos de desarrollo en Veracruz	88
Desarrollo económico y finanzas públicas.	91
Una propuesta para la superación del atraso y la desigualdad en Veracruz	95
4.- Migración, remesas y pobreza en Veracruz	
Introducción.	98
Consideraciones teóricas	99
Las remesas a nivel nacional	102
El carácter cíclico de economía de Estados Unidos y México y la migración.	104
Flujos migratorios y economía estatal.	107
Migración y estancamiento económico en las entidades federativas.	109
Las remesas en el estado de Veracruz.	111
Migración y Pobreza Municipal en Veracruz.	115
Medición del monto de remesas familiares es en los municipios de Veracruz.	120
Remesas familiares por persona	126
Las remesas y el mejoramiento del bienestar municipal	130
Tipología de los municipios veracruzanos	136
Conclusiones	140

ECONOMÍA MUNICIPAL Y DESARROLLO DESIGUAL EN VERACRUZ.

INTRODUCCIÓN

Este análisis constituye un hecho inédito en trabajos de investigación de la economía veracruzana y supera los estudios tradicionales sobre desarrollo económico y bienestar municipal y sobre fenómenos de concentración de la producción y del ingreso, en el estado, ya que está basado en el análisis del Producto Interno Bruto por municipio, a partir del cálculo de esta variable elaborado por el autor, lo cual ha permitido crear una base de datos estadística económica municipal de gran valor y utilidad.

A partir de esta información es posible ofrecer un panorama, acerca de la desigualdad en el desarrollo y los desequilibrios económicos del estado, y sus determinantes, con mayor precisión y profundidad que lo ofrecido por trabajos precedentes sobre el mismo tema.

1.- Desarrollo desigual: agricultura y pobreza

El desarrollo económico en Veracruz, no se distribuye de manera homogénea a lo largo de todo el territorio estatal, ya que mientras unas regiones crecen, otras permanecen en el atraso, ampliándose la diferencia entre ellas con el tiempo. Esto se debe, principalmente a que las actividades económicas más dinámicas presentan un fuerte patrón de concentración geográfica. Pero, también, debido a que no existen mecanismos que redistribuyan regionalmente los beneficios del desarrollo. A mayor concentración geográfica de la producción ha correspondido una mayor concentración geográfica de los beneficios del desarrollo. Así, encontramos municipios que carecen de casi todo y, por otro lado, municipios donde en buena medida los problemas de disposición de servicios han encontrado solución. Es decir, municipios muy ricos y municipios profundamente pobres, en donde una importante proporción de la población vive en condiciones de pobreza y

de pobreza extrema, en muchos casos sin disponer de los servicios más indispensables.

En este esquema de profunda desigualdad social se identifican un conjunto de determinaciones que acompañan al proceso de desarrollo, dando origen a un esquema de profunda desigualdad económica y política que no ha permitido ni ha impulsado el desarrollo de los municipios más atrasados.

	Población ocupada	No reciben ingresos	Hasta el 50% de 1 s.m.	+ del 50% y menos de un s.m.	Un salario mínimo	Mas de 1 s.m. y hasta 2	+ de 2 y menos de 3	De 3 a 5 salarios	+ de 5 y hasta 10 s.m.	Mas de 10 s.m.	No especificado
Estado	685,547	154,153	69,247	176,667	225	220,886	19,565	11,322	7,006	4,452	22,144
%	100.0	22.0	9.66	25.77	0.03	32.22	2.85	1.65	1.02	0.65	3.23

Los municipios que muestran los indicadores más alarmantes en todos los renglones, son también los municipios cuya actividad preponderante es la agricultura, de donde es posible afirmar que esta actividad no se está realizando en las mejores condiciones posibles, por lo que quienes dependen de ella no pueden utilizarla como un medio para mejorar sus niveles de bienestar y mucho menos sus niveles de productividad. Así, el proceso de desarrollo desigual entre regiones puede entenderse, también como un proceso de desarrollo desigual entre lo urbano y lo rural, ya que es en el ámbito urbano donde se concentra primordialmente la dinámica económica; es decir, la producción, la inversión, la población y los recursos públicos de estímulo al desarrollo. Y es en el ámbito rural donde se concentran las actividades menos dinámicas y más atrasadas. Este proceso de desarrollo desigual entre actividades industriales y actividades agropecuarias, sobre todo a partir de mediados de la década de los sesenta en que la agricultura del país entra en una profunda crisis que hasta hoy presenta. De aquí que se observe que las regiones que concentran la actividad industrial y que presentan un acelerado proceso de urbanización, sean las regiones más desarrolladas.

Estado	Ejidos y comunidades agrarias		Ejidos con tecnología		Ejidos que usan semilla mejorada		Ejidos usan Insecticidas y herbicidas.		Ejidos que usan fertilizantes		Ejidos con asistencia técnica		Ejidos sin tecnología		Ejidos con acceso a crédito	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
	3337	100	2991	89.6	1099	32.9	2710	81.2	2261	67.7	1203	36.1	346	10.4	2025	

Fuente: Encuesta nacional agropecuaria ejidal, INEGI

Mientras que aquellas cuya actividad principal es la agricultura y la ganadería y que tienen un bajo o nulo nivel de urbanización sean las más atrasadas. En Veracruz, entonces, la pobreza y el atraso económico signos de la desigualdad, están relacionados directamente con el tipo de actividades económicas que realizan los pobladores del estado, el tipo de propiedad de la tierra y el grado de diversificación de la producción. De aquí se puede afirmar que el grado de pobreza de las personas, municipios y regiones, está determinado por los siguientes factores:

ESTADO	SUPERFICIE TOTAL	SUP. EJIDAL Y DE COMUN. AGRARIAS	EJIDOS Y COMUN. AGRARIAS	SUPERFICIE AGRÍCOLA	BOSQUE O SELVA	PASTOS NATURALES O ENMONTADA	OTRO USO	SUPERFICIE DE TEMPORAL	SUPERFICIE DE RIEGO
	7281570	2840561	3337	1304778	270802	1147277	117704	1231396	73382
% SUP. TOTAL	100.0	39.0		17.9	3.7	15.7	1.6	16.9	1.0
% SUP. EJIDAL		100.0		45.9	9.5	40.4	4.1	43.4	2.6

Fuente: Encuesta nacional agropecuaria ejidal, INEGI.

1.-La presencia de actividades agropecuarias. Esto se debe, a que éstas se realizan en condiciones inadecuadas, porque los productores carecen de tecnología, de conocimientos y apoyo técnico para mejorar la producción. E igualmente, carecen de recursos económicos propios y de apoyos financieros por parte de las instituciones públicas o privadas. Es decir la pobreza es producto de la *precariedad* con la que se lleva a cabo la producción agropecuaria, a la que contribuye el hecho de que una gran proporción de unidades productivas agropecuarias carece de una integración comercial adecuada y se encuentran desvinculadas de la lógica de funcionamiento de la economía capitalista. Es decir, no tienen relación con el mercado, o es inadecuada o temporal, por lo que, están dominadas por una lógica de producción doméstica más que por una lógica comercial.

CUADRO 4. VERACRUZ. CONDICIONES DE ACCESO DE LOS EJIDOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS									
ESTADO		No. de ejidos y comunidades agrarias		Ejidos con servicios públicos		Ejidos con acceso a luz eléctrica		Ejidos con acceso a agua entubada	
		ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
		4239	100	2879	68	1792	42.3	809	19.1

Ejidos con acceso a carretera. Pavimentada.		Ejidos con acceso a camino de terracería		Ejidos que no cuentan con Servicios Públicos.		Ejidos con act. no agropecuaria. o forestal	
ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
468	11	2660	62.7	458	10.8	160	3.8

Fuente: Encuesta nacional agropecuaria ejidal, INEGI.

2.- El tipo de propiedad de la tierra. Aquí hay que destacar la estrecha relación que existe en los elevados niveles de pobreza y marginación y la presencia de tierras de propiedad ejidal o comunal. Relación que expresa una profunda problemática dado que la superficie ejidal constituye una amplia proporción de las tierras productivas del estado. De hecho, el 39% del total de la superficie territorial estatal, es propiedad de tipo ejidal o comunal, y se reparte entre 3,337 ejidos y comunidades. La actividad más importante a la que se dedican estas tierras es la agricultura que concentra el 45.9% de la superficie ejidal, y la ganadería a la que se destina el 40.4%. Un rasgo característico de las tierras ejidales es que casi en su totalidad son de temporal, (el 94.4%), mientras que el restante 5.62% son tierras de riego. La importancia del ejido es mayor a escala municipal. En el 20 % de los municipios, la superficie ejidal abarca la totalidad del territorio municipal, o excede el 50% del total del territorio, en tanto que en el 29% de los municipios del estado, ese tipo de tierras representa un porcentaje menor al 20% (incluyendo municipios que carecen de ejidos).

CUADRO 5. VERACRUZ. TIPOS DE CULTIVO EN SUPERFICIE AGROPECUARIA EJIDAL																
Estado	No. De Ejidos y comunidades agrarias		Con cultivo		Con arroz		Con café		Con caña de azúcar		Con frijol		Con maíz		Con naranja	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
	3337	100	3295	98.7	72	2.2	281	8.4	444	13.31	27	0.81	2161	64.8	183	0.05

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA EJIDAL, INEGI.

3. – El tipo de cultivo y el grado de diversificación de la producción agropecuaria.

Particularmente en el estado los ejidos muestran una marcada tendencia al *monocultivo*, es decir que la falta de diversificación de los cultivos es una característica fundamental de los ejidos y (dado su peso en el contexto municipal) de los municipios veracruzanos en general. A ello se debe, primordialmente, su alta vulnerabilidad económica. Los cultivos ejidales más importantes son: el maíz, que se cultiva en el 64.8% total de los ejidos; la caña de azúcar que la cultivan el 13.3%; el café, presente en el 8.4% y la naranja en un 5.5% del total. La importancia del cultivo del maíz es más grande vista su participación en el ámbito municipal. En el 35% de los municipios el 80% o más de las tierras ejidales se dedican a este cultivo. En cambio sólo 8% de los municipios tienen tierras ejidales ocupadas en un 80% o más con caña de azúcar. Y en los cultivos que durante mucho tiempo han sido más rentables como el café, la participación de tierras ejidales a escala municipal se concentra en apenas el 8% de los municipios y tan sólo el 2% dedican entre un 20% y un 36% de sus tierras ejidales a la producción de la gramínea. Es el mismo caso de la naranja que la produce en tierra ejidal el 9% de los municipios, de los cuales apenas el 2% de ellos dedican entre el 50% y el 70% de sus tierras de este tipo.

CUADRO 6. VERACRUZ. SUPERFICIE EJIDAL Y SITUACIÓN DE LOS EJIDATARIOS.								
Estado	Superficie de ejidos y comunidades agrarias		Superficie parcelada		No. de ejidatarios o comuneros		No. De ejidatarios con parcela individual	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
		2,840,561	100.0	2,388,044	84.07	234,899	100.0	222,314

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA EJIDAL, INEGI.

Como se ve las tierras ejidales se concentran básicamente en la producción de maíz que es de los cultivos menos rentables y de menor rendimiento por hectárea. En cambio, los cultivos más rentables (café, caña de azúcar y naranja) sólo se producen en unos cuantos municipios y en proporciones muy reducidas.

De ahí que el cultivo del maíz esté relacionado con altos índices de pobreza. Lo que se corrobora al observar que los municipios con mayor porcentaje de tierras ejidales cultivan maíz y que presenta altos índices de pobreza. De donde es innegable que existe una correlación directa entre existencia de ejidos y pobreza. Y en donde hay más tierra ejidal, los niveles de atraso y pobreza son mayores. Aunque su existencia no es propiamente en sí la causa del atraso, sino la forma

en que se produce en la agricultura y la forma en que la economía municipal se integra a la economía estatal.

CUADRO 7. VERACRUZ. UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL, SEGÚN REMUNERACIÓN, PARENTESCO, TEMPORALIDAD DE LA MANO DE OBRA. POR TIPO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN, TENENCIA DE LA TIERRA Y GRUPO DE SUPERFICIE TOTAL								
TIPO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN, TENENCIA DE LA TIERRA Y GRUPO DE SUPERFICIE TOTAL	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	TOTAL	MANO DE OBRA					
			NO REMUNERADA			REMUNERADA		
			TOTAL	FAMILIARES	NO FAMILIARES	TOTAL	PERMANENTES	EVENTUALES
VERACRUZ	387,754	1,086,244	757,829	724,883	32,946	328,415	57,555	270,860
URBANAS	5,057	9,290	8,538	8,310	228	752	382	370
RURALES	382,697	1,076,954	749,291	716,573	32,718	327,663	57,173	270,490
HASTA 5 HA.	174,000	420,231	317,057	304,757	12,300	103,174	8,479	94,695
MAS DE 5 HA.	208,697	656,723	432,234	411,816	20,418	224,489	48,694	175,795
SOLO PRIVADA	130,564	380,096	251,421	241,502	9,919	128,675	35,578	93,097
HASTA 5 HA.	76,959	180,599	142,760	137,555	5,205	37,839	4,066	33,773
MAS DE 5 HA.	53,605	199,497	108,661	103,947	4,714	90,836	31,512	59,324
SOLO EJIDAL	241,009	659,825	474,147	452,193	21,954	185,678	19,132	166,546
HASTA 5 HA.	92,973	229,247	166,214	159,331	6,883	63,033	4,206	58,827
MAS DE 5 HA.	148,036	430,578	307,933	292,862	15,071	122,645	14,926	107,719
MIXTA	11,124	37,033	23,723	22,878	845	13,310	2,463	10,847
HASTA 5 HA.	4,068	10,385	8,083	7,871	212	2,302	207	2,095
MAS DE 5 HA.	7,056	26,648	15,640	15,007	633	11,008	2,256	8,752

FUENTE CENSOS ECONOMICOS. 1994.

Desde luego las condiciones materiales en que se lleva a cabo la producción en los ejidos, son las que determinan la precariedad de estos. Por ello es relevante que el 70% de los ejidos no utilizan tractores para la producción agrícola. En tanto que en el 41% del total de los municipios cuando más, el 10% de sus ejidos usa tractores, y en un 28% de municipios, ningún ejido usa tractores. La misma situación prevalece en lo referente a instalaciones agropecuarias. Sólo el 31% de los ejidos cuentan con instalaciones agropecuarias, pero de hecho, en el 24% de municipios, todos los ejidos existentes carecen de dichas instalaciones.

CUADRO 8. VERACRUZ. UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL, SEGÚN EXISTENCIAS DE VEHÍCULOS O TRACTORES, POR TIPO DE UNIDAD DE REPRODUCCIÓN, TENENCIA DE LA TIERRA Y GRUPO DE SUPERFICIE TOTAL					
TIPO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN, TENENCIA DE LA TIERRA Y GRUPO DE SUPERFICIE TOTAL	CON VEHÍCULOS O TRACTORES				SIN ESTOS VEHÍCULOS Y TRACTORES
	TOTAL		EN FUNCIONAMIENTO		
	NUMERO	EXISTENCIA	NUMERO	EXISTENCIAS	
VERACRUZ	13,655	16,239	12,775	14,973	351,418
URBANAS					4,656
RURALES	13,655	16,239	12,775	14,973	346,762
HASTA 5 HA.	1,004	1,077	908	974	399
MAS DE 5 HA.	12,651	15,162	11,867	13,999	179,363
SOLO PRIVADA	6,873	8,794	6,433	8,071	112,094
%	50%	54%	50%	54%	32%
HASTA 5 HA.	233	253	198	215	73,606
MAS DE 5 HA.	6,640	8,541	6,235	7,856	38,488
SOLO EJIDAL	5,998	6,506	5,596	6,027	225,871
%	44%	40%	44%	40%	64%
HASTA 5 HA.	750	803	691	740	89,981
MAS DE 5 HA.	5,248	5,703	4,905	5,287	135,890
MIXTA	784	939	746	875	8,797
%	6%	6%	6%	6%	3%
HASTA 5 HA.	21	21	19	19	3,812
MAS DE 5 HA.	763	918	727	856	4,985

FUENTE: VERACRUZ, CENSOS ECONOMICOS. INEGI, 1994.

En cuanto a la dotación de los servicios públicos se puede observar que, apenas un 24.3% del total de los ejidos en el estado tienen acceso a agua entubada y el

53.7% tiene acceso a luz eléctrica. En ambos casos, una alta proporción de municipios con ejidos carece en su totalidad de ambos servicios. De igual modo hay que anotar que apenas el 14% del total en el estado tiene acceso por carretera pavimentada, el 79.7% por camino de terracería y el restante 6.3% no tiene acceso por estas vías. Esto habla de la limitada capacidad para comunicarse con los mercados y en general de lo limitado de las vías de comercialización que tienen los productores. Pero, igualmente, habla del amplio atraso de los municipios donde se localizan esos ejidos o, por lo menos, de amplias zonas de esos municipios. Por si fuera poco hay que mencionar que una alta proporción de las unidades de producción agrícolas no está conectada con los circuitos de mercado porque destinan el total de su producto al autoconsumo. En este caso se encuentran el 38% de estas unidades.

Así, pobreza y atraso económico están íntimamente ligados en una relación de causalidad que genera un círculo vicioso que es necesario romper, para lo cual es necesaria una amplia participación del gobierno del estado en la reconstitución de las estructuras agropecuarias productivas y comerciales, cosa que, al menos por el momento no se ve qué vaya a suceder.

CUADRO 9. VERACRUZ. UNIDADES DE PRODUCCIÓN URBANAS, Y RURALES CON SUPERFICIE AGRÍCOLA SEGÚN DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, POR TIPO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN, TENENCIA DE LA TIERRA Y GRUPO DE SUPERFICIE TOTAL									
TIPO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN, TENENCIA DE LA TIERRA Y GRUPO SUPERFICIE TOTAL	UNIDADES DE PRODUCCIÓN ABS.	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN						NO REPORTARON PRODUCCIÓN ABS. %	
		SOLO AUTOCONSUMO		VENTA					
		ABS.	%	SOLO LOCAL ABS. %		NACIONAL Y EXPORTACIÓN ABS. %			
VERACRUZ	377,185	141,521	38.0	202,159	54	771	0.2	32,734	9.0
URBANAS	4,097	2,406		1,242		2		447	
RURALES	373,088	139,115		200,917		769		32,287	
HASTA 5 HA.	172,380	73,762		90,882		241		7,495	
MAS DE 5 HA.	200,708	65,353		110,035		528		24,792	
SOLO PRIVADA	124,655	51,543		59,170		218		13,724	
%	33	36		29		28		42	
HASTA 5 HA.	75,161	35,071		36,628		56		3,406	
MAS DE 5 HA.	49,494	16,472		22,542		162		10,318	
SOLO EJIDAL	237,335	84,264		134,478		516		18,077	
%	63	60		67		67		55	
HASTA 5 HA.	93,095	37,251		51,622		180		4,042	
MAS DE 5 HA.	144,240	47,013		82,856		336		14,035	
MIXTA	11,098	3,308		7,269		35		486	
%	3	2		4		5		1	
HASTA 5 HA.	4,124	1,440		2,632		5		47	
MAS DE 5 HA.	6,974	1,868		4,637		30		439	

FUENTE: VERACRUZ, CENSOS ECONOMICOS.1994.

Para revertir el desarrollo desigual, es necesario una política regional capaz de redistribuir los beneficios del desarrollo, que mejore las condiciones en las que se realiza la producción agrícola, al mismo tiempo que permita el reordenamiento de

las actividades industriales del estado, para propiciar un patrón de producción menos concentrado y, por tanto, más justo.

CUADRO 10. VERACRUZ. UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES CON ACTIVIDAD FORESTAL SEGÚN DESTINO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL, TENENCIA DE LA TIERRA Y GRUPO DE SUPERFICIE TOTAL.							
TENENCIA DE LA TIERRA Y GRUPO DE SUPERFICIE TOTAL	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN					
		SOLO AUTOCONSUMO		VENTA			
				SOLO LOCAL O NACIONAL		LOCAL NACIONAL Y EXPORTACIÓN	
ABS.	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	
VERACRUZ	193,909	189,786	98.0	4,119	2.0%	4	0.02
HASTA 5 HA.	86,499	84,843		1,655		1	
MAS DE 5 HA.	107,410	104,943		2,464		3	
SOLO PRIVADA	63,973	62,131	97.0	1,841	3.0	1	0.002
HASTA 5 HA.	38,621	37,662		959			
MAS DE 5 HA.	25,352	24,469		882		1	
SOLO EJIDAL	124,129	122,003	98.0	2,123	2.0	3	
HASTA 5 HA.	45,646	44,985		660		1	
MAS DE 5 HA.	78,438	77,018		1,463		2	
MIXTA	5,807	5,652	97.0	155	3.0		0.0
HASTA 5 HA.	2,232	2,196		36			
MAS DE 5 HA.	3,575	3,456		119			

FUENTE: VERACRUZ, CENSOS ECONOMICOS, INEGI 1994.

La única forma en que se puede dar un combate directo a la pobreza es mejorar las condiciones en las que se realiza la producción agrícola. Otras soluciones que apunten más al mejoramiento social antes que al productivo, sólo servirán parcial y temporalmente y se agotan en sí mismas.

2. Riqueza y pobreza municipal

Como ya se hizo mostró en la sección anterior, uno de los signos más evidentes del subdesarrollo económico del estado de Veracruz es la profunda desigualdad que existe entre las regiones y municipios que lo conforman. El progreso económico y el bienestar social se han concentrado en unos cuantos municipios, mientras que el resto, vive bajo condiciones de atraso, logrando, apenas, reproducir el llamado “círculo de la pobreza”, circuito vicioso que reproduce e impide acabar con las causas que generan la pobreza. Situación que, de manera evidente (voluntariamente o no, y quizá hasta sin darse cuenta) es alentada por la política financiera del Estado, en sus distintos niveles de gobierno.

En términos del valor de la producción total por municipio, la alarmante realidad es como sigue: el 2% de los municipios más ricos del estado (4 municipios) generan

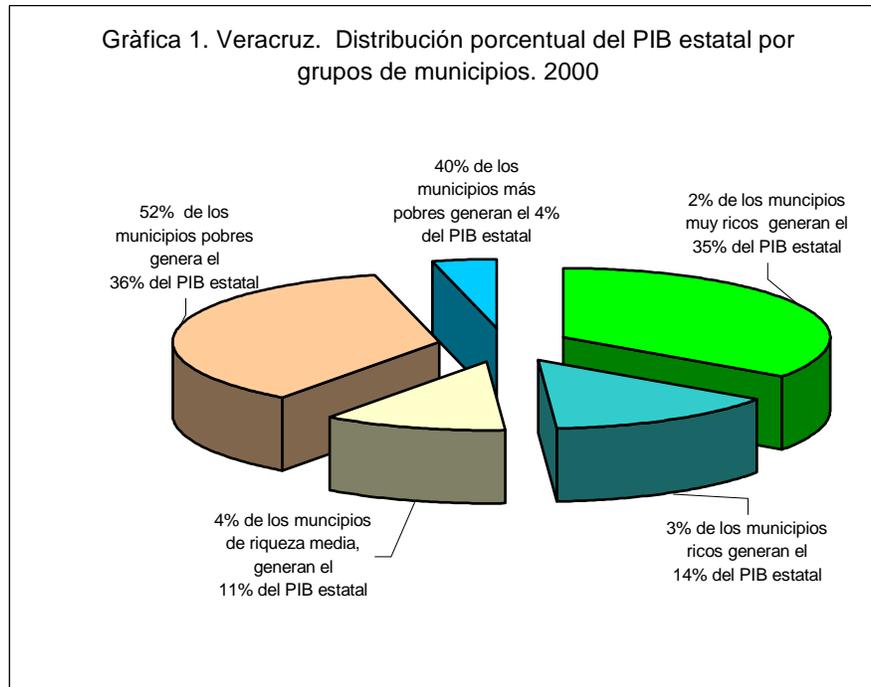
el 35% del PIB estatal, mientras que, en el otro extremo, el 40% de los municipios más pobres (83 municipios) contribuyen, apenas con el 4% de la riqueza producida en el estado anualmente. lo cual es verdaderamente alarmante.

Veamos, los datos, de manera más amplia. La riqueza generada en el estado se concentra de manera muy marcada en tan sólo 17 municipios, los cuales representan el 8% del total. En ellos, se genera el 60% del total del PIB estatal.

CUADRO 11. VERACRUZ. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PIBE POR GRUPOS DE MUNICIPIOS. 2000		
MUNICIPIOS	% DEL TOTAL DE MUNICIPIOS	% DEL TOTAL DEL VALOR DEL PIB
210	100.0	100.0
4	1.90	34.7
5	2.38	14.2
8	3.81	11.0
110	52.38	36.1
83	39.52	4.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación y Análisis Económico S.C:

Entre estos municipios destaca la contribución individual de los siguientes, de acuerdo al tamaño del producto: Veracruz, 11.9%, Xalapa, 10.1; Coatzacoalcos, 6.5; Boca del Río, 6.2; Poza rica de Hidalgo, 3.5; Córdoba, 3.5; Orizaba, 2.7; Minatitlán, 2.5; Tuxpan, 2.2; Cosoleacaque, 1.8 y Martínez de la Torre con el 1.8%. Como es notorio, al desagregar la información, es posible observar que la concentración es más profunda, ya que, según puede verse, sólo 4 de esos municipios, esto es el 2% del total, (Veracruz, Xalapa, Coatzacoalcos y Boca del Río), generan el 35% de la riqueza estatal



En el otro extremo se observa una disparidad inmensa ya que 193 municipios, esto es, el 92% del total, producen el 40% del PIB estatal. Sin embargo, nuevamente, al desagregar la información, encontramos una realidad más cruda, pues de este grupo, 110 municipios, es decir, el 52% del total, producen el 36% de la riqueza del estado, mientras que los restantes 83, (que representan el 40% del total de municipios), generan, apenas, el 4% del total del PIB. Vale la pena destacar algunos de ellos para observar el tamaño de su contribución individual. Así tenemos entre los 10 municipios más pobres según el valor de su riqueza generada a: Las Minas, cuyo PIB equivale al 0.019% del total estatal; Miahuatlán y Apazapan con un 0.017; Xoxocotla con 0.015; Los Reyes, con 0.014; San Andrés Tenejapan, 0.013; Magdalena, 0.010; Coetzala, 0.010; Chumatlán, 0.007; Landero y Coss, 0.007 y en último lugar, Aquila con apenas una contribución del 0.004 al producto total del estado.

Vale la pena señalar, para dimensionar de manera más exacta la magnitud del problema, que el PIB de los dos municipios más ricos, Veracruz y Xalapa, -que equivale al 22% del total del estado- es casi la misma magnitud que el producto generado por los 170 municipios más pobres del estado, que equivalen al 81% del

total, cuya contribución al PIB estatal es del 24%. Es decir, sólo dos municipios pueden producir un monto de riqueza equivalente a la que producen 170.

3. Desigualdad y concentración del ingreso

Al incorporar nuevas variables de análisis, como la concentración del ingreso, (inexplicablemente poco estudiada en nuestro estado) el grado de marginación y el lugar de residencia de la población, resulta que la situación descrita arriba, es aún más grave (tanto en extensión como en profundidad) de lo que revelan los datos ofrecidos.

De los 210 municipios del estado, 85 de ellos, que representan el 41% del total, observan una agudísima concentración del ingreso, ya que más del 90% de la población recibe ingresos que van de cero, hasta menos de 3 salarios mínimos (sm), pero que, en su mayor proporción se ubican por debajo de los dos sm.

Total de municipios	% del total del PIB municipal	Población		PIB municipal per cápita \$	Concentración del ingreso	Grado de Marginación	Residentes en localidades de 2,500 habitantes y más (%)
		Habitantes	% de la Población total		% de la PEA Municipal con ingresos menores a 3 s.m.		
ESTADO	100.0	6,908,975	100.0	28,548.05	78.4	-	59.1
4	34.7	1,250,983	18.1	60,114.32	63.1	Muy baja	97.7
5	14.2	728,336	10.5	38,627.76	69.7	Muy baja	86.3
8	11.0	855,902	12.4	26,618.59	79.8	Media/Alta	61.6
110	36.1	3,346,890	48.4	21,300.42	84.4	Media/Alta/Muy alta	45.4
83	4.0	726,864	10.5	11,809.38	92.0	Muy Alta	21.1

Fuente: Elaborado por el autor con datos de INEGI, Página Electrónica y estimaciones propias.

Esto significa que casi la totalidad de la población se encuentra en condiciones miserables de vida y sin capacidad para salir de ella. Estos municipios en su conjunto apenas producen el 6.6% del PIB estatal, tienen en promedio un PIB per cápita de 11,285 pesos al año (940 pesos al mes) Agrupan al 16.5% de la población total del estado (1,137,679 habitantes) de los cuales, el 83% reside en localidades de menos de 2,500 habitantes, es decir, se trata de población rural. En su totalidad, estos municipios, están catalogados como de “muy alto” grado de marginación, según el INEGI.

En un siguiente nivel, tenemos otros 85 municipios (41% del total) que se caracterizan por tener, también, un elevado nivel de concentración del ingreso, pero menor que el grupo anterior. En estos, entre el 80 y el 90% de la población, recibe ingresos inferiores a 3 sm.

Estos municipios contribuyen, en conjunto, con el 26.4% del PIB estatal, su PIB per cápita promedio es muy bajo, de 18,900 pesos al año (1,575 pesos al mes), pero es considerablemente mayor que el del grupo anterior, lo que, aún así, los deja como municipios sumamente pobres, en donde la escasa riqueza, está altamente concentrada. Estos municipios agrupan al 38.5% de la población total del estado (2,661,865 habitantes), de los cuales el 57% vive en localidades rurales. Este grupo lo componen, en su mayoría municipios de “muy alta” marginación y sólo unos cuantos se consideran de “marginación media”. Si sumamos estos dos grupos de municipios tenemos 170, que representan el 81% del total del estado. En ellos se concentra el 55% de la población estatal, esto es, 3,799,544 personas, de las cuales el 65% (2,465,044) viven en zonas rurales. En conjunto producen el 33% del PIB estatal. Es decir, más de la mitad de la población del estado vive en municipios muy pobres, casi en su totalidad en localidades rurales, con muy poca capacidad de generación de riqueza y con ingresos sumamente bajos, es decir, casi todos en la extrema pobreza.

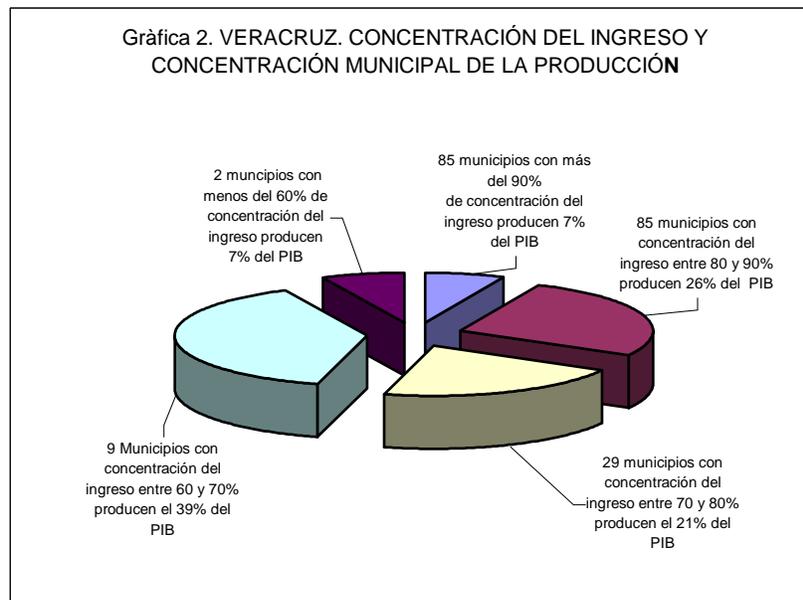
CUADRO 13. VERACRUZ. CONCENTRACIÓN DEL INGRESO E INDICADORES DEL DESARROLLO. 2000									
Municipios		Cantidad de la población con ingresos menores a 3 sm	% del total de PIB Municipal	Población		PIB MUNICIPAL PER CAPITA	% de la PEA Municipal con ingresos menores a 3 s.m.	Grado de Marginación	Residentes en localidades de 2,500 habitantes y más (%)
%	210	-	100	6,908,975	100	28,548.05	78.4		59.1
40.5	85	Más del 90%	6.64	1,137,679	16.47	11,285.05	93.43	Muy alto	17.22
40.5	85	Entre 80 y 90%	26.43	2,661,865	38.53	18,892.72	86.18	Medio/Muy alto	42.74
13.8	29	Entre 70 y 80%	21.23	1,298,661	18.8	34,544.97	84.22	Medio/bajo	74.22
4.3	9	Entre 60 y 70%	38.88	1,647,748	23.85	41,559.35	66.39	Muy baja	92.59
1	2	Menos del 60	6.82	163,022	2.36	66,228.20	55.57	Muy baja	97.2

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación y Análisis Económica con datos de INEGI, Página Electrónica.

En el otro extremo se encuentran 11 municipios, que representa el 5% del total y contribuyen con el 44% del PIB estatal. Son los municipios más ricos del estado cuyo PIB per cápita promedio es de 53,894 pesos anuales (4,500 pesos al mes).

Agrupan al 26% de la población total (1,810,770 personas), la cual, casi en su totalidad, vive en zonas urbanas. El grupo tiene el nivel de concentración del ingreso más bajo en el estado: del 66% para 9 municipios y del 56% para otros dos, lo que los coloca bastante por debajo de la media estatal. Su grado de marginación es considerado “muy bajo”. Entre estos municipios destacan: Boca del Río, Veracruz, Orizaba, Xalapa, Poza Rica y Coatzacoalcos

Veámoslo de otra manera. Si retomamos el esquema presentado en la primera colaboración (Diario de Xalapa 18-01-03) tenemos 9 municipios (el 4%) con el 49% del PIB estatal; con el 28% de la población, es decir, 1 millón 900 mil habitantes, de los cuales más del 90% vive en zonas urbanas, con un ingreso promedio de 4 mil pesos al mes, con un grado de marginación muy bajo y con el nivel de concentración del ingreso mas reducido del estado.



En el otro lado, hay 193 municipios (91% del total) con el 40% del PIB estatal; con el 59% de la población total, esto es, 4, millones 73 mil personas, de las cuales, casi el 70% vive en zonas rurales y tiene, en promedio un ingreso de mil trescientos pesos al mes, pero con el nivel de concentración del ingreso más alto. Junto a la dramática desigualdad económica e injusticia social que priva en Veracruz, se observa una estrecha relación entre una mejor distribución del ingreso, mejores condiciones de vida y mejor nivel de bienestar, con una mayor

urbanización y una más amplia dinámica económica, que, evidentemente, están asociadas a actividades urbanas como la industria, el comercio, la educación y los servicios.

Con estos datos y estas relaciones es fácil entender por qué Veracruz está atrapado en el círculo de la pobreza. Es pobre y su propia debilidad le impide abandonar su pobreza. Por lo mismo, se requiere una política que desactive ese círculo perverso. El problema es que la política financiera aplicada, no hace sino reforzar la desigualdad, la precariedad y reproduce las fuerzas que dan vida al círculo de la pobreza.

4. Economía municipal, finanzas públicas y bienestar

Otro de los aspectos sobresalientes para entender el atraso económico y la desigualdad municipal en Veracruz es la política financiera pública y la relación que ésta guarda con el crecimiento económico y los rezagos sociales y la forma en que su interacción se convierte en factores de desigualdad e injusticia social. Lo cual es, –por cierto- uno de los aspectos muy escasamente estudiados en el estado.

Para realizar este análisis he agrupado a los municipios veracruzanos por el estrato de bienestar al que pertenecen, lo que permite correlacionar, el bienestar social con las variables económicas y financieras.

Los estratos de bienestar son resultado de un ordenamiento jerárquico elaborado por INEGI, a partir de identificar la situación en que se encuentran los 210 municipios del estado en relación a un conjunto de 36 variables sociales. Los estratos van del uno al siete, en donde el uno es el de menor bienestar y el siete el de mayor bienestar. Para fines de este análisis mencionaré sólo las variables que me parecen más significativas, como elementos para identificar cada estrato.

En primer lugar destaca el hecho más impresionante por la desigualdad que se manifiesta en términos de capacidad productiva, bienestar social y criterios de la política financiera.

En un extremo, el más bajo de todos, se encuentran 92 municipios, (el 44% del total) ubicados en el estrato uno y dos. Estos contienen el 22% del total de la población del estado, y apenas contribuyen con el 9% del PIB municipal, con un pobrísimo PIB per cápita de 10,600 pesos anuales; es decir, su población sobrevive con 880 pesos al mes en promedio. Estos municipios, pese a su precariedad evidente y quizá por ello mismo, apenas obtienen el 10% del total de los ingresos municipales y tan sólo el 13% de las participaciones federales, con un ingreso municipal per cápita de 344 pesos por persona.

En el otro extremo se encuentran 17 municipios (el 8% del total) ubicados en el estrato de bienestar más alto (el estrato siete) En ellos se concentra el 31% de la población del estado y contribuyen con el 51% del PIB estatal, mostrando un PIB per cápita de 42,421 pesos anuales (3,500 pesos al mes). Estos municipios son altamente favorecidos por la política financiera ya que captan el 53% de los ingresos municipales totales y reciben el 48% del total de las participaciones federales a los municipios.

La desigualdad, la inequidad, el desequilibrio y la injusticia es contundente e innegable. Pero veamos más a detalle la situación.

En un análisis más amplio, destaca la cantidad tan grande de municipios que se concentran en los estratos del uno al cuatro, con los cuales he formado un grupo que se puede considerar con el menor bienestar social, dado que tienen los más bajos indicadores sociales y en particular, en todos los casos, sus valores se encuentran muy por debajo de la media estatal y la nacional.

En total se trata de 152 municipios en esta situación, que representan el 72% del total. Como característica esencial, estos municipios son muy pobres. En conjunto apenas contribuyen con el 23% del total del PIB estatal y su PIB per cápita en promedio es de 15,172 pesos anuales (menos de 1,300 pesos al mes). El caso es muy grave, porque en estos municipios se localiza el 44% de la población total del estado, lo cual significa que una muy alta proporción de los veracruzanos sufren un muy bajo nivel de bienestar. Otra característica esencial de estos municipios es que son eminentemente rurales, pues más del 70% de su población vive en localidades de tipo rural.

Destacan en ellos un amplio y profundo rezago social evidenciado por los siguientes valores en variables sociales: En promedio el 30% de su población de 15 años y más es analfabeta, siendo que la media estatal es del 14.9% y la nacional de 9.5%. Su escolaridad promedio es apenas de 4 años de estudios contra 6.4 de la media estatal y 7.5 de la nacional. Apenas el 21% de su población tienen estudios superiores a la primaria, muy lejos de la media estatal que es del 42%.

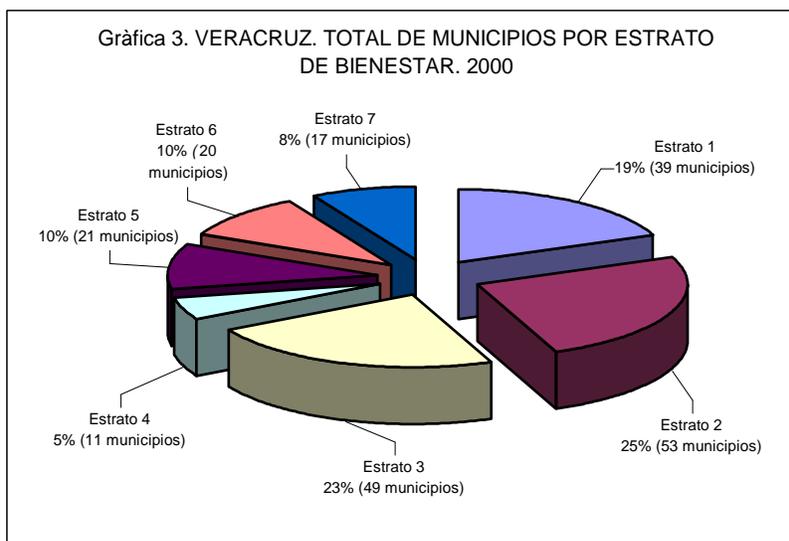
El 57% de las viviendas de estos municipios tienen pisos de tierra mientras que en la media estatal es de 26% y la nacional de apenas 13%. El 69% de las viviendas no tienen drenaje, el 45.% no tienen agua entubada y el 24% no tienen electricidad, siendo que los valores promedio para el estado son de 32%, 28% y 11% respectivamente. Es decir, la distancia es enorme.

CUADRO 14. VERACRUZ. INDICADORES SELECCIONADOS DE LOS ESTRATOS DE BIENESTAR. 2000											
VARIABLES	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Promedio estratos 1 al 4	Estrato 5	Estrato 6	Estrato 7	Promedios por estratos 5 al 7	Media Estatal	Media Nacional
% de población de 15 años y más alfabeta	52.2	72.2	78.8	76.7	70.0	84.8	86.6	93.8	88.4	85.1	90.5
Escolaridad promedio	2.7	4.0	5.1	4.6	4.1	5.7	6.4	8.5	6.9	6.4	7.5
% de viviendas con piso de tierra	78.0	55.9	56.3	37.7	57.0	23.7	24.0	7.4	18.4	26.2	13.2
% de viviendas con drenaje	13.3	28.9	27.9	55.3	31.4	68.6	70.5	91.6	76.9	67.8	78.1
% de viviendas con agua entubada	60.3	51.0	34.8	72.9	54.8	70.2	67.8	89.9	76.0	72.0	88.8
% de viviendas con electricidad	72.7	69.3	76.5	87.0	76.4	91.4	89.4	97.3	92.7	89.4	95.0
% de población rural	91.1	96.8	87.8	72.9	87.2	69.3	41.8	8.3	39.8	48.6	31.2
% de población con postprimaria	11.4	19.2	28.5	25.1	21.1	34.9	42.2	60.4	45.8	41.9	51.8
% de población ocupada en el sector primario	71.5	74.3	59.4	55.7	65.2	40.0	30.2	4.4	24.9	31.7	15.9
% de viviendas con un cuarto	24.0	13.4	14.5	15.3	16.8	15.1	17.1	16.8	16.3	16.3	9.5
% de viviendas que usan leña o carbón para cocinar	93.0	82.8	69.9	56.7	75.6	32.6	27.6	5.1	21.8	32.7	17.2
% de población no derechohabiente	92.0	91.9	88.1	86.1	89.5	67.4	68.5	47.9	61.3	68.4	58.0
% viviendas sin refrigerador	92.9	81.5	69.5	68.6	78.1	47.5	47.0	24.7	39.7	47.1	30.6
% viviendas sin televisión	71.0	52.3	39.5	34.0	49.2	19.5	19.4	8.9	15.9	22.6	13.3

Fuente: Elaborado por el autor con datos del INEGI, Página electrónica.

El 76% de las viviendas usan carbón o leña para cocinar, el 78% no tienen refrigerador y el 49% no tienen televisor. En cambio el promedio estatal para estas variables es de 33% para la primera; para la segunda (sin refrigerador) el 47% y para la tercera (sin televisor) 23% En materia de salud, la población de estos

municipios no goza de adecuada asistencia ya que el 90% de sus habitantes no son derechohabientes de ningún sistema de salud pública. En cambio a nivel estatal, el promedio es del 68%.



A pesar de requerirse una estrategia financiera para acabar con estos rezagos sociales que profundizan la desigualdad y la injusticia en el estado, la propia pobreza de los municipios y su incapacidad para recaudar recursos, aunado a las decisiones financieras que vienen del gobierno estatal, parecen profundizar el malestar social y la desigualdad estos municipios.

En conjunto, estos 152 municipios apenas obtienen el 25% del total de los ingresos municipales propios (constituidos primordialmente por impuestos, derechos y participaciones federales) con un ingreso público promedio per cápita de 486 pesos por persona. De igual modo, el reparto de las participaciones federales no les nada es favorable, ya que a pesar de representar casi las tres cuartas partes de los municipios en el estado y concentrar el 44% de la población total, apenas reciben el 30% del total de esos recursos. Esto representa una política financiera que bajo ningún supuesto podrá resolver el problema de la miseria, toda vez que no resuelve la falta de recursos necesarios para crear una dinámica que permita revertir la tendencia al atraso económico y social.

En el otro extremo he agrupado los municipios de los estratos cinco al siete. En este grupo tenemos 58 municipios que representan el 25% del total. En ellos se concentra el 56% de la población total de estado. En estos estratos se agrupan los municipios más productivos ya que, en conjunto, contribuyen con el 77% del PIB estatal, y agrupan, también, los más ricos, ya que su PIB per cápita promedio es de 32,272 pesos anuales (2,700 pesos al mes).

La política financiera les favorece sustancialmente ya que obtienen el 75% del total de los ingresos municipales propios, con un ingreso per cápita de 552 pesos por persona (superior al del grupo de municipios pobres). De igual modo les favorece ampliamente el reparto de participaciones federales, ya que les corresponde el 70% del total, lo que evidencia una política financiera bastante injusta, gracias a la cual, los indicadores sociales del bienestar son mucho mejores que el otro grupo. De hecho sus valores se ubican por encima de la media estatal, aunque –cabe decirlo- en ningún caso superan la media nacional, lo cual habla de una situación de rezago comparado con el resto del país, incluso en aquellos municipios veracruzanos que se encuentran en mejor situación.

INDICADORES SOCIALES	PIB MUNICIPAL		PIB MUNICIPAL PER CAPITA	POBLACIÓN		INGRESOS PÚBLICOS MUNICIPALES			PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS			PEA con ingresos menores a 3 s.m.	Residentes en localidades de 2,500 habitantes y más (%)	No. De municipios por estrato de bienestar	% del total de municipios
	\$	% del total		Pesos por persona	Habitantes	% del total	Total de ingresos	% de ingresos sobre el total	Ingresos per cápita	TOTAL	Participaciones Per cápita				
TOTAL ESTADO	197,237,788,000	100.0	28,548	6,908,975	100.0	3,707,411,827	100	537	2,181,479,228	316	100.0	78.4	59.1	210	100.0
7	101,403,332,149	51.4	42,421	2,113,745	30.6	1,974,332,786	53.3	728	1,041,539,335	431	47.7	67.44	91.01	17	8
6	15,503,733,533	7.9	27,184	519,584	7.5	305,163,150	8.2	549	184,631,365	390	8.5	80.85	53.09	20	10
5	34,228,939,249	17.4	27,210	1,240,051	17.9	484,620,318	13.1	379	300,332,211	238	13.8	79.57	66.76	21	10
Promedios del 5 al 7	151,136,004,931	77	32,272	3,873,380	56.1	2,764,016,254	74.6	552	1,526,502,911	353	70.0	76.0	70.3	58	28.0
4	2,509,588,858	1.3	21,101	113,775	1.6	59,269,323	1.6	840	45,828,484	704	2.1	85.80	32.96	11	5
3	25,839,255,207	13.1	18,387	1,405,069	20.3	520,767,593	14.0	414	323,880,032	314	14.8	87.25	44.78	49	23
2	13,235,202,497	6.7	12,401	1,040,614	15.1	269,410,976	7.3	352	206,583,970	284	9.5	92.42	17.72	53	25
1	4,517,736,507	2.3	8,800	476,137	6.9	93,947,681	2.5	336	78,683,831	298	3.6	92.66	14.02	39	19
Promedios del 1 al 4	46,101,783,069	23	15,172	3,035,595	43.9	943,395,573	25.4	486	654,976,317	400	30.0	90	27.4	152	72.0

Estos municipios tienen un índice de analfabetismo del 12% mejor a la media estatal del 14.9%; su escolaridad promedio es de 7 años y el porcentaje de su población con estudios superiores a la primaria es de 46%. En ambos indicadores, también mejor que la media estatal. En cuanto a las condiciones de la vivienda, su situación refleja un nivel de bienestar bastante aceptable ya que sólo el 18% de las viviendas tiene pisos de tierra; apenas el 23% no tiene drenaje; el 24% no tiene agua entubada y sólo el 7.3% no tiene electricidad. De igual modo, apenas el

22% usa leña o carbón para cocinar, el 40% no tiene refrigerador y el 16% no tienen televisión. Es decir, en su mayoría la población goza de medios adecuados para la satisfacción de sus necesidades consideradas como básicas. Finalmente el 61% de su población es no derechohabiente de los servicios de salud, cifra que parece bastante elevada, aunque es inferior al 90% del otro grupo de municipios e inferior a la media estatal que es de 68%.

Por último vale la pena destacar que, metodológicamente, al presentar la información en promedios, se corre el riesgo de perder un poco en la descripción exacta de los fenómenos económicos y sociales, y a ocultar un poco la gravedad de la problemática social, pues no se dice nada acerca de la dispersión de los datos, particularmente entre los municipios de peor situación y la media de cada grupo. Sin embargo, ese análisis por cuestiones de espacio es difícil presentarlo aquí, pero, por otro lado, considero que el esbozo general que he hecho aquí es suficientemente amplio como diagnóstico de la situación que guardan nuestros municipios el día de hoy y del enorme reto que representa para Veracruz el impulso al desarrollo económico.

5. Finanzas públicas y desarrollo municipal.

La pobreza y el atraso económico en Veracruz, están íntimamente relacionados con la capacidad financiera de los municipios para hacer frente a los retos del desarrollo. Esto significa que la forma en que se distribuyen los recursos financieros a lo largo del estado, tienen una influencia crucial, sobre las desigualdades económicas y sociales que se observan en la entidad. Tal como se observó en la sección anterior, un aspecto relevante de este problema es la relación significativa entre las Participaciones Federales que reciben los municipios y su nivel de desarrollo.

En esta sección amplíe el análisis para observar la influencia de otras variables financieras tales como las Aportaciones Federales, el Gasto Federalizado Total, el Gasto Propio de cada municipio y el nivel de recaudación municipal. Para este fin he agrupado los municipios del estado de acuerdo al valor de su PIB total y de su

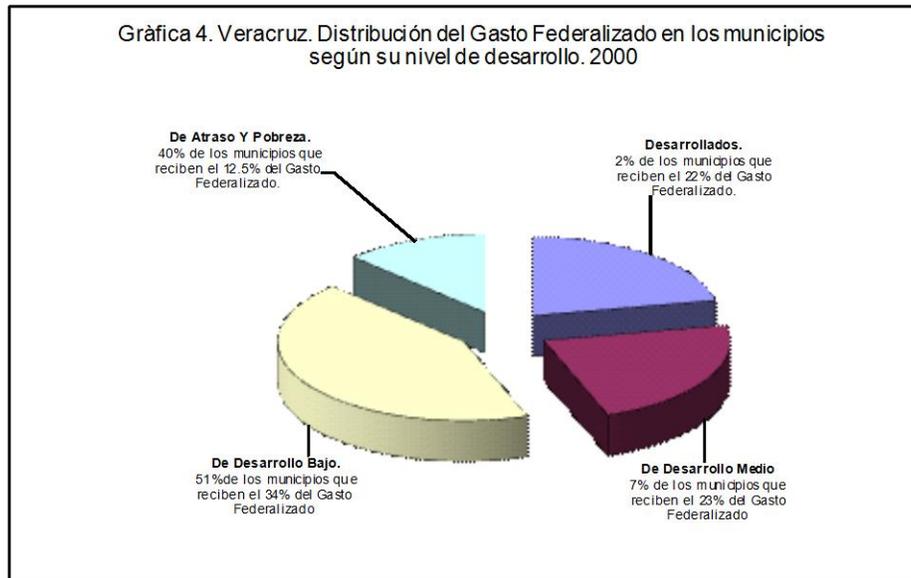
PIB per cápita; variables que son indicadores muy aproximados del nivel de desarrollo municipal.

En el estado de Veracruz, 4 municipios (el 2% del total) concentran el 32% de las Participaciones Federales municipales, y ejercen el 12% del total de las Aportaciones Federales entregadas a los municipios (Ramo 033). Esto representa el 22% del gasto federalizado total. Lo anterior significa un amplio volumen de recursos financieros, que no es proporcional al número de municipios, ni al volumen de la población, ya que aquí se ubica el 18% de la misma. Por esta razón el Gasto Federalizado per cápita es el más alto de todo el estado, 756 pesos por personas. A estos municipios los identifiqué como “desarrollados” ya que son los más ricos del estado, debido a que producen el 35% del PIB estatal y su PIB per cápita es, -en promedio- de 61,114 pesos anuales.

Esta fortaleza económica y financiera contrasta con la precariedad de los municipios en peor situación (a los que he llamado de “desarrollo bajo” y de “Atraso y pobreza” ya que en el otro extremo, el 91% del total (191 municipios) reciben, apenas, el 44% del total de las Participaciones Federales, lo que deriva en una muy baja capacidad para atender las demandas sociales, pues concentran al 57.2% de la población total. Esto conduce a mantener un indicador de Participaciones per cápita de 340 pesos, cantidad que es, apenas al 60% del valor del indicador de los municipios ricos.

Estos 191, son los municipios más pobres del estado. Su contribución al PIB estatal es de apenas el 38%, casi el mismo valor que lo que producen, los cuatro más ricos. Y su PIB per cápita es, apenas de 16,505 pesos, es decir, apenas un cuarto del valor que tienen los otros cuatro.

En una aparente compensación a esta precariedad financiera, se asigna a estos municipios el 67% del total de las Aportaciones Federales, lo que si bien parece una cantidad muy grande, apenas representa 310 pesos por persona. Y si consideramos todo el Gasto Federalizado, encontramos que todos estos municipios reciben el 56% del total, lo cual resulta sumamente inequitativo, porque este porcentaje es apenas el doble, de lo que reciben tan sólo cuatro municipios, y equivale a 749 pesos por persona, que es valor menor al que tienen esos municipios.



La fortaleza financiera de los municipios ricos se puede ver también, al considerar el volumen que ejercen del gasto total derivado de recursos municipales propios. Y aquí las disparidades son abismales pues, por un lado, los cuatro municipios desarrollados, concentran el 35% del total, lo que refuerza su capacidad para responder a las necesidades sociales, ya que, gracias a esto, tienen el gasto per cápita más alto del estado, 1,021 pesos por persona. En el otro extremo, se muestra una desproporción muy grande, ya que el grupo de los 191 menos desarrollados ejerce, también un 35% del gasto propio total, es decir el mismo volumen de recursos que los cuatro municipios más ricos. Esto, además de propiciar una profunda desigualdad, provoca una debilidad financiera enorme, ya que, para estos municipios pobres, el indicador per cápita es de 485 pesos, es decir, menos de la mitad que los municipios ricos.

CUADRO 16. VERACRUZ. CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS POR NIVEL DE DESARROLLO Y LOS RECURSOS FEDERALES DISPONIBLES 2000											
Tipo de municipio	MUNICIPIOS		Participaciones federales		Participación es per cápita	Aportaciones federales ejercidas		Aportaciones federales ejercidas per cápita	GASTO FEDERALIZADO TOTAL		
	Cantidad	%	pesos	%	pesos por persona	pesos	%	pesos por persona	Pesos	%	Per cápita
Desarrollados	4	1.9	697,604,477	32.0	556	247,552,603	11.6	194	945,157,080	21.9	756
De desarrollo medio	15	7.1	522,473,085	24.0	294	452,872,868	21.2	275	975,345,953	22.6	571
Subtotal	19	9.0		55.9	425	700,425,471	32.7	234	1,920,503,033	44.4	649
De desarrollo bajo	107	51.0	749,965,001	34.4	265	1,109,900,956	51.9	315	1,859,865,957	43.0	580
De atraso y	84	40.0	211,436,665	9.7	416	329,864,401	15.4	404	541,301,066	12.5	730

pobreza												
Subtotal	191	91.0	961,401,666	44.1	341	1,439,765,357	67.3	310	2,401,167,023	55.6	749	

Adicionalmente, los cuatro municipios ricos, generan el 40% del total de la recaudación de impuestos municipales, lo que pone en sus manos muchos más recursos que los 191 municipios pobres que apenas pueden generar, en conjunto el 30% de la recaudación total.

La desigualdad en la disponibilidad de recursos que deriva en una desigualdad en el desarrollo económico, se evidencia aún más, si al primer grupo de cuatro municipios, sumamos otros quince más que también se encuentran en situación ventajosa (los que he llamado de desarrollo medio) Con esto tenemos que el 9% del total (19 municipios) concentran el 56% del total de las Participaciones y el 33% de las Aportaciones federales. Esto significa que concentran el 44% del total del Gasto Federalizado. Además, controlan el 65% del total del gasto municipal derivado de recursos propios de los municipios y generan el 70% del total de la recaudación derivada de impuestos municipales.

MUNICIPIOS		PIB municipal	PIB municipal Per capita	Población	Gasto Municipal con recursos propios		Impuestos municipales	
Tipo de municipio	No. de municipios	% del total de municipios	% del total	pesos por persona	% del total	% del total	Gasto propio per capita	% del total de Impuestos municipales
Desarrollados	4	1.9	34.7	60,114	18.1	35.2	1,021	40.2
De desarrollo medio	15	7.1	27.1	31,266	24.73	29.8	592	30.3
Subtotal	19.0	9.0	61.7	45,690.23	42.8	65.0	806.7	70.4
De desarrollo bajo	107	51.0	34.2	21,193	46.43	28.3	362	26.4
De atraso y pobreza	84	40.0	4.1	11,818	10.74	6.7	485	3.2
Subtotal	191	91.0	38.3	16,505.25	57.17	35.00	846.88	29.56

En resumen, existe una relación significativa entre el volumen de recursos que tiene a su alcance cada municipio y su nivel de desarrollo alcanzado. Sin embargo, en Veracruz, muy pocos municipios concentran la mayor parte de los recursos disponibles, para enfrentar su problemática económica y social, mientras que un gran número de municipios tienen a su alcance muy pocos medios financieros para impulsar su desarrollo. Esto propicia que sólo unos cuantos municipios alcancen un considerable nivel de desarrollo, mientras que el resto -la gran mayoría- apenas subsisten por permanente carencia de recursos monetarios. Este es un problema que hay que resolver urgentemente, y cuya solución tendrá

que pasar, necesariamente por la reformulación de los instrumentos para repartir el Gasto Federalizado, que constituye el elemento financiero más importante para los municipios y se encuentra muy mal repartido.

6. El desarrollo humano municipal

Una forma de identificar de manera sintética la dimensión económica y social del desarrollo municipal y el grado de disparidad regional, es a través del Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM) En esta sección presento los correspondientes a los municipios de Veracruz, calculados a partir de la metodología internacionalmente utilizada, para la elaboración del Informe sobre el Desarrollo Humano para México, que realiza el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La información que ofrezco, servirá para llenar el vacío del documento oficial y, por supuesto, para conocer la problemática local, toda vez que estos índices no han sido calculados- aún- de manera oficial.

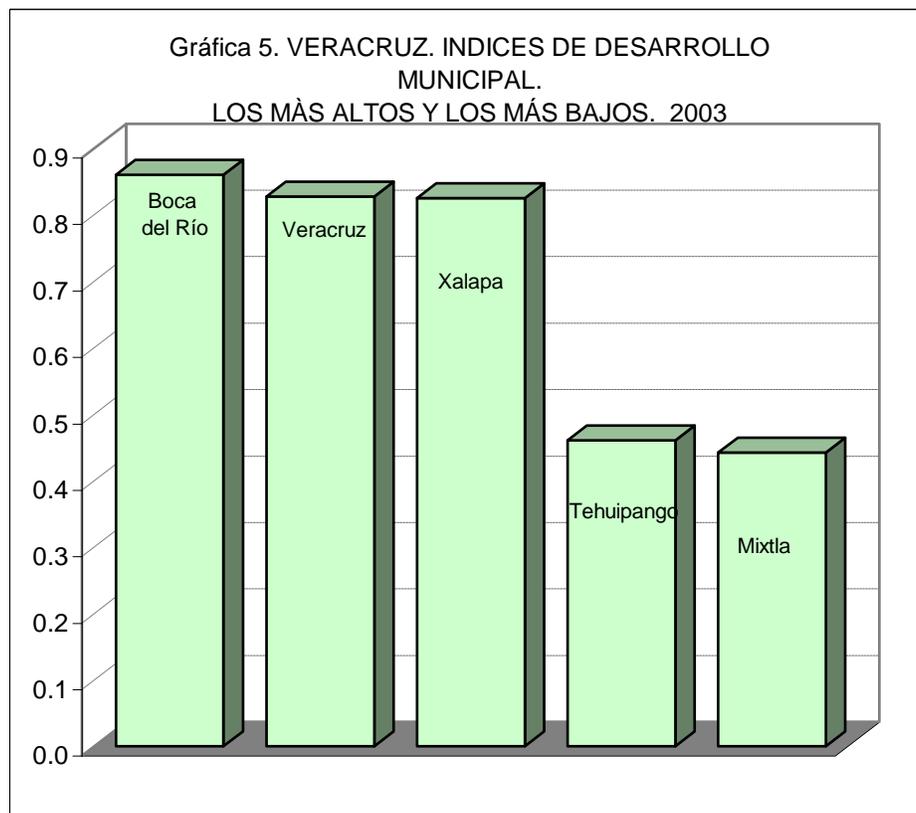
El IDH, propuesto por el PNUD mide tres dimensiones básicas: 1.- longevidad, (mediante la esperanza de vida) 2.- los conocimientos, (a través de la tasa de alfabetización y la matriculación escolar) y el acceso a recursos medido por el PIB per cápita. Esto significa que dicho indicador mide la capacidad para gozar de una vida larga y saludable; la capacidad de adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos y la capacidad de contar con el acceso a los recursos que permitan disfrutar de un nivel de vida digno y decoroso.

La primera dimensión se mide a través de la esperanza de vida, aunque para el ámbito municipal, ha sido necesario sustituirla por la tasa de mortalidad infantil, debido a que aquella no está calculada a este nivel. Los conocimientos se calculan por el promedio simple de las tasas de alfabetización y matriculación. Y el nivel de PIB per cápita ajustado, es la medida de la tercera dimensión que se refiere a la disponibilidad de recursos. El índice puede adquirir valores entre uno y cero; donde la unidad indica el mayor nivel de desarrollo y cero el más bajo. En función

a los valores que se alcancen, se identifican cuatro rangos de desarrollo: Desarrollo Humano Alto, de 0.800 a 1; Desarrollo Humano medio, de 0.500 a 0.799) y Desarrollo Humano bajo, menor de 0.499.

El valor del IDH para el estado de Veracruz en su conjunto, lo ubica en un nivel bastante por debajo del nacional, ya que ocupa uno de los últimos lugares (el 29º.) por su escaso desarrollo humano. Sin embargo, al hacer un análisis desagregado a nivel municipal, se evidencia una realidad aún más dramática.

De los 210 municipios de Veracruz, sólo 9 de ellos (el 4%) conforman el grupo de los de IDHM “Alto”, en términos de los parámetros del PNUD: Boca del Río, Veracruz, Xalapa, Orizaba, Poza Rica, Nanchital, Coatzacoalcos, Río Blanco y Cerro Azul. El resto de ellos (el 96%) son de desarrollo medio o bajo.

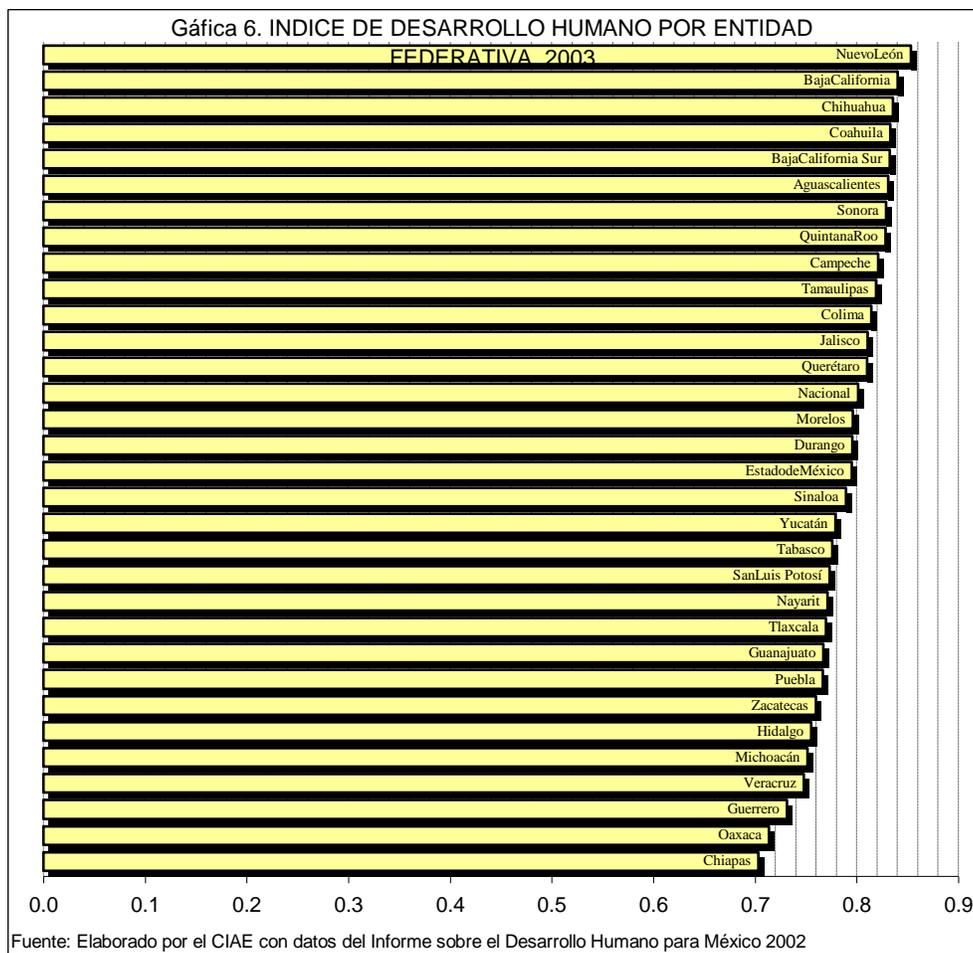


Dentro del grupo de los municipios con IDHM “Medio” (rango que va del 0.500 al 0.799) es posible hacer una subclasificación, en función a la heterogeneidad de los mismos. Así, está el grupo de los de IDHM “Medio Alto”, conformado por un

total de 145 municipios, (el 69% del total) cuyo IDHM fluctúa entre 0.651 (Citlaltépetl) y 0.798 (Córdoba). Por otro lado se encuentra el grupo de los municipios con un IDHM “Medio Bajo” conformado por 54 municipios (el 26% del total) con valores entre 0.514 (Sotepan) y 0.647 (Hidalgotitlán) Y en el último sitio se encuentran 2 municipios, en el rango de IDHM “Bajo”, Tehuipango y Mixtla de Altamirano con valores de 0.460 y 0.442.

Esto significa que el 58% del total de los municipios veracruzanos (122 de ellos) tienen un IDH inferior al existente en cualquiera del resto de los estados del país. Los valores de sus índices de desarrollo permiten afirmar que sus condiciones de vida son tales, como en países conocidos por sus rezagos sociales como: Botswana, Zimbabwe o Camboya y los dos últimos viven en condiciones como las de Bangla Desh.

Como se ve, a pesar del importante esfuerzo de inversión que se lleva a cabo en la entidad, para abatir los niveles de rezago social en términos de salud y educación, el desarrollo humano sigue siendo muy limitado. Esto se debe, en buena medida, a que el PIB per cápita es muy bajo en el estado y esto hace que los valores del IDHM sean sumamente bajos, a pesar de que pudiera haber algún avance en términos de longevidad y conocimientos.



Dicho de otro modo, aunque pudiera ser que se esté extendiendo la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable y aunque se pudiera estar incrementando la adquisición de conocimientos individuales y socialmente valiosos, los retrocesos gravísimos en materia de oportunidades para obtener los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso, hacen que el desarrollo humano sea, todavía una asignatura pendiente en Veracruz.

7. Remunicipalización, el reparto de la pobreza.

La problemática descrita en secciones anteriores, está íntimamente relacionada con las decisiones políticas que se han tomado en términos de la creación de

municipios, lo cual ha pulverizado al estado en una enorme cantidad de pequeñísimas y pobrísimas unidades político-administrativas que carecen de los medios necesarios para impulsar su propio desarrollo.

Tan sólo en los últimos veinte años se han creado en Veracruz, siete nuevos municipios, fundamentalmente como respuesta a problemas estrictamente de orden político. Lamentablemente, en ninguno de esos casos, se realizó una evaluación económica que lo justificara y tampoco esta “remunicipalización” ha servido para hacer más eficiente la asignación de recursos productivos e incrementar la riqueza y el bienestar municipal. Por el contrario, ha propiciado un agudizamiento del atraso y la pobreza

Durante 2003, se presentaron movimientos políticos demandando la creación de nuevos espacios político-administrativos y una vez más, sin un análisis económico, sin una mínima referencia a la racionalidad económica, se concedió la división territorial a quienes desde, su ingenuidad, no alcanzan a ver, los enormes rezagos existentes y la menor capacidad que habrá, para resolver el problema del desarrollo municipal.

Ante estos despropósitos e imprudencias, vale la pena hacer una valoración de la situación actual de los tres municipios, de los cuales se desprenderían tres municipios más, con el fin de observar que sólo se va a repartir pobreza.

Con seguridad la creación de nuevos municipios, es una de las formas más eficaces de entorpecer el desarrollo económico de Veracruz, porque se amplía la ineficiencia y la ineficacia de los recursos públicos para resolver los problemas municipales y se profundiza de un modo muy efectivo la pobreza.

Lo primero que hay que considerar, es que la creación de nuevos municipios representa una reducción de los recursos financieros (gasto público municipal, estatal y federal) con que cuentan las comunidades para enfrentar su problemática local. También representa una reducción de los factores productivos (tierra, capital y fuerza de trabajo) con los que se crea la riqueza local. Esto es crucial: la fragmentación de dichos recursos y factores, sólo conduce a disminuir la capacidad para generar riqueza y bienestar, porque contraviene el principio económico, de que el uso extensivo de los factores de la producción genera mayores beneficios, debido a que así se disminuyen sus costos y se aumenta su

productividad. Y también, porque a medida que se fragmenta su uso, se reduce su eficiencia y rentabilidad.

La disponibilidad de recursos financieros para estos municipios es muy escasa; apenas reciben el 0.5%, el 0.6% y el 1.5% del total de Participaciones Federales a municipios, lo cual representa entre el 70 y el 80% del total de sus ingresos municipales propios, respectivamente. Bajo estas circunstancias, lo que único que se va a repartir es la pobreza municipal. Para colmo estos ingresos se consumen casi en su totalidad en gasto corriente, el cual representa el 96% en el primer caso, el 91% en el segundo, y el 92% en el tercero, destinando a obras, tan sólo el 1.1%, el 5.5% y el 1.1%, del gasto total municipal, respectivamente. Es decir, los recursos han servido para mantener la burocracia municipal y sin duda, va a crearse el doble de burocracia por cada nuevo municipio, ¿es así como se pretende generar más desarrollo? Nada más lejano a la realidad.

Adicionalmente hay que señalar que estos municipios, tienen una baja recaudación fiscal, pues el valor de sus impuestos representa una ínfima participación con respecto al total. Para Martínez de la Torre lo recaudado municipalmente equivale al 0.8% del total estatal; para Temapache representa el 0.03 y para Playa Vicente el 0.02. Además, los impuestos representa una fuente de financiamiento del gasto público municipal muy baja, ya que en el primero de los municipios equivale al 9% del total, en el segundo al 7% y en el tercero al 5%.

La creación de más municipios significa la pulverización del estado en un sinnúmero de microcosmos llenos de carencias cuya multiplicación, dispersa las necesidades que hay que atender, aumenta los puntos problemáticos, los separa, y vuelve más difícil y más costosa su atención, porque implica la fragmentación de los recursos financieros y productivos. Las acciones de los gobiernos estatal y federal tendrían que dispersarse con una consecuente duplicación de gastos y un desperdicio inútil de recursos. En un ámbito en el que los municipios no tienen mucho que repartir a la hora de la separación.

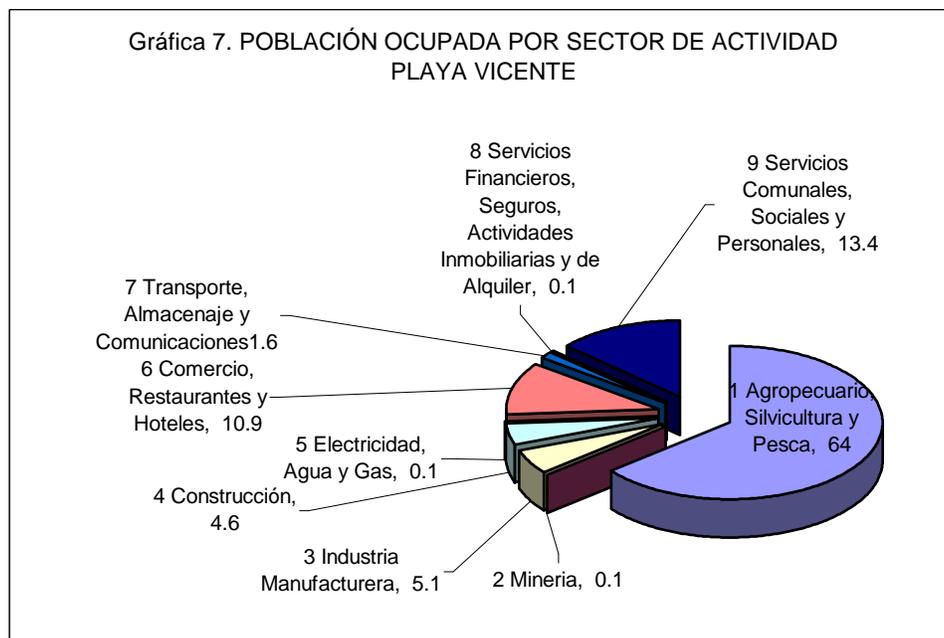
Pero eso no es todo, lo más grave es que los municipios que se dividieron para crear nuevos, tienen como característica esencial un profundo atraso económico y una enorme pobreza. Las comunidades de Santiago-Sochiapan y Potrero del Llano, pertenecen a dos municipios bastante atrasados económica y socialmente:

Playa Vicente y Temapache, y San Rafael, pertenece a Martínez de la Torre, que si bien está en mejor posición que los anteriores, de todos modos está muy lejos del desarrollo.

El valor de su Producto Interno Bruto municipal (PIBM) apenas representa el 0.4%, el 0.9% y el 1.8% del PIB del estado respectivamente; en tanto que el PIB per cápita de los dos primeros, es sumamente inferior a la media estatal, (que es 28,548 pesos por persona), ya que en el primero es de 15,170, en el segundo de 16,870 pesos y en el tercero es 29 mil pesos, es decir, apenas ligeramente superior a la media.

En cuanto a las condiciones sociales que guardan estos municipios se observan enormes rezagos. Los dos primeros municipios se encuentran en los estratos de bienestar más bajos, de acuerdo al INEGI y ocupan el lugar 127 y 70 por su Índice de Desarrollo Humano municipal (IDHM). Sólo Martínez de la Torre pertenece a un estrato más alto y ocupa el lugar 32 por su índice de desarrollo.

En materia de vivienda. En Playa Vicente apenas el 30% de las viviendas tienen agua entubada; en Temapache el 32% y en Martínez de la Torre -que es el municipio en mejores condiciones de los tres- tan sólo el 55% de ellas. En drenaje este último municipio está mejor, pues el 77% de sus viviendas cuentan con él; en cambio Temapache tiene apenas el 34% y Playa Vicente el 44%.

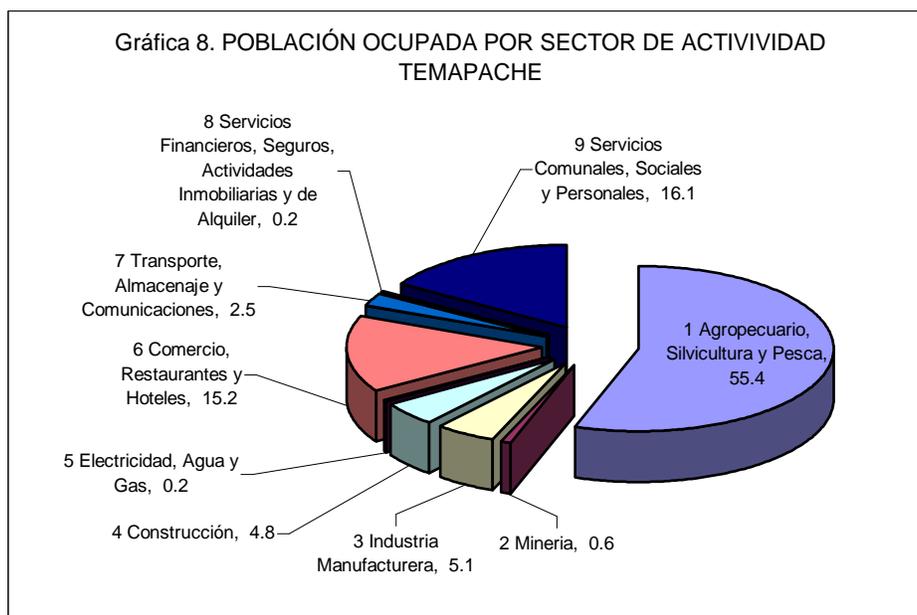


Las precarias condiciones sociales que se observan, son resultado del escaso nivel de ingreso que existe en los tres municipios. En promedio, en Martínez de la Torre el ingreso por persona es de 2,400 pesos mensuales, lo que equivale, aproximadamente a dos salarios mínimos (s.m) Y si eso ya es poco, considérese, que en Playa Vicente es de apenas 1,260 pesos mensuales (un poco menos de un s.m.) y en Temapache de 1, 400 pesos por persona (un poco más de un s.m.) Y es que en los tres municipios existe un predominio muy amplio de actividades económicas de baja productividad y rentabilidad como es el caso de las agropecuarias. En Martínez de la Torre, EL 10% del PIB municipal se genera en este sector, pero en Temapache y Playa Vicente su predominio es mayor, ya que su contribución es del 34% en el primero y del 26% en el segundo. Adicionalmente, este sector genera el mayor número de empleos municipales. En el primero absorbe al 32% de la Población Ocupada total; en el segundo al 64% y en el último al 55%. En contraste la industria contribuye con el 16%, 14 y 12% respectivamente y da empleos tan sólo al 10% en el primero y el 5% en los otros dos. Esto significa que estas economías municipales tienen una fuerte inclinación primaria, es decir, de tipo agrario.

CUADRO 18. VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS					
	TOTAL	Con agua entubada		Con drenaje	
Martínez de la Torre	28,709.0	15,702.0	54.7	22,003.0	76.6
Playa Vicente	10,486.0	3,166.0	30.2	4,579.0	43.7
Tempache	21,956.0	7,085.0	32.3	7,549.0	34.4

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda 2000, INEGI

La precariedad de estos municipios, también queda de manifiesto, al observar el lugar que ocupan a nivel estatal por el tamaño de PIB. Así, Martínez de la Torre ocupa el onceavo lugar, en tanto que Tempache alcanza el lugar número veinte y Playa Vicente el 53. Peor es su situación al comparar su PIB per cápita, pues aquí el primero alcanza el lugar 33; el segundo el lugar 103 y el tercero el lugar 117.



Según se ve, en estos municipios hay una gran escasez de recursos y muchos rezagos económicos y sociales; bajo esas circunstancias no es razonable, ni racional, dividir más territorio estatal. Por el contrario, lo que procedería sería reducirlos, fusionar los más pequeños y pobres, para atenderlos mejor y hacer más redituables los recursos que a ellos se canalicen, o integrarlos a municipios más grandes y más ricos para que se beneficien de los recursos de estos.

8. Consideraciones finales sobre el atraso y la desigualdad.

El desarrollo económico en Veracruz no se ha distribuido de manera homogénea a lo largo de todo el territorio. Por lo contrario, se ha concentrado en unas cuantas regiones. Ello, debido principalmente a que las actividades económicas más dinámicas presentan un fuerte patrón de concentración geográfica, sin que existan mecanismos que redistribuyan los beneficios del desarrollo. A mayor concentración geográfica de la producción ha correspondido una mayor concentración geográfica de esos beneficios. De esta manera se ha conformando un patrón de desigualdad económica y social en el que mientras unas regiones se desarrollan, otras permanecen en el atraso, ampliándose la diferencia entre ellas con el tiempo.

Esta situación corresponde a las formas específicas de organización de la producción y comercialización, en las diferentes actividades económicas; a una forma particular de distribución espacial de las actividades económicas y a los resultados que se obtienen -como consecuencia- en materia de distribución del ingreso. En general puede decirse que el desarrollo desigual es alimentado principalmente por dos factores:

a) *La dinámica propia del crecimiento económico, que un esquema concentrado de la producción.* Pues la concentración geográfica de la inversión favorece y garantiza un nivel elevado de ganancias. Lo cual implica, también, la concentración de la población en los puntos de mayor dinamismo económico, pues también es conveniente que el consumo se encuentre concentrado geográficamente. Por ello los beneficios del desarrollo se concentran en las regiones de mayor dinámica.

b) *La política económica federal y estatal.* Las decisiones del gobierno refuerzan el proceso de concentración y desigualdad económica, toda vez que se mueve bajo el objetivo primordial crear las condiciones necesarias para estimular la inversión privada y así propiciar una localización eficiente de los proyectos de inversión. Ello ha propiciado privilegiar de manera abierta aquellas regiones donde se dirige la inversión privada, es decir, las regiones de mayor dinámica. Esto obedece a un

principio de racionalidad económica, pues se persigue la más alta rentabilidad política de la inversión pública. Sin embargo, al adoptar de modo exclusivo principios de eficiencia económica, se actúa en detrimento del objetivo social de una distribución igualitaria del desarrollo a escala regional y la desatención a este objetivo agudiza la desigualdad entre las regiones.

De igual modo, hay que observar que el proceso de desarrollo desigual entre regiones también es desarrollo desigual entre lo urbano y lo rural; entre lo industrial-comercial y lo agrícola; porque es en el ámbito urbano donde se concentra primordialmente las actividades más dinámicas y en el ámbito rural aquellas de menor productividad y de mayor atraso. Son, por ello, las regiones que concentran la actividad industrial, las que presentan un acelerado proceso de urbanización, y de concentración de la riqueza. Mientras que aquellas cuya actividad principal es la agricultura y la ganadería y que tienen un bajo o nulo nivel de urbanización son las más pobres.

Para revertir el desarrollo desigual, es necesario pues, una política regional capaz de redistribuir los beneficios del desarrollo. Una política que permita impulsar un proceso de desarrollo igualitario y justo en el ámbito regional e intrarregional.

La única forma en que se puede dar un combate directo a la pobreza es mejorando las condiciones en las que se realiza la producción agrícola y reordenando la distribución de las actividades industriales, con el fin de propiciar un patrón de producción menos concentrado y mas justo.

Estas tareas desde luego, requieren ser planificadas mínimamente. No es posible realizar esta gran transformación sin los elementos básicos para la proyección y ejecución ordenada de programas. La improvisación sólo genera ineficiencia, injusticia y perpetua la desigualdad. Estas son tareas para la modernización.

VERACRUZ. EL DILEMA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Introducción

La escasez de información estadística a nivel estatal, particularmente la referida al Producto Interno bruto y sus componentes, representa una grave carencia para realizar de modo eficiente el trabajo de análisis, evaluación y pronóstico del crecimiento de las economías regionales.

Esto ha derivado en la necesidad de producir estimaciones respecto al comportamiento de las variables macroeconómicas estatales, con el fin de suplir la carencia aludida. Sin embargo, en múltiples ocasiones, en lugar de llenarse los vacíos existentes, lo que se ha propiciado es un abuso muy grande por parte de los responsables de elaborar las proyecciones estadísticas, con el fin de mostrar que las tendencias de la economía regional se apegan a lo planeado oficialmente.

Es decir, ha existido una falta de objetividad y de honestidad intelectual, que por evidente, ha conducido a los estudiosos del tema, ha rechazar los datos oficiales estimados, en virtud de carecer de fundamento metodológico e incluso por adolecer de errores de cálculo.

El presente trabajo documenta ampliamente la polémica entre el autor y la oficina del gobierno estatal encargada de la planeación económica y financiera del estado, cuyas proyecciones fueron objeto de análisis y evaluación para llegar a la conclusión de que son completamente erróneas. Mismo señalamiento que se hizo públicamente, el cual fue refutado con la misma falta de fundamentos y cometiendo los mismos errores.

Aquí se da cuenta de la crítica al modelo de proyección oficial, de la controversia generada; la respuesta oficial a la crítica planteada y sus graves inconsistencias.

También se ofrece una panorámica sobre la economía estatal para comprender por qué, a pesar de los esfuerzos oficiales, las proyecciones oficiales no podrán cumplirse y en cambio el Estado de Veracruz, se mantiene entre el atraso y la pobreza.

1.- Los pronósticos del crecimiento económico estatal.

Una de las variables macroeconómicas más importantes para conocer el desempeño de la economía estatal es el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE).

Mediante este indicador se reconoce el valor de la producción de bienes y servicios en un año determinado, y a través de la medición de sus variaciones (tasa de crecimiento) es posible identificar el ritmo de expansión o contracción económica.

El gobierno del estado de Veracruz, ha tratado de establecer por anticipado el comportamiento de la economía estatal a través de proyecciones económicas que presenta en diversos documentos oficiales, como es el caso del Presupuesto de Egresos para 2003.

En este documento (presentado en diciembre de 2002) la tasa de crecimiento del PIBE de Veracruz ofrecida como meta para 2003, fue de un 3%.

Dadas las condiciones económicas que privan en el país y en el mundo, la estimación resulta ser muy alta, sobre todo considerando que Veracruz es uno de los estados de menor crecimiento relativo en el país. No obstante, el 7 de febrero de 2003, el titular de la Secretaria de Finanzas Y Planeación (Sefiplan) modificó la proyección a una más optimista del 3.5%¹, misma que fue ratificada públicamente, por el titular del Comité de Planeación del desarrollo para Veracruz (COPLADEVER) días después²

Llama la atención que la corrección del pronóstico se haya realizado sin que se modificara positivamente ninguna de las variables macroeconómicas nacionales en el período que va de diciembre (mes en que se presentó el Proyecto de Presupuesto con la tasa del 3%) y el 7 de febrero en que se corrige al alza el pronóstico original, cuando, de hecho, el escenario económico más bien se ha vuelto más complicando, a tal grado que, incluso la expectativa de crecimiento de

¹ Véase, por ejemplo, Diario AZ, 7 de febrero de 2003

² Bernardo Urriza, "Crecimiento económico, prioridad del gobierno dl estado", *Diario de Xalapa*, 16 de febrero de 2003

la economía nacional del 3% que el gobierno federal propuso, ha sido corregida a la baja.³

Efectivamente, la predicción del gobierno estatal parece estar muy alejada de lo que podría ser el comportamiento económico estatal para este año, pues no existe una base firme y seria sobre la cual pueda sustentarse dicho argumento. De hecho, las predicciones para el año 2002 -elaboradas bajo las mismas circunstancias y criterios- constituyen un enorme y escandaloso fracaso.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2002 se propuso como meta, una tasa de crecimiento del PIB del 2% -mayor al 1.7% que se esperaba para todo el país- y una tasa de inflación promedio para Córdoba, Veracruz y San Andrés Tuxtla (que son las ciudades que se incluyen en el cálculo nacional) no mayor al 4.7%. En ambos casos esas predicciones se encuentran muy alejadas de la realidad.

Por lo que hace al tema del crecimiento del PIB, es conveniente señalar que la economía nacional mostró un incremento del 0.9% durante 2002, por esa razón la expectativa estatal no podrá cumplirse, aún si fuera verdad el argumento – infundado de que el crecimiento económico del estado es mayor al de la economía nacional⁴, pues si la tasa nacional predetermina la estatal y si la nacional fue menor de lo que se esperaba, la estimación de la estatal debería corregirse a la baja. Bajo estas circunstancias, cuando más, podría esperarse un incremento del PIB del 1.2% para Veracruz, durante 2002. Esto es, un 17% más que el incremento nacional, en congruencia con la diferencia estimada por la Secretaría de Finanzas, puesto que el 2% estatal propuesto para 2002, es 17% superior al 1.7% nacional propuesto para ese mismo año, en tanto que el 3.5% propuesto como expectativa para 2003 por el Secretario de Finanzas y Planeación es 17% superior al 3% propuesto como meta nacional.

³ Según el Fondo Monetario Internacional la economía mexicana crecerá un 2.3% (Notimex, 9-04-03) el Banco Mundial también prevé un crecimiento de esa magnitud (El Financiero 03-04-03) Instituciones financieras privadas como BBVA-Bancomer, Banamex y Grupo Santander Serfin, hicieron pública su estimación del 2.3% también. En cambio la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) prevé que el incremento será menor al 1% (El financiero 22-04-03) De igual forma la Asociación Latinoamericana de Micros, pequeños y medianos empresarios (Alampyme) prevé un crecimiento entre 1 y 1.5%.

⁴ Este argumento es la base sobre la cual el gobierno del estado calcula el crecimiento del PIB, según lo establece en el Presupuesto de Egresos y en el *Programa Veracruzano de Finanzas Públicas 1999-2004*

Sin embargo, existen serios argumentos para estimar que la economía estatal no creció a esa tasa para 2002 y que la expectativa para 2003 es exagerada e irreal, porque el argumento que sirve como base para las estimaciones del crecimiento del PIB es falso. Según el Programa Veracruzano de Finanzas Públicas, *en los últimos cinco años (1994-1998) (...) Veracruz manifestó una tasa promedio de crecimiento estimada en 3.4%, mayor a la de la economía nacional que fue de 3%”⁵*, de ahí que en el Presupuesto de Egresos se pueda afirmar que la economía estatal crece a una tasa superior a la economía nacional en etapas de recuperación económica, porque *“la evidencia empírica reciente así lo ha demostrado durante las fases de recuperación de la economía nacional”⁶*.

Por supuesto, se refiere a la evidencia ofrecida por el Provefipu cuyos datos son erróneos, pues la realidad es distinta: la economía estatal crece menos que la economía nacional



⁵ Programa Veracruzano de Finanzas Públicas 1999-2004, Pág. 136. Secretaría de Finanzas y Planeación, Gobierno el Estado de Veracruz.

⁶ Presupuesto de Egresos del gobierno del estado de Veracruz 2002, Pág. 16.

De acuerdo con los datos ofrecidos por INEGI, en el período señalado (1994-1998) la economía nacional creció a una tasa promedio anual de 2.6%, en tanto que la veracruzana creció, apenas, el 1.2% (como puede constatarse en el cuadro 1) refutándose, con esto la afirmación del documento oficial mencionado.

Y es que las tasas ofrecidas en el Provefipu, que se presenta en el cuadro 4.1 de la página 137 y en el 4.5 de la página 169, del mismo documento, no son correctas. Ahí puede corroborarse una coincidencia (con una ligera diferencia) entre las tasas de crecimiento para el país que presenta este documento y las que presenta INEGI. Sin embargo, hay una discrepancia muy grande, entre las tasas de crecimiento del PIB presentadas en el documento y las que resultan del cálculo con los datos de INEGI.

Esta discrepancia puede observarse en el cuadro 1, donde es notorio que mientras que Sefiplan dice que Veracruz creció en el período 1994-1998 un 3.4 promedio anual, los datos del INEGI nos dicen que el crecimiento sólo fue del 1.2%.

Este resultado es crucial, para todo el proceso de estimación y proyección económica, porque mientras el dato del Provefipu está por encima de la tasa de crecimiento nacional y permite estimar un crecimiento del PIB veracruzano mayor al del país, el dato del INEGI, está por debajo de la tasa nacional y conduce a esperar un menor crecimiento del estado con respecto al país.

CUADRO 1. TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL Y PIBE 1994-1998			
AÑO	PIBE según SEFIPLAN	PIBE según INEGI	PIB Nacional según INEGI
1994	5.50	5.61	4.42
1995	-2.20	-2.25	-6.17
1996	2.20	1.62	5.15
1997	7.00	3.30	6.78
1998	4.30	2.20	5.02
Promedio del período	3.3	1.2	2.6

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y Programa Veracruzano de finanzas Públicas 1999-2004

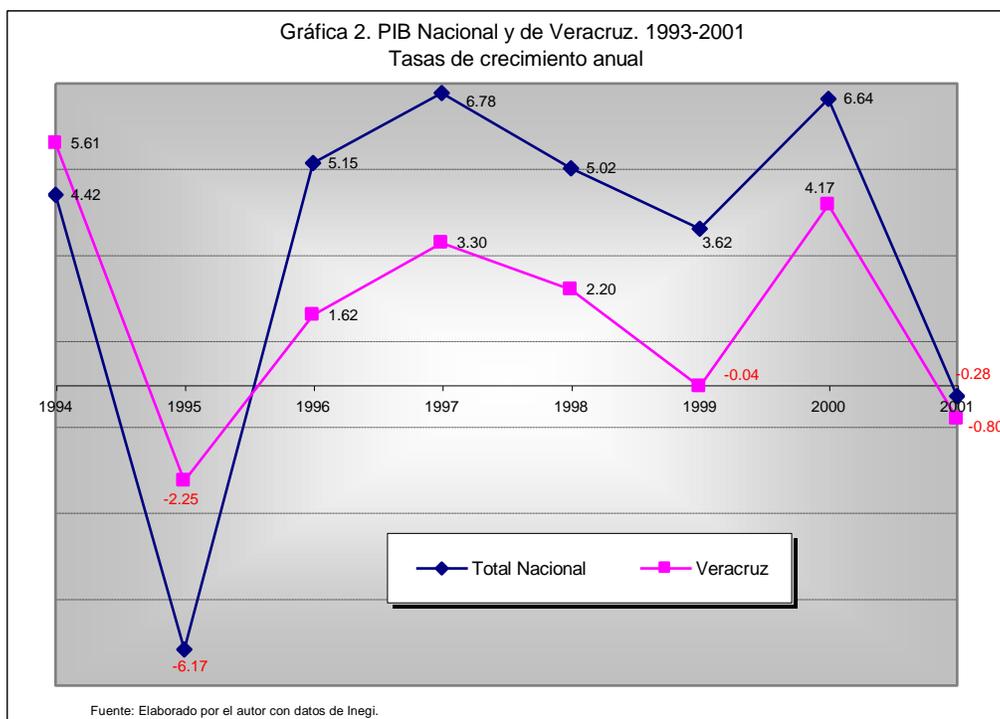
De hecho, si se observa el comportamiento del PIBE para todos los años del periodo de recuperación de la economía nacional (1996 y 2001) se tiene que la tasa de crecimiento del PIBE fue inferior a la nacional. Incluso, en 1999 ésta fue negativa (del -0.04%) mientras que el país creció ese año al 3.6%. Asimismo, la tasa de crecimiento promedio anual del país fue de 3.6% para todo el período, mientras que para el estado fue de apenas 1.46%. De hecho, mientras la economía nacional creció un 23.6% en estos seis años, la economía estatal apenas lo hizo en un 8.9%.

Por esta razón es totalmente inexacta la afirmación que hace el Presupuesto de Egresos de 2002 y totalmente errónea la predicción del crecimiento para 2002 y para 2003.

CUADRO 2 PIB NACIONAL Y DE VERACRUZ 1996-2001 Tasas de crecimiento anual					
PERIODO	Total Nacional		Veracruz		Relación %PIBNa/ %PIB estatal
	Miles de pesos	tca	Miles de pesos	tca	
1996	1,190,075,547	5.15	55,277,849	1.62	31.36
1997	1,270,744,066	6.78	57,099,729	3.30	48.62
1998	1,334,586,475	5.02	58,358,397	2.20	43.88
1999	1,382,935,488	3.62	58,332,405	-0.04	-1.23
2000	1,473,562,655	6.55	60,704,818	4.07	62.88
2001	1,471,065,152	-0.17	60,202,561	-0.83	
Crecimiento total del período		23.61		8.91	36.99
Crecimiento promedio anual		3.60		1.43	
Nota: El crecimiento del PIBE ha representado en todo el período de análisis, en promedio, un 36.99% del crecimiento del PIB nacional. Es decir, por cada punto porcentual que crece el PIB nacional, el de Veracruz ha crece 0.3699%. (No se considera los años de decremento del PIB nacional)					
Fuente: Elaboración del autor con datos del INEGI, Página electrónica					

El análisis se puede ampliar para todos los años para los cuales se cuenta con datos estadísticos para el estado de Veracruz, que es el período 1993-2001 y ahí se corrobora el mismo comportamiento. La economía mexicana creció un 27.4% durante todo el período, a una tasa promedio anual del 2.7%, en tanto que la economía veracruzana creció un 14.3%, a una tasa promedio anual de 1.5%. Es decir la economía nacional creció más que la veracruzana, salvo en un solo año, el de 1994, en que Veracruz superó la tasa nacional, lo que, sin embargo, no tiene

ningún efecto significativo sobre la tendencia general del crecimiento relativo del período



Vale la pena destacar que las predicciones en materia inflacionaria tampoco se cumplieron para 2002. De acuerdo con el pronóstico ofrecido en el Presupuesto de Egresos 2002, la tasa de inflación promedio para Córdoba, Veracruz y San Andrés Tuxtla (que son las ciudades que se incluyen en el cálculo nacional) no sería mayor al 4.7%. Sin embargo, como ya lo mencioné en otro lugar⁷ la ciudad de Veracruz tuvo un incremento de precios del 7.17%; en Córdoba el incremento fue de 6.89% y en San Andrés Tuxtla fue de 9.04%. Esto significa que el promedio inflacionario de estas tres ciudades fue del 7.7 por ciento, cifra que está tres puntos porcentuales por encima de la meta estatal, es decir, la inflación fue 64% superior a la establecida como meta oficial por el gobierno del estado.

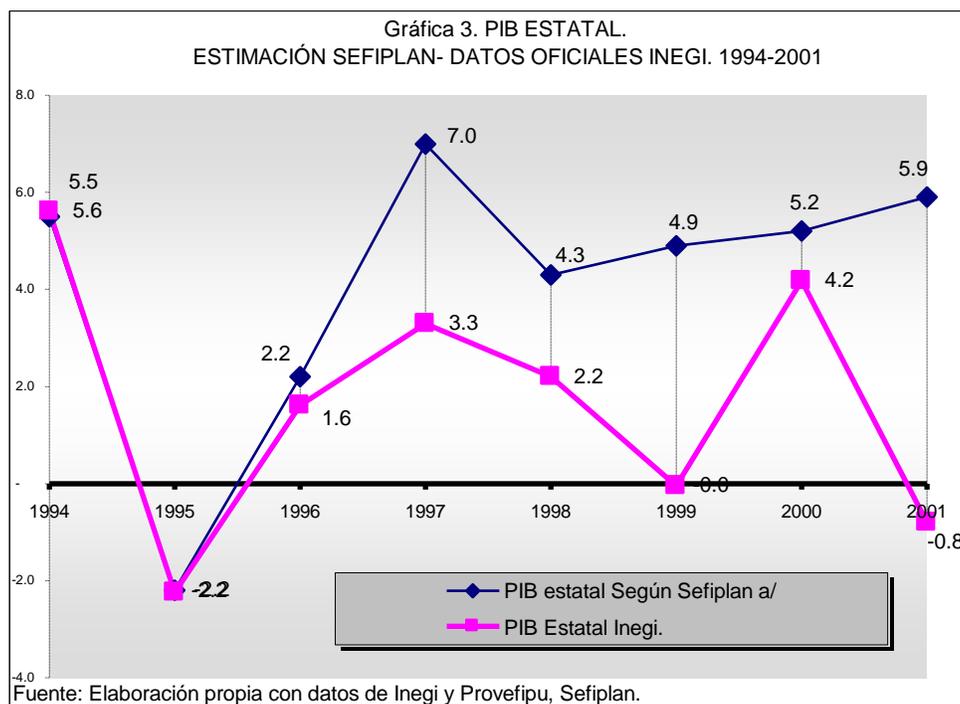
En ambos casos, tanto en el PIB como en la inflación, la diferencia entre la meta y lo observado es muy amplia, es decir, el margen de error con el que se predice el

⁷ Hilario Barcelata Chávez, "La Inflación en Veracruz. Factor de Pobreza" en *Diario de Xalapa*, 27 de enero de 2003.

CUADRO 3. PIB NACIONAL Y DE VERACRUZ 1993-2001 Tasas de crecimiento anual					
PERIODO	Total Nacional		Veracruz		Relación %PIBNa/ %PIB estatal
	Miles de pesos	tca	Miles de pesos	tca	
1993	1,155,132,188	-	52,693,995	-	-
1994	1,206,135,039	4.42	55,649,210	5.61	127.02
1995	1,131,752,762	-6.17	54,398,800	-2.25	
1996	1,190,075,547	5.15	55,277,849	1.62	31.36
1997	1,270,744,066	6.78	57,099,729	3.30	48.62
1998	1,334,586,475	5.02	58,358,397	2.20	43.88
1999	1,382,935,488	3.62	58,332,405	-0.04	
2000	1,473,562,655	6.55	60,704,818	4.07	62.06
2001	1,471,065,152	-0.17	60,202,561	-0.83	
Crecimiento total del período		127.35		114.25	62.59
Crecimiento promedio anual		2.72		1.5	

Fuente: Elaboración del autor con datos del INEGI, Página electrónica

comportamiento económico por parte del gobierno del estado es sumamente grande, lo cual es bastante preocupante, porque no genera certidumbre. Lo peor es que estos errores se dan por una aparente falta de capacidad para establecer relaciones básicas entre las variables económicas que permitan una predicción más o menos correcta y una observación adecuada de la realidad económica a través de la evidencia empírica.



2. Las proyecciones del crecimiento: un error de cálculo.

Es muy importante señalar que estas estimaciones mencionadas del crecimiento económico, elaboradas por el gobierno del estado, -además de sustentarse en premisas falsas, como ya se demostró en el apartado anterior- están planteadas sobre bases erróneas, porque existen graves errores de cálculo en la construcción de su modelo econométrico a partir del cual elabora sus predicciones.

El Programa Veracruzano de Finanzas Pública 1999-2004 (Provefipu) como ya lo mencioné antes, establece la expectativa de que Veracruz crecería a una tasa mayor que el país, durante los años 2001-2002 y 2003, porque, *“en los últimos cinco años (1994-1998) (...) manifestó una tasa promedio de crecimiento estimada en 3.4%, mayor a la de la economía nacional que fue de 3%”*⁸ sin embargo, esto no coincide con la realidad y ello se debe a la forma errónea en que Provefipu preparó los datos para calcular las tasas de crecimiento del PIBE:

Para este cálculo, Sefiplan usó datos del PIB deflactados con un índice de precios con base en el año 1998 (calculado por ellos mismos), en cambio el cálculo que hace INEGI está elaborado con un índice de precios con base en 1993. Esto, sin embargo, no es razón para que las tasas discrepen, pero evidencia que hay un error, porque de otro modo coincidirían.

El problema es que el procedimiento de deflactación de Sefiplan⁹ contiene un cálculo erróneo de su Índice de Precios, lo cual es determinante para la obtención de las tasas de crecimiento. Para comprobar la existencia de este error, pueden observarse los datos del PIBE que ofrece el Provefipu en el mismo cuadro 4.5 de la página 169. Según se observa ahí, el PIBE para 1998 es de 166.5 millones de pesos (mdp)

⁸ *Ibíd.*

⁹ Para obtener las tasas de crecimiento, primero hay que transformar a pesos constantes (reales) el valor del PIBE que está a precios de mercado (corrientes). Para ello se lleva a cabo un proceso de deflactación, para el cual es necesario un Índice de Precios que contiene la inflación acumulada y permite descontar el incremento de los precios del valor del PIBE. La deflactación consiste en dividir el valor nominal del PIBE de cada año sobre el índice de precios del año que corresponda y multiplicarlo por cien. El resultado nos da el PIBE real para cada año, mismo que se compara con respecto al del año inmediato anterior en cada caso, (año actual entre año anterior menos uno por cien) para obtener la variación porcentual de un año a otro, es decir, la tasa de crecimiento. Es lógico que si el Índice de precios está mal, todo lo demás estará mal.

Este es el año base para el cálculo de su Índice de Precios, por lo que el valor del PIBE nominal (a precios de mercado) debe coincidir con el PIBE real (deflactado) porque en el año base, el índice de precios debe adoptar un valor de 100, de manera que al dividir el valor nominal sobre el deflactor que es cien, el resultado es un valor real igual al nominal. Por ello el dato del PIBE de 1998 expresado en pesos corrientes, debería ser igual al valor del PIBE deflactado (valor real) expresado en pesos de 1998. Es decir, el valor que ofrece Sefiplan del PIBE a precios de 1998, debería coincidir con el de INEGI a pesos corrientes. Sin embargo no es así. Mientras que el valor corriente del PIBE para ese año fue de 148.9 mdp –según INEGI- el valor que presenta el Provefipu es de 166.5 mdp, lo cual es una fuerte inconsistencia estadística. Es decir, al dividir el valor del PIBE nominal sobre su deflactor -que para ese año es cien- el valor real debe ser 148.9.

Para comprobar esta aseveración obsérvese el cuadro 3 donde se ofrecen datos de INEGI, del PIB nacional y el PIBE, expresados en pesos corrientes y en pesos de 1993. Tanto en el caso del PIBE como en el del PIB nacional, se prueba que, para el año base (1993) los valores corrientes y los reales (deflactados) son iguales; esto es, el PIBE nominal y real son iguales a 52.7 mdp y también el PIB nacional real y el nominal coinciden, en ese año, ya que, como se en el cuadro de referencia, son iguales a 1,155 mdp.

A mayor abundancia, se puede afirmar que el dato que Sefiplan ofrece para 1998, equivale a deflactar con un índice de precios de 89.42%, el valor del PIB nominal de ese año. Esto convierte los 148.9 mdp (de INEGI) en 166.6 mdp. Pero si esto es así, entonces el índice de Sefiplan está mal, porque 1998 es la base y su índice debe ser 100%¹⁰.

En segundo lugar, porque los datos estadísticos correcta y oportuna, son un bien público que los gobiernos están obligados a ofrecer ala sociedad.

¹⁰ Estos datos fueron publicados en el *Provefipu* en su edición impresa de 1999 y son los mismos que aparecen el día de hoy en la página electrónica de Sefiplan, por lo que se entiende que esta dependencia los sigue considerando válidos y vigentes.

AÑO	PIB estatal Según Sefiplan a/		PIB Estatal INEGI. b/			PIB Nacional INEGI b/		
	Miles de millones de pesos de 1998	tca.	Miles de Millones de pesos corrientes	Miles de Millones de pesos de 1993	tca.	Millones de pesos corrientes	Millones de pesos de 1993	tca
1993	141.6	0.0	52.7	52.7	-	1,155,132,188	1,155,132,188	-
1994	149.4	5.5	60.4	55.6	5.6	1,306,301,570	1,206,135,039	4.4
1995	146.1	-2.2	80.3	54.4	-2.2	1,678,834,829	1,131,752,762	-6.2
1996	149.2	2.2	107.7	55.3	1.6	2,296,674,526	1,190,075,547	5.2
1997	159.6	7.0	128.8	57.1	3.3	2,873,272,992	1,270,744,066	6.8
1998	166.5	4.3	148.9	58.4	2.2	3,517,781,861	1,334,586,475	5.0
1999	174.7	4.9	172.2	58.3	-0.04	4,205,703,889	1,382,935,488	3.6
2000	183.8	5.2	197.2	60.8	4.2	4,974,463,616	1,473,562,655	6.6
2001	194.7	5.9						
2002	207.1	6.9						
2003	222.8	7.1						
2004	240.1	7.8						

Fuente: Elaboración propia con datos de: a/ Programa Veracruzano de Finanzas Públicas 1999-2004 y b/ INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

3. Los argumentos de Sefiplan en la controversia por el crecimiento económico

El 16 de febrero del 2003, se publicó en el Diario de Xalapa¹¹, un carta que constituye la respuesta oficial a mi análisis sobre el crecimiento económico que publique en el mismo Diario¹² y cuyo contenido es parte de las dos secciones anteriores de este ensayo. En dicha carta se ofrecen algunos argumentos acompañados de datos estadísticos con el fin de refutar mis afirmaciones. Las ideas principales son las siguientes:

¹¹ La carta firmada por Bernardo Urriza González, Coordinador General Adjunto del COPLADEVER, se publicó con el título de "Crecimiento económico, prioridad del gobierno del estado", *Diario de Xalapa*, 16 de febrero de 2003

¹² "Hilario Barcelata Chávez, "No se cumplen metas de crecimiento". *Diario de Xalapa*, 15 de febrero de 2003

- a) El crecimiento económico de Veracruz es una prioridad de la presente administración estatal.
- b) Uno de los ejes rectores del Plan Veracruzano de desarrollo 1999-2004 es reactivar la economía, atraer inversiones y generar empleo.
- c) Veracruz es la única entidad federativa que cuenta con un programa como el Provefipu y que publica el seguimiento, evaluación y pronósticos de variables económicas a nivel estatal.
- d) Este ejercicio de planeación y transparencia en la información no se había realizado antes.
- e) Una breve descripción del modelo econométrico con el que se calculan las proyecciones
- f) En 2000 el PIBE ocupaba el quinto lugar en el país.
- g) El crecimiento del PIBE veracruzano fue de 4.2% en 2000, inferior al del país.
- h) A pesar de lo anterior, durante 2001 y 2002 la economía veracruzana ha presentado un mayor dinamismo que la economía nacional y eso lo demuestra el hecho de que la creación de empleos en el estado ha sido de las más altas en el país. Para este fin se ofrecen datos de la variación anual de asegurados al IMSS
- i) La favorable situación económica del estado se deriva de las atracciones de inversiones nacionales y extranjera. Se ofrece información del crecimiento de la inversión privada sin determinar su origen.
- j) Como complemento ha crecido la inversión pública en capital humano y físico. Se ofrece información del comportamiento de esa inversión
- k) Los recursos presupuestales destinados a gasto social (educación y salud e infraestructura) han ascendido en el período 2000-2002. Se ofrece información del comportamiento de este gasto para ese período.
- l) La captación bancaria ha aumentado de manera consistente fortaleciendo el ahorro y la intermediación financiera. También se ofrece información para los tres años de análisis.

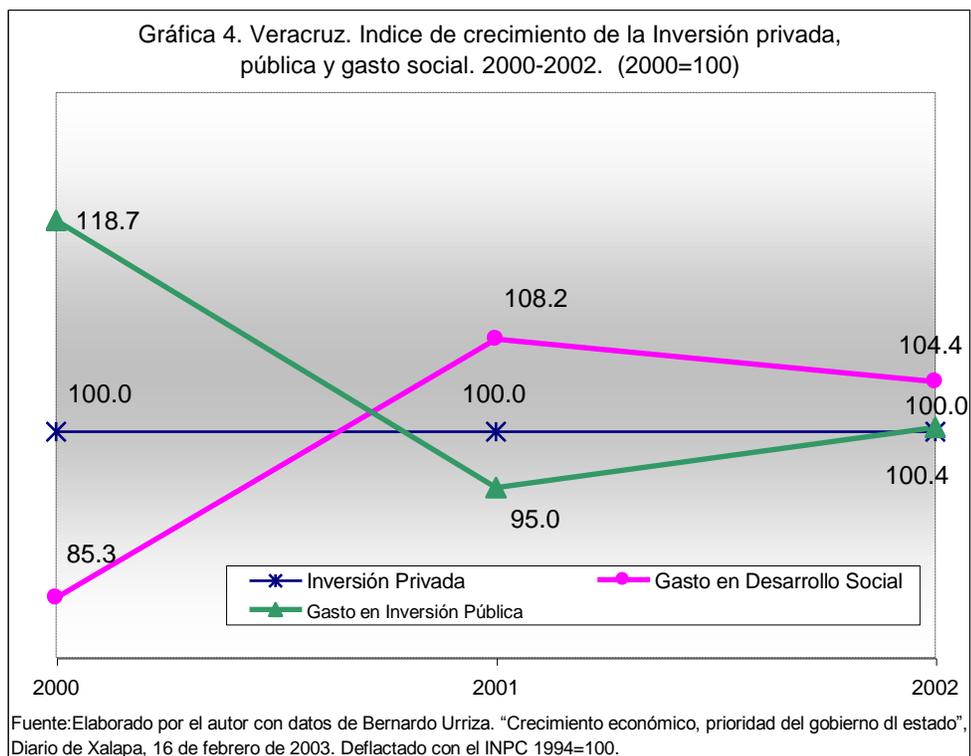
- m) Con base en el modelo econométrico y con la mejor y más reciente información disponible, se estima que el estado tendrá un crecimiento del 3.5%

Los siete primeros argumentos (de la a) a la g) realmente no constituyen razonamientos científicos que contribuyen a refutar mis tesis y son, más bien, una apología del gobierno del estado. Por tal razón, me concentraré en discutir los otros seis restantes, que si son una contribución al debate.

1. Hay que destacar, en primer lugar, que la carta de referencia no aporta ni una sola argumentación teórica, y ningún dato empírico que permita refutar mi argumento de que la economía veracruzana crece siempre menos que la economía nacional. De hecho la carta acepta esa realidad al reconocer que en el año 2000 el crecimiento del estado fue menor al del país. Aquí mismo ya he demostrado con datos oficiales, que de 1993 a 2001 el estado ha crecido menos que el país y que por ello no podría crecer a tasas mayores ni en 2002 ni alcanzar la meta del 2003.
2. La información utilizada en la argumentación publicada no es –como se afirma, la mejor y la más reciente. Baste decir que el análisis se sustenta en la información del mismo Provefipu, que –como ya demostré- tiene información muy cuestionable.
3. Tampoco la información es la más reciente, pues la carta se publicó después de que ya se había publicado que el PIB nacional creció a 0.9% y en la carta todavía se habla de una tasa de 1.7% que, por lo mismo , es un dato obsoleto y erróneo.
4. Se argumenta el crecimiento de Veracruz en 2001 y 2002 se debe a un importante incremento de la inversión privada, del gasto en desarrollo social y la inversión pública. Y se ofrecen algunos datos que pretenden ser prueba de ello. Sin embargo, -otra vez- la información no es la mejor, pues se comete un enorme error metodológico, ya que los datos se presenta precios de mercado (pesos corrientes) lo cual inválida la comparación entre un año y otro. Para hacer este tipo de análisis se requiere poner los datos en valores reales, es decir, hay que deflactarlos para descontarles la inflación.

De hecho al ajustarlos para hacerlos comparables, resulta que estas variables no tuvieron el crecimiento de que se habla como se observa en el cuadro 5 y la gráfica 3.

5. He ajustado los datos para presentarlos correctamente, y al hacerlo se vuelve evidente que no hay tal tendencia creciente de la que habla el Sr. Urriza, observándose, más bien, en 2001, una severa contracción en la inversión privada, la cual prácticamente permanece estancada en todo el período. Lo mismo pasa con el gasto en Desarrollo social el cual se reduce -4.97 por ciento en 2002 y apenas crece un 2.8% en todo el período. También es notorio el pobre crecimiento de la inversión pública de apenas 0.4 por ciento para 2002, lo que suma un reducido 5% en todo el período. Como es evidente, si se quiere medir el comportamiento del PIBE en función a estas variables, difícilmente se podría afirmar que tuvo crecimiento, debido al pobre desempeño de la inversión pública y privada.



6. En la carta no se aclara cual es el fundamento teórico y empírico que sustenta la afirmación de que la supuesta tendencia creciente de esas

variables provoca crecimiento. No se ofrece ninguna medición del *multiplicador de inversión* ni del *multiplicador del gasto público* que son los instrumentos teóricos que sirven para saber cuanto impacta la inversión al producto. Si no existe esa medición cualquier cosa que se diga carece de sustento.

CUADRO 5. VERACRUZ. INVERSIÓN PRIVADA, PÚBLICA Y GASTO EN DESARROLLO SOCIAL 2000-2002 (millones de pesos de 1994)									
Año	Inversión Privada			Gasto en Desarrollo Social			Gasto en Inversión Pública		
	\$	Tasa de crecimiento anual real	Índice de crecimiento real	\$	Tasa de crecimiento anual real	Índice de crecimiento real	\$	Tasa de crecimiento anual real	Índice de crecimiento real
2000	2,216.3	-	100.0	5,305	-	100.0	7,650.6	-	100.0
2001	1,889.7	-14.7	85.3	5,740	8.19	108.2	7,987.8	4.4	104.4
2002	2,243.1	18.7	118.7	5,454	-4.97	95.0	8,016.8	0.4	100.4

Fuente: Elaboración del autor con datos de Bernardo Urriza,, *Diario de Xalapa*, 16 de febrero de 2003, deflactados con el INPC 1994=1000

En la carta de referencia, se argumenta que en 2001 y 2002 la economía veracruzana ha presentado un mayor dinamismo que la economía nacional y que eso lo demuestra la creación de empleos en el estado, que es de las más altas de la República. Pero eso es impreciso. Que el empleo en Veracruz haya crecido más que en el país (si esto es cierto)¹³ no significa que el PIB haya crecido más que el nacional. Para poder afirmar una cosa así se debe ofrecer la relación matemática entre el incremento del producto estatal y el empleo estatal, para determinar cuántos puntos porcentuales está creciendo el PIB por cada punto porcentual que se observa de incremento del empleo, es decir, definir la *Ley de Okun* para el país y para el estado. Si no se tienen estos datos y relaciones, no se puede hacer una contundente afirmación, como la que se hace. Bajo esas condiciones, es dar un salto mortal al vacío, porque se carece de sustento teórico y de evidencia empírica. Si la relación entre dos variables va ayudar a interpretar la realidad, primero hay que demostrar la existencia de dicha relación y su magnitud.

¹³ Véase aquí mismo la sección dedicada al análisis del desempeño del empleo en el estado.

7.- En lo que se refiere a los datos del empleo, la información tampoco es la mejor. Resulta totalmente erróneo medir el empleo con datos de “Asegurados al IMSS”, como se hace en la carta de referencia, porque ese rubro está compuesto -en una alta proporción- por personas que no trabajan, ya que incluye: el seguro facultativo, estudiantes, continuación voluntaria, trabajadores independientes, seguro de salud para la familia y trabajadores eventuales del campo¹⁴. Por lo que la información no expresa lo que se quiere mostrar. Lo adecuado es utilizar el rubro de “Trabajadores asegurados” ya que los asegurados que no son trabajadores representan alrededor del 18% del total del rubro de “Asegurados” lo cual distorsiona los datos del empleo.

En conclusión, el inadecuado uso de la información, la falta de un planteamiento teórico adecuado y el desconocimiento acerca de la relación entre las variables económicas y la ausencia de mediciones empíricas entre las mismas, deja sin sustento todas las afirmaciones vertidas en la carta de referencia, porque ningún dato aportado en la misma logra demostrar que si habrá crecimiento en Veracruz. Mucho menos el argumento de que todo está medido por un modelo econométrico, pues si el modelo está mal, las predicciones que de él se deriven también lo estarán.

4. La dinámica sectorial reciente.

El crecimiento en Veracruz medido por el índice de volumen físico del PIBE, muestra una menor dinámica estatal, comparada con la nacional. Este índice para Veracruz, creció un 15% en el período 1993-2000. Lo cual es mucho menor que el crecimiento nacional que fue de 27.%, es decir, una diferencia de un poco menos del doble. Esa diferencia se agranda si observamos el comportamiento en el

¹⁴ Véase Instituto Mexicano del Seguro Social, Página electrónica. www.imss.gob.mx

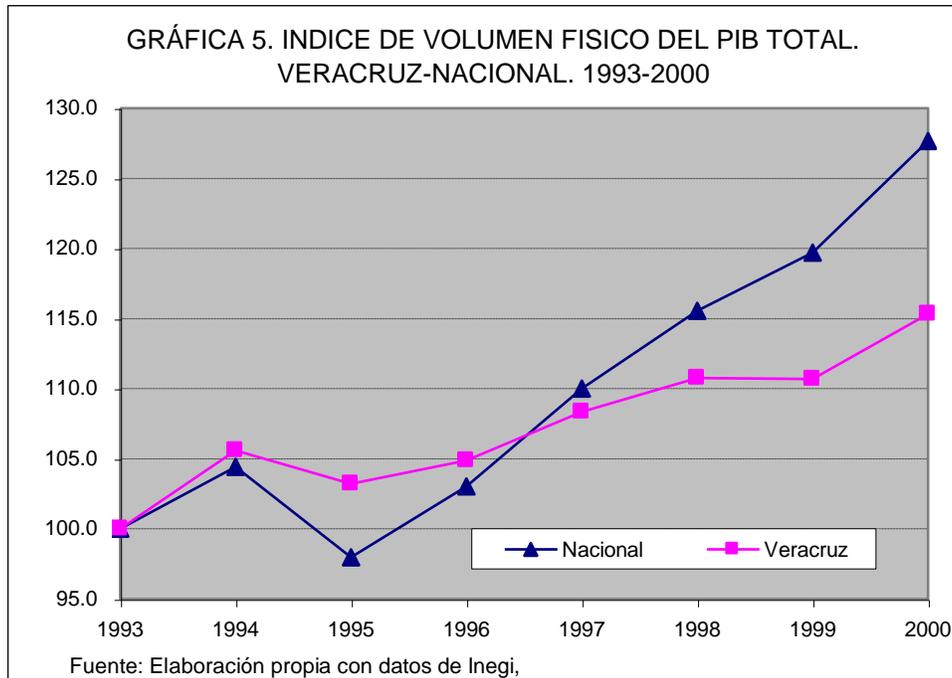
período 1998-2000, pues mientras que el crecimiento estatal es apenas del 4%, el nacional es de 10.5%, esto es, más del doble.

Estos resultados se explican por el comportamiento que han venido mostrando las actividades más importantes dentro en el estado como son la industria manufacturera que contribuye con el 18% del total del PIBE y el sector Comercio, Restaurantes y Hoteles, con el 16%¹⁵. Es decir, en conjunto, estos dos sectores generan el 34% del total del PIBE, lo cual significa que tiene un peso importante en comparación con el resto de los sectores cuya participación es menor y que su dinámica, influye de modo determinante en las tendencias del crecimiento de la economía estatal. Por ello resulta pertinente su análisis, pero, además, porque permite estimar los resultados económicos del PIBE para 2002, que aún no se encuentran disponibles.¹⁶

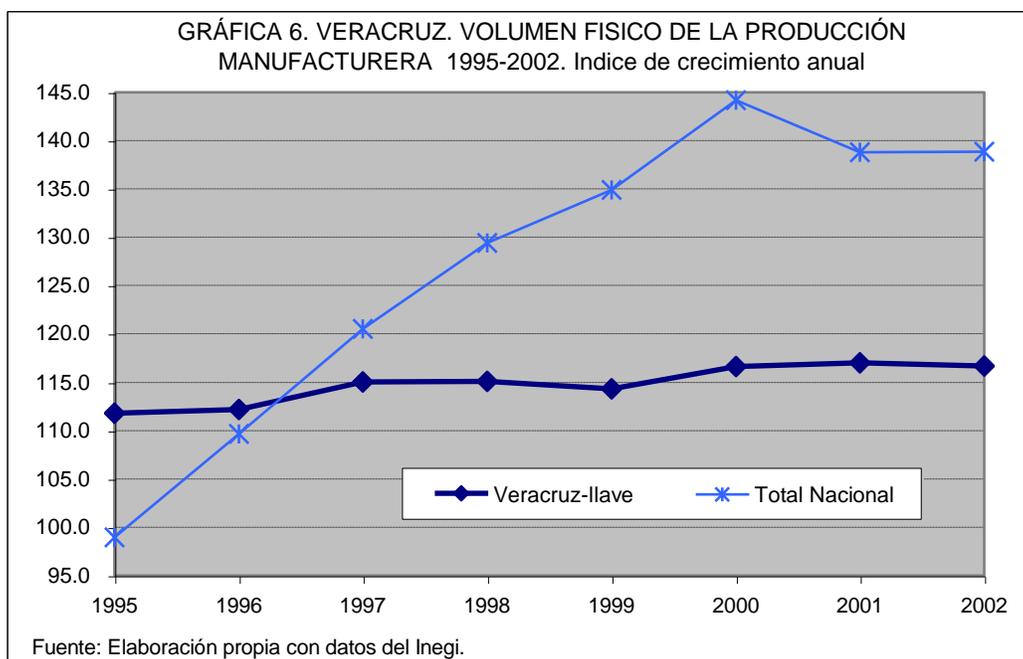
En lo que respecta a la industria manufacturera en el estado, ésta mostró un estancamiento en el período 2000-2002, ya que el índice de la producción para el primer año fue de 116.6% (comparado con el año base que es 1993) y para el segundo, fue exactamente el mismo, es decir, no mostró crecimiento y de hecho difiere muy poco con el observado en 1998 en que alcanzó un nivel de 115%. Es decir de 1998 a la fecha, la producción industrial apenas se incrementó un 1.4% siendo la mayor etapa de crecimiento de 1998 a 2000.

¹⁵ Sistema de Cuentas Nacionales PIBE 2001, INEGI, Página electrónica.

¹⁶ El sector "Servicios comunales, sociales y personales" tiene una aportación al PIBE del 23%, pero no existen datos para analizar su comportamiento durante 2002



Contrasta este comportamiento con el observado a nivel nacional, donde el índice alcanzó un nivel de 138% en el año 2002 (con respecto a 1993), valor que, sin embargo, fue mayor en el año 2000, en que llegó 144%. A pesar de esto, para el periodo 1998-2002, el incremento de la producción industrial nacional fue de 7.3%, lo cual es cinco veces superior al estatal, que es de 1.4%. Sin embargo, si se observa la tendencia de todo período 1995-2002 es posible notar que la diferencia en el crecimiento es aún mayor, ya que la industria nacional creció diez veces más que la estatal, pues mientras la primera lo hizo en un 40.4%, la segunda logró apenas un 4.4%

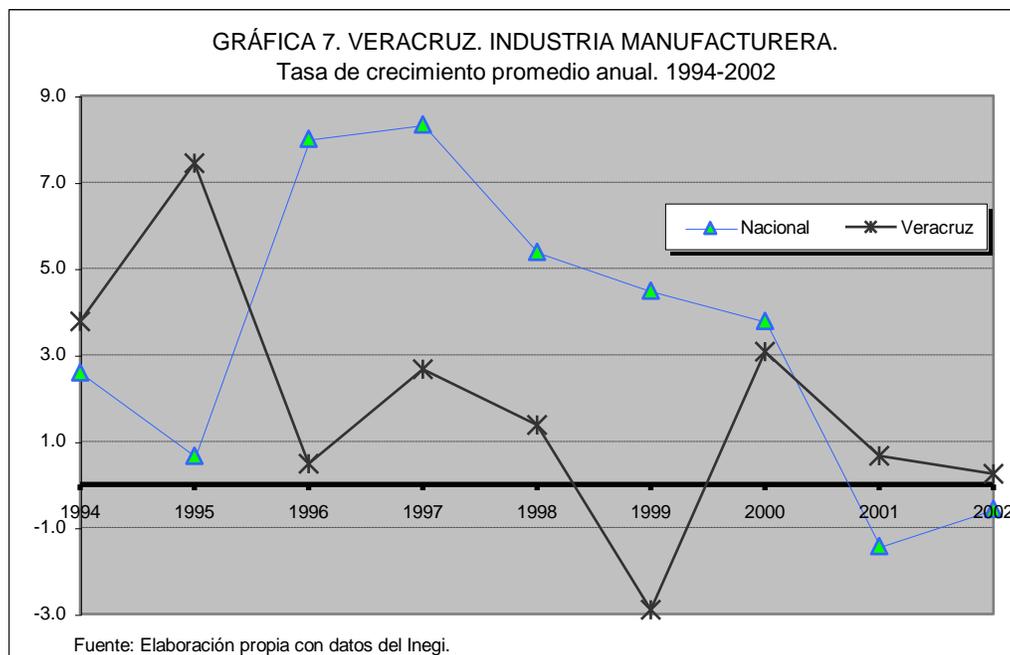


Este comportamiento es resultado del diferencial en las tasas de crecimiento promedio anual, que a nivel nacional fue de 2.34% de 1998 a 2002; en tanto que la estatal fue de 0.49%.

PERIODO	Veracruz	Total Nacional
1995	111.8	98.9
1996	112.2	109.6
1997	115.0	120.5
1998	115.1	129.4
1999	114.3	134.9
2000	116.6	144.2
2001	117.0	138.8
2002	116.7	138.9
Crecimiento 1998-2002	101.4	107.3
Crecimiento 1995-2002	104.4	140.4

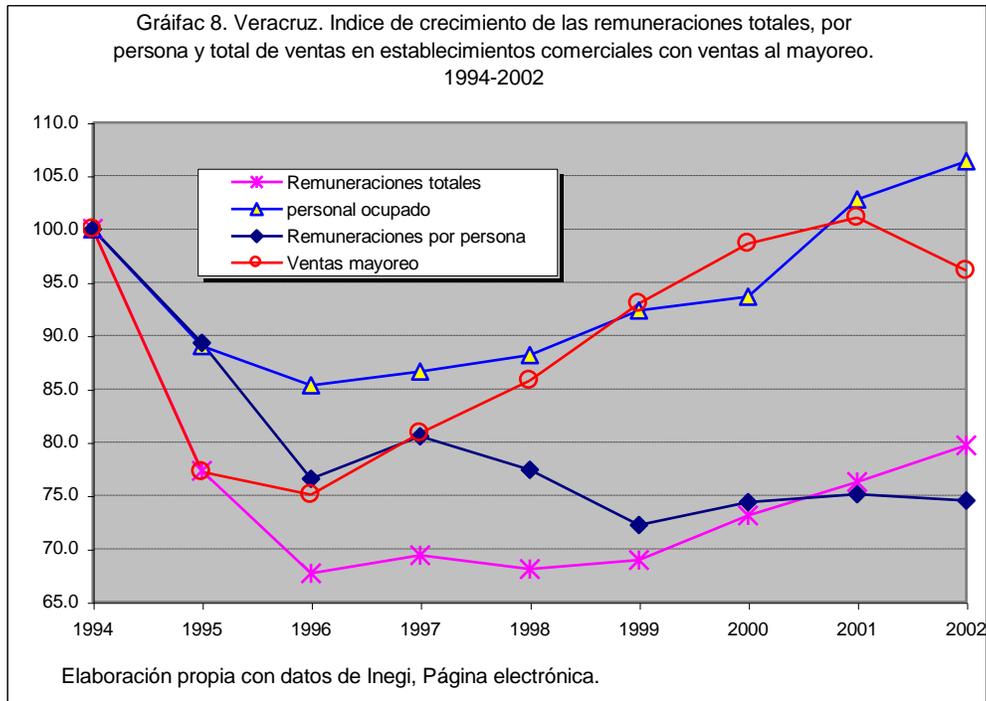
FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Por lo que se refiere al sector comercio con ventas al mayoreo, su comportamiento también ha sido negativo en el período de análisis. Así, el volumen de ventas de 2002 para el estado de Veracruz, muestra un desplome del -3.9%. comparado con el observado en 1994. La caída es mayor si lo comparamos con el año 2001



con respecto al cual la reducción es del -5% y comparado con el año 1998, la caída es del -10.3% .

Este comportamiento negativo impactó de manera importante el volumen total de remuneraciones del sector, el cual se redujo en el período 1994-2002 en un -20% y de 1998 a la fecha en un -12% . Esta contracción se debió a la caída del -25.5% de las remuneraciones por persona, en 2002 con respecto al nivel observado en 1994. Todo esto a pesar de que el personal ocupado mostró una ligera recuperación.



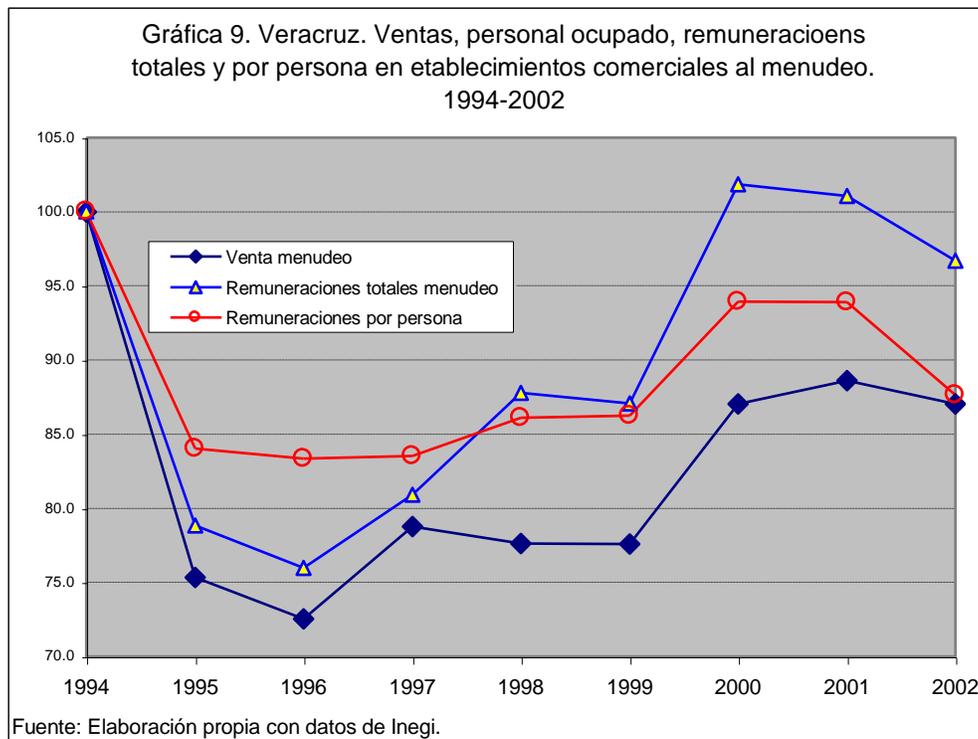
Por lo que hace al comercio al menudeo, la situación es parecida. Las ventas cayeron en un 13% con respecto a 1994, y comparadas con el 2000, permanecieron estancadas. Por su parte las remuneraciones a los trabajadores cayeron un -3.3% con respecto al primer año y un 5.4% con relación al segundo.

CUADRO 7. VERACRUZ. ÍNDICE DE CRECIMIENTO DE LAS VENTAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES TOTALES Y POR PERSONA. EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL MENUDEO Y MAYOREO 1994-2002 (1994=100)

AÑO	Establecimientos comerciales al menudeo				Establecimientos comerciales al mayoreo			
	Ventas	Personal ocupado	Remuneraciones totales	Remuneraciones por persona	Ventas	Personal Ocupado	Remuneraciones totales	Remuneraciones por persona
1994	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.01	100.00
1995	75.3	102.6	78.8	84.0	77.21	89.0	77.33	89.34
1996	72.5	134.3	76.0	83.3	75.08	85.3	67.67	76.55
1997	78.8	144.0	80.9	83.5	80.85	86.6	69.40	80.56
1998	77.6	169.7	87.8	86.1	85.77	88.2	68.07	77.40
1999	77.6	179.2	87.1	86.2	93.02	92.4	68.95	72.23
2000	87.0	190.3	101.9	94.0	98.64	93.7	73.13	74.35
2001	88.6	200.4	101.1	93.9	101.06	102.8	76.27	75.10
2002	87.0	192.7	96.7	87.7	96.11	106.4	79.69	74.52

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Esto último debido a una contracción de las remuneraciones por persona, que cayeron -6.3% en el período 2000-2002.



En conclusión, medido en términos de sus sectores económicos más importantes, la economía veracruzana se encuentra en medio de un profundo estancamiento económico desde mediados de la década pasada. Situación que se agrava durante los dos primeros años de la presente década.

5. El desempleo. Medida y tendencias.

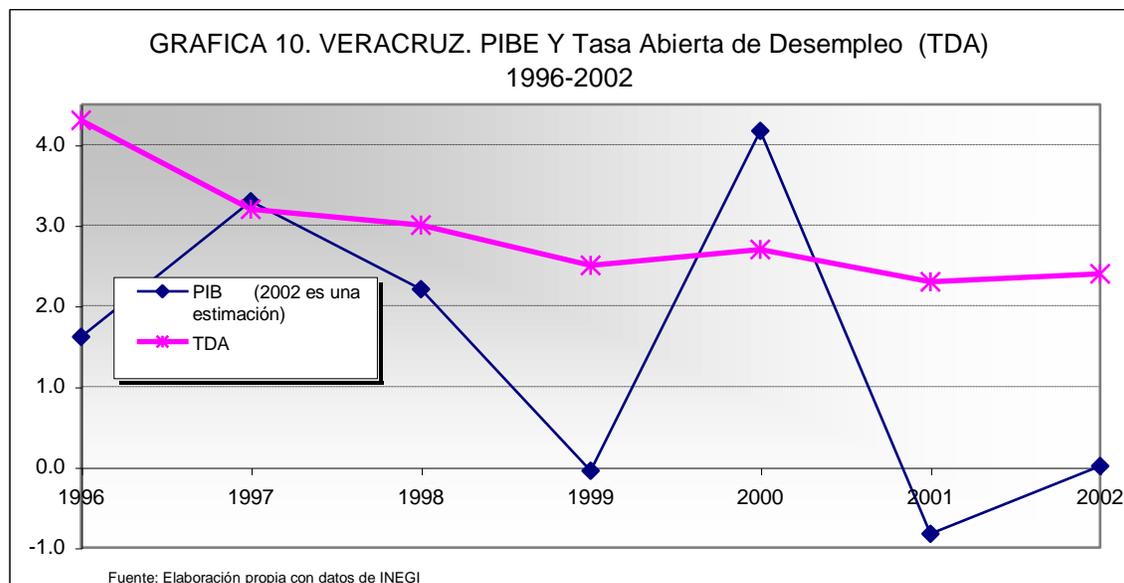
Una de las formas más claras en que se evidencia el desempeño de una economía es a través de la magnitud del desempleo, en la medida que es una variable altamente sensible a los vaivenes de la producción.

La medida tradicional, aunque no la más efectiva, es la Tasa de Desempleo Abierta (TDA) que se define como la proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) que no ha trabajado ni una hora a la semana y que ha buscado trabajo. (Es decir una persona se considera empleada si trabaja, al menos, una hora a la semana)

En Veracruz, en los últimos años, esta tasa ha venido mostrando un estancamiento, ya que mientras en 1999 fue del 2.5%, para 2002 alcanzó un valor de 2.4%, es decir, prácticamente no se movió. Y de hecho, para los años intermedios del período, muestra un comportamiento contradictorio, ya que se reduce en los años de contracción económica y sube en los años de expansión. Esto puede deberse al hecho de que durante las épocas en que la economía estatal no crece, algunas personas dejan de buscar empleo y reducen, tanto el número absoluto de desocupados, como el tamaño de la PEA, por lo que la TDA tiende a disminuir. De igual forma, cuando la economía crece, algunas personas reinician su búsqueda de empleo agrandando con ello el tamaño de la PEA y el número de desocupados, por lo que la tasa de desempleo crece.

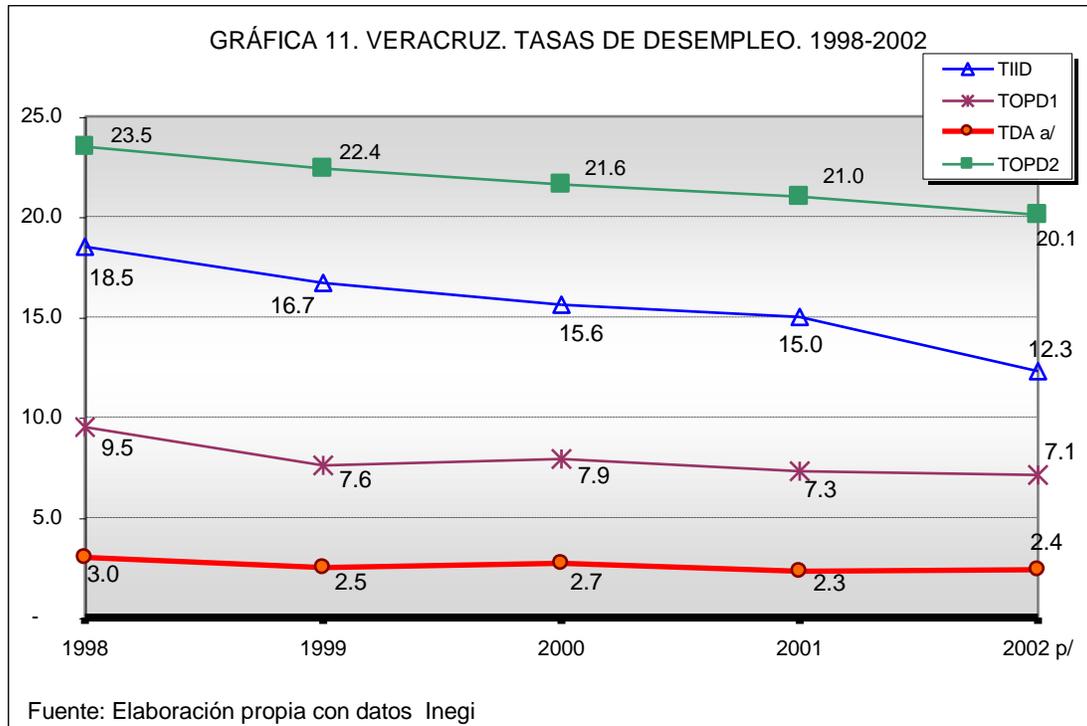
Refuerza este argumento el comportamiento de la Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación (TOPD1) que considera desocupados a aquellos que no tienen un trabajo, más los que sólo trabajan menos de 15 horas a la semana. Es precisamente, en este rango de personas, en donde entrar y salir de la PEA es muy frecuente y muy fácil, por lo que es muy probable que el comportamiento de estas tasas se explique por las razones antes expuestas.

En general se considera que estas tasas no ofrecen una buena medida del desempleo, precisamente porque toman como empleados a los trabajadores informales, con trabajos que abandonan muy fácilmente por el bajo sueldo y el número reducido de horas que le dedican.



También hay que considerar que el valor de estas tasas está influido por el crecimiento permanente de la PEA como resultado del crecimiento natural de la población, porque cada año ingresan más personas a la edad de trabajo. Esto puede hacer que la tasa de desempleo no baje, e incluso puede hacer que suba, aunque se estén generando más puestos de trabajo, lo cual significa que la economía no crece lo suficiente para acomodar a toda la población trabajadora.

Adicionalmente hay que considerar que la TDA presenta el problema de subestimar de manera muy importante el nivel de desempleo, porque cuenta como empleados aquellas personas subempleadas o con empleos informales, que normalmente no tienen prestaciones y está muy mal pagado. Por ello hay que hacer uso de tasas alternativas, como la segunda Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación (TOPD2) que es una mejor medida del desempleo, ya que mide la proporción de la PEA desocupada mas los ocupados que trabajan menos de 35 horas a la semana. Es decir, prácticamente elimina el empleo informal.



Por supuesto, se observa que su valor es sumamente alto: del 23.5% para 1998 y aunque muestra una tendencia a la baja a lo largo del período de análisis, ésta es poco considerable, pues apenas se reduce al 20.1 en 2002.

CUADRO 8. VERACRUZ TASAS DE DESEMPLEO Y PIBE 1966-2002

	TDA a/	TIID	TCCO	TOPD2	TOPD1	Menos de Un Salario Mínimo y Más de 48 Hr/Sm	PIB estatal b/
1996	4.3	21.9	24.4	25.2	10.2	18.7	1.6
1997	3.2	21.2	24.0	24.2	9.2	20.3	3.3
1998	3.0	18.5	23.0	23.5	9.5	17.5	2.2
1999	2.5	16.7	22.1	22.4	7.6	16.9	-0.04
2000	2.7	15.6	18.4	21.6	7.9	15.9	4.2
2001	2.3	15.0	17.1	21.0	7.3	11.1	-0.83
2002	2.4	12.3	14.3	20.1	7.1	10.2	1.0

a/ Es el promedio de las 3 áreas urbanas incluidas en la medición

b/ 2002 es una estimación.

FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

Estos datos parecen definir un escaso efecto del crecimiento económico sobre el nivel de empleo. De hecho el efecto más importante parece ser la mejora en el nivel de ingreso. Al incorporar al análisis la Tasa de Ingreso Inferior al Mínimo (TIID), que mide la proporción de la PEA ocupada con ingresos menores al

mínimo, se puede observar que es la tasa que más cambia, ya que se reduce del 18.5% en 1998 al 12.3% en el 2002. Lo cual hay que entenderlo, no como una caída del desempleo, porque las demás tasas no cambiaron, sino como el hecho de que muchas personas que no ganaban bien mejoraron su posición, sin que aumentaran mucho los empleos.

De hecho, esta mejora se corrobora al observar la magnitud trabajadores registrados en el IMSS, misma que se incrementa, precisamente mientras la TIID disminuye y el resto de las tasas permanecen estancadas. Esto significa que unas personas ya empleadas mejoraron su situación en términos de aumentos de sus ingresos y obtención de prestaciones. Pero, eso no impide que más personas se queden sin empleo, por eso el comportamiento -ya descrito- de las otras tasas (la TDA y la TOPD1 y TOPD2).

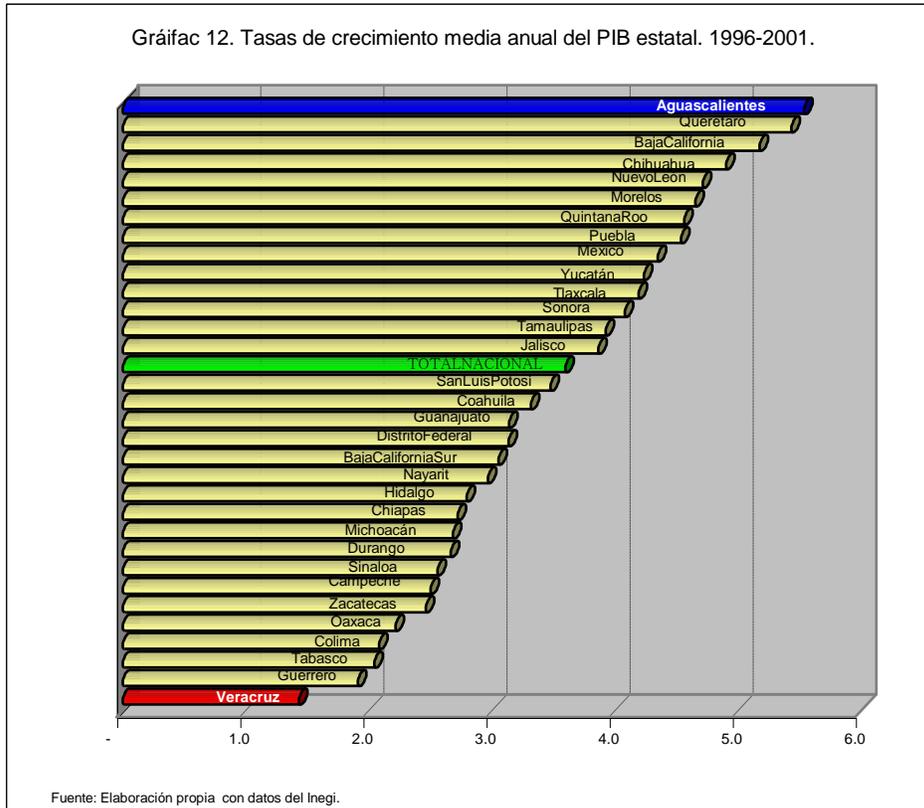
En conclusión la dinámica económica ha impedido una expansión amplia del empleo. Si acaso, algunos ya ocupados han conseguido mejores empleos, pero el desempleo persiste aunque no parece crecer al ritmo que se contrae la economía estatal porque muchos al no conseguir empleo, han optado por dejar de buscarlo, lo que refleja la incapacidad del sistema económico estatal para emplear a todos aquellos que buscan un empleo.

6. Veracruz en la dinámica de la economía regional

El comportamiento de la economía mexicana a lo largo de los últimos cinco años, ha sido resultado de una dinámica contradictoria en el plano de las economías estatales, pues mientras algunos estados han tenido un desempeño muy positivo, otros han estado inmersos en un proceso de estancamiento o de plano en franca recesión.

De 1996 a 2001, la economía del país creció a una tasa media anual de 3.6%, sin embargo, 14 estados superaron esa dinámica, destacándose: Aguascalientes, Querétaro y Baja California, que crecieron a tasas superiores al 5%, siendo los de

mayor expansión. Asimismo, sobresalen, Sonora, Tlaxcala, Yucatán, México, Puebla, Quintana Roo, Morelos, Nuevo León y Chihuahua, que crecieron por encima del 4% anual.



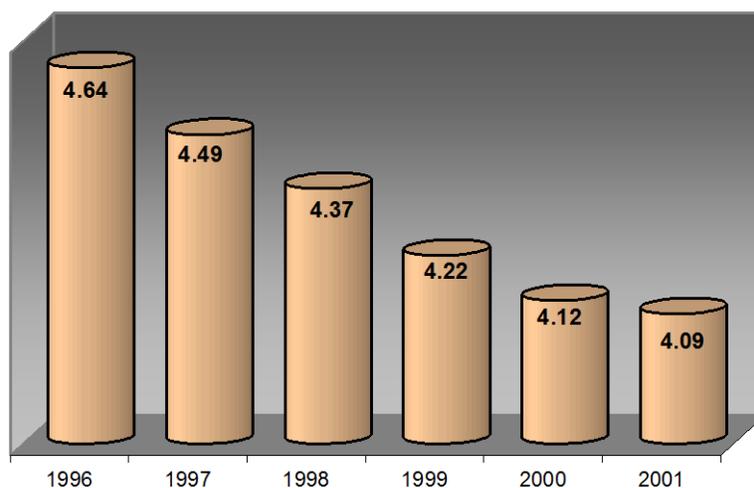
En cambio, los 18 estados restantes, crecieron por debajo de la tasa nacional, destacando el caso del estado de Veracruz que sólo pudo obtener un incremento del 1.4%, siendo el estado de menor crecimiento en todo el país.

Como se ve, la diferencia entre el crecimiento de unos y otros estados es muy marcada, por lo que este proceso de expansión diferenciada trae como consecuencia un proceso de desequilibrio regional, profundizando el fenómeno de desarrollo desigual, lo que representa abismales deferencias en términos de productividad, competitividad y calidad de vida en las diferentes regiones que conforman al país. Tan sólo hay que observar que el crecimiento de Aguascalientes, (que es el estado que más crece, al 5.5%) es cinco veces superior al de Veracruz, que es el que menos crece (1.4%).

Cuadro 9. Participación en el PIB Nacional por entidad federativa 1996-2001					
1996			2001		
Entidad Federativa	Participación porcentual en el total del PIB nacional	Ranking nacional 1996	Entidad federativa	Participación porcentual en el total del PIB nacional	Ranking nacional 2001
Distrito Federal	22.98	1	Distrito Federal	22.37	1
México	10.38	2	México	10.84	2
Nuevo León	6.44	3	Nuevo León	6.87	3
Jalisco	6.35	4	Jalisco	6.44	4
Veracruz Llave	4.64	5	Chihuahua	4.38	5
Chihuahua	4.06	6	Veracruz Llave	4.09	6
Guanajuato	3.38	7	Puebla	3.45	7
Puebla	3.27	8	Guanajuato	3.29	8
Coahuila	3.12	9	Baja California	3.24	9
Baja California	2.96	10	Coahuila	3.07	10
Tamaulipas	2.91	11	Tamaulipas	2.97	11
Sonora	2.75	12	Sonora	2.83	12
Michoacán	2.44	13	Michoacán	2.32	13
Sinaloa	2.24	14	Sinaloa	2.11	14
Chiapas	1.82	15	Chiapas	1.73	15
Guerrero	1.82	16	Querétaro	1.72	16
San Luis Potosí	1.73	17	San Luis Potosí	1.72	17
Oaxaca	1.63	18	Guerrero	1.65	18
Querétaro	1.55	19	Oaxaca	1.50	19
Hidalgo	1.46	20	Morelos	1.47	20
Morelos	1.38	21	Quintana Roo	1.40	21
Durango	1.33	22	Hidalgo	1.39	22
Quintana Roo	1.33	23	Yucatán	1.37	23
Yucatán	1.32	24	Durango	1.26	24
Tabasco	1.30	25	Aguascalientes	1.20	25
Campeche	1.20	26	Tabasco	1.19	26
Aguascalientes	1.07	27	Campeche	1.13	27
Zacatecas	0.83	28	Zacatecas	0.78	28
Nayarit	0.60	29	Nayarit	0.58	29
Colima	0.59	30	Baja California Sur	0.56	30
Baja California Sur	0.58	31	Tlaxcala	0.56	31
Tlaxcala	0.54	32	Colima	0.54	32

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica 13. Veracruz. Participación en el PIB nacional. 1996-2001



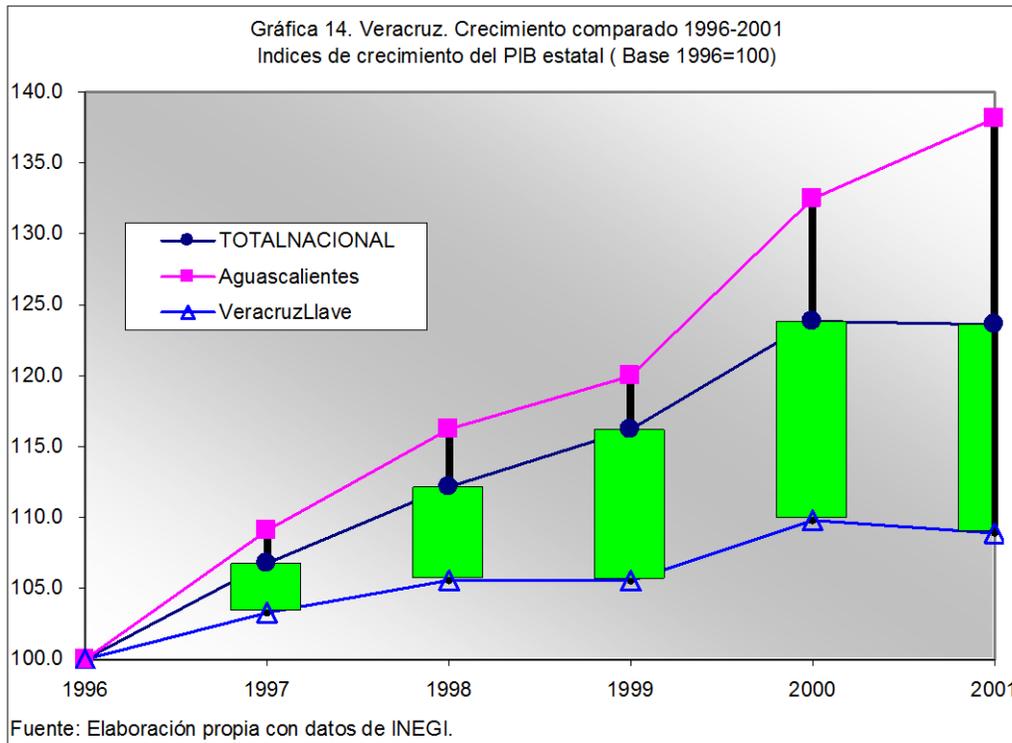
Fuente: Elaboración propia con datos de Inegi.

Esta dinámica diferenciada modificó la participación de cada estado en el PIB nacional, de modo que algunos ocuparon un lugar más alto y otros perdieron el

que tenían al inicio del período. Este es el caso de Veracruz que es una de las economías más grandes del país, por el tamaño de su PIB, y que en 1996, ocupaba el quinto lugar a nivel nacional, con una participación del 4.6% del PIB total. Para 2001 ha pasado a ocupar el sexto lugar, con una participación disminuida al 4.09%. Resalta, también, el hecho de que su crecimiento se mantuvo por debajo del que experimentaron otros estados más pobres en términos de recursos naturales y financieros como Chiapas, cuyo crecimiento fue del doble que el de Veracruz.

Los estados que más crecieron, se destacan porque durante los años del período analizado, tuvieron tasas de crecimiento impresionantemente altas como el caso de Aguascalientes que en 1997 creció al 9% y en 2000 al 10.4%. Es el mismo caso de Querétaro que en 1997 creció un 12% y en 2000, 7% y Baja California con 12% y 9.7%, para los mismos años. En el otro extremo, el estado de Veracruz, mostró tasas de crecimiento para esos años del 3 y 4% respectivamente y de hecho su crecimiento nunca fue superior a esta última tasa, mostrando tasas negativas de incremento (decrementos) en dos de los cinco años analizados.

Estos resultados diferenciados deben llevarnos a un análisis profundo de la realidad veracruzana, con el fin de revisar las causas específicas del mediocre comportamiento de su economía e identificar el conjunto de soluciones que se requieren.



Es necesario observar que es lo que están haciendo otros estados para crecer a un ritmo acelerado. Estados que si han aprovechado los cambios estructurales que ha tenido la economía nacional y que, seguramente, han implementado políticas inteligentes para impulsar el desarrollo de sus sectores productivos con el fin de volverlos más eficientes y competitivos.

Si no se identifican los problemas y las potencialidades de la economía veracruzana y no se implementa una política de impulso al crecimiento económico, en muy poco tiempo Veracruz terminará por ser desplazado por muchos otros estados y –lo que es peor- se agravará la pobreza de su población.

Cuadro 10. Tasa media anual de crecimiento del PIB 1996-2001	
Entidad Federativa	Tasa media anual de crecimiento
TOTALNACIONAL	3.60
Aguascalientes	5.53
Querétaro	5.43
Baja California	5.17
Chihuahua	4.90
Nuevo León	4.71
Morelos	4.65
Quintana Roo	4.56
Puebla	4.54
México	4.35
Yucatán	4.23
Tlaxcala	4.19
Sonora	4.08
Tamaulipas	3.92
Jalisco	3.86
San Luis Potosí	3.48
Coahuila	3.32
Guanajuato	3.14
Distrito Federal	3.13
Baja California Sur	3.05
Nayarit	2.97
Hidalgo	2.79
Chiapas	2.72
Michoacán	2.68
Durango	2.66
Sinaloa	2.56
Campeche	2.50
Zacatecas	2.46
Oaxaca	2.22
Colima	2.08
Tabasco	2.04
Guerrero	1.91
Veracruz	1.43

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

7. Crecimiento económico y bienestar social

Como resultado del negativo comportamiento de la economía veracruzana a lo largo de los últimos cuatro años, el bienestar de la población no ha podido superar el deterioro de sus condiciones de vida, medidas por el nivel del PIBE per cápita, particularmente desde hace dos años.

De 1998 a la fecha este indicador ha sufrido dos disminuciones, en 1999 en que cayó -0.5% ; en 2001, -1.3% y -0.5 en 2002. Si bien, durante 1998 creció un 1.7% y en 2000 un 3.6% A pesar de este comportamiento negativo, durante el período, ha podido acumular un ligero incremento del 2.1% . Sin embargo, este comportamiento se ha debido más bien al lento ritmo de crecimiento que ha tenido la población que crece a una tasa del 0.5% promedio anual, lo cual ha contrarrestado el efecto de la escasa dinámica económica estatal.

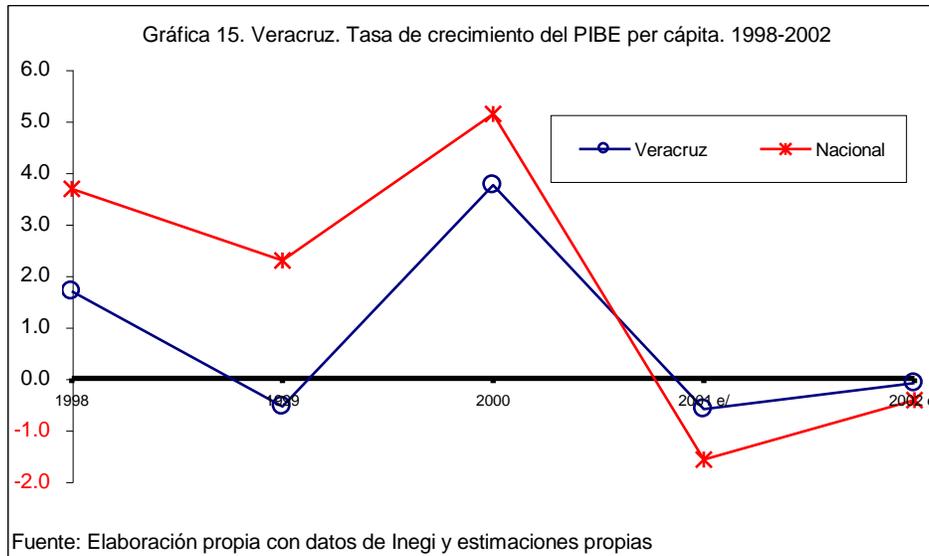
CUADRO 11. VERACRUZ. PIB Y PIBE TOTAL Y PER CÁPITA 1996-2003										
	Veracruz					Total Nacional				
	PIBE		PIB per cápita			Miles de pesos de 1993	tca	PIB per cápita		
	Miles de pesos de 1993	tca	Pesos por persona	tca	Índice de crecimiento			Pesos por persona	tca	Índice de crecimiento
1995	54,398,800		8,074.24		100.0	1,131,752,762	-	12,415.25		100.0
1996	55,277,849	1.6	8,163.90	1.1	101.1	1,190,075,547	5.2	12,887.51	3.8	103.8
1997	57,099,729	3.3	8,391.01	2.8	103.9	1,270,744,066	6.8	13,584.48	5.4	109.4
1998	58,358,397	2.2	8,533.31	1.7	105.7	1,334,586,475	5.0	14,083.88	3.7	113.4
1999	58,332,405	-0.04	8,487.08	-0.5	105.1	1,382,935,488	3.6	14,406.81	2.3	116.0
2000	60,704,818	4.1	8,796.52	3.6	108.9	1,473,562,655	6.6	15,134.88	5.1	121.9
2001	60,202,561	-0.8	8,681.96	-1.3	107.5	1,471,065,152	-0.2	14,911.58	-1.6	120.1
2002	60,930,120	0.01	8,641.25	-0.5	107.0	1,484,304,738	0.9	14,848.97	-0.4	119.6
2003 e/	61,718,312	1.3	8,711.66	0.8	107.9	1,513,990,833	2.0	14,947.82	1.7	120.4
1998-2002				2.1					6.1	
1995-2002				7.9					20.4	

a/ El dato del PIBE para este año es una estimación a partir del PIB nacional.

e/ Estimado.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

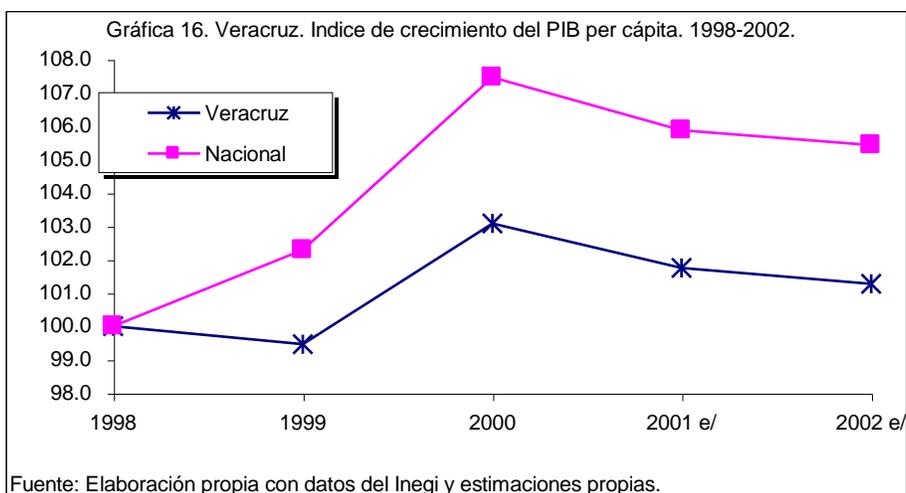
Pero esa pobre dinámica ha influido sobre el crecimiento de la población, porque al no producirse los empleos suficientes, miles de veracruzanos han salido a buscar trabajo a otros lugares, reduciendo la tasa de crecimiento poblacional del estado y en algunos municipios, provocando tasas de crecimiento negativas. Así que no debe ser motivo de celebración que el PIBE per cápita se haya movido en sentido positivo, pues esto se ha logrado gracias a la reducción del número de los que entran al reparto de la riqueza, más que aumentando esa riqueza repartida. Este comportamiento del PIBE per cápita, contrasta con el que ha tenido el mismo indicador a nivel nacional, el cual estuvo sujeto a un comportamiento más positivo, por lo que acumuló, a lo largo del período, un crecimiento del 6.1%, que es equivalente a tres veces lo que creció Veracruz. Ello a pesar de que la población a nivel nacional muestra un ritmo de crecimiento del 1.3% anual, más alto que el estatal.



En este contexto de la economía nacional, es importante destacar la situación de Veracruz comparada con la de otros estados, para dimensionar, de mejor manera su situación actual, en términos de su nivel de bienestar.

Los rezagos económicos y sociales del estado han mantenido a Veracruz muy lejos de los mejores niveles de bienestar, comparado con el resto de los estados y su escasa dinámica económica del estado -menor a la de los demás- (como se vio en la sección anterior), ha traído como consecuencia un deterioro relativo de su nivel de bienestar.

En 1996, el estado ocupaba el lugar número 24 a nivel nacional, comparando el valor de su PIBE per cápita con el del resto de las entidades federativas, lo que representa el 63% del valor de este indicador a nivel nacional y tan sólo un 25% del valor obtenido por el Distrito Federal, que es la entidad con el dato más alto. Es decir, el nivel de bienestar de un veracruzano, equivalía, en promedio, a una cuarta parte del que tenía un residente del D.F. En cambio superaba en un 38% el valor obtenido por Oaxaca, que es el estado con el más bajo PIBE per cápita de ese año.



Debido a la forma diferencial en que crecieron las entidades federativas a partir de este año y hasta 2001, sus valores per cápita y su posición en el ranking nacional se vio alterada, a pesar de que todas presentaron crecimiento en algún magnitud.

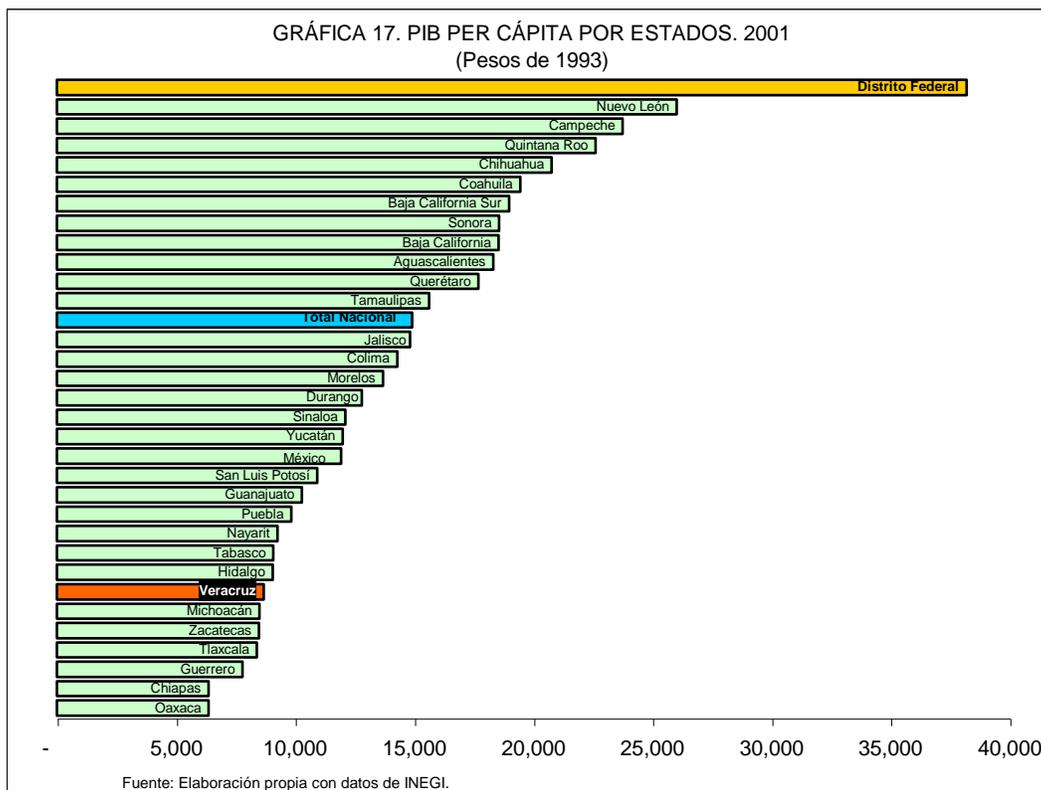
CUADRO 12. PIBE PER CÁPITA POR ESTADOS 1966-2001 (miles de pesos de 1993)

	1996	Ranking nacional		2001	Ranking nacional
TOTALNACIONAL	12,884		TOTALNACIONAL	14,912	
Distrito Federal	32,132	1	Distrito Federal	38,205	1
Campeche	22,003	2	Nuevo León	26,020	2
Quintana Roo	21,503	3	Campeche	23,760	3
Nuevo León	21,275	4	Quintana roo	22,618	4
Baja California Sur	17,909	5	Chihuahua	20,764	5
Chihuahua	17,004	6	Coahuila	19,451	6
Coahuila	16,893	7	Baja California Sur	18,996	7
Baja California	16,142	8	Sonora	18,558	8
Sonora	15,493	9	Baja California	18,546	9
Aguascalientes	14,514	10	Aguascalientes	18,323	10
Querétaro	14,439	11	Querétaro	17,687	11
Colima	14,000	12	Tamaulipas	15,620	12
Tamaulipas	13,479	13	Jalisco	14,834	13
Jalisco	12,469	14	Colima	14,291	14
Morelos	11,220	15	Morelos	13,691	15
Durango	11,051	16	Durango	12,810	16
Sinaloa	10,883	17	Sinaloa	12,116	17
México	10,321	18	Yucatán	12,001	18
Yucatán	9,957	19	México	11,922	19
San Luis Potosí	9,298	20	San Luis Potosi	10,940	20
Guanajuato	9,030	21	Guanajuato	10,285	21
Tabasco	8,695	22	Puebla	9,834	22
Puebla	8,262	23	Nayarit	9,258	23
Veracruz	8,165	24	Tabasco	9,088	24
Hidalgo	8,108	25	Hidalgo	9,056	25
Nayarit	7,971	26	Veracruz	8,682	26
Michoacán	7,467	27	Michoacán	8,514	27
Zacatecas	7,401	28	Zacatecas	8,472	28
Guerrero	7,342	29	Tlaxcala	8,392	29
Tlaxcala	7,140	30	Guerrero	7,801	30
Chiapas	5,930	31	Chiapas	6,368	31
Oaxaca	5,928	32	Oaxaca	6,361	32

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En el caso de Veracruz, su muy reducida dinámica económica, propició que su PIBE per cápita creciera tan sólo un 6.3%, al pasar de 8,165 a 8,682 pesos por persona. Esto significa un crecimiento muy bajo comparado con el de otros

estados, como Aguascalientes que creció un 26%. Es decir, el crecimiento del bienestar en el primero, equivale a una cuarta parte del crecimiento que tuvo el segundo. Esto lo cual lo coloca en el lugar 27 en el ranking nacional, en cuanto a la velocidad de su crecimiento. Como consecuencia de este comportamiento, el estado de Veracruz, cayó de la posición que tenía en 1996 (en que ocupaba el lugar 24 por el tamaño de su PIB per cápita) a la posición 26 en 2001. En este año, el valor alcanzado comparado con la media nacional se redujo al 58% (en 1996 equivalía al 63%) y comparado con el D.F., -que sigue siendo el más alto- se redujo al 23% (en 1996 era del 25%). Y se acercó a los estados más pobres ya



que el valor de su PIB per cápita fue un 36% superior al de Oaxaca, que sigue siendo el más bajo, mientras que en 1996 era del 38%.

CUADRO 13. CRECIMIENTO DEL PIB PER CÁPITA POR ESTADOS 1966-2001				
Entidad Federativa	1996	2001	Tasa de crecimiento 1996-2001	Ranking nacional
TOTAL NACIONAL	12,884	14,912	15.7	
Aguascalientes	14,514	18,323	26.2	1
Querétaro	14,439	17,687	22.5	2
Nuevo León	21,275	26,020	22.3	3
Chihuahua	17,004	20,764	22.1	4
Morelos	11,220	13,691	22.0	5
Yucatán	9,957	12,001	20.5	6
Sonora	15,493	18,558	19.8	7
Puebla	8,262	9,834	19.0	8
Jalisco	12,469	14,834	19.0	9
Distrito Federal	32,132	38,205	18.9	10
San Luis Potosí	9,298	10,940	17.7	11
Tlaxcala	7,140	8,392	17.5	12
Nayarit	7,971	9,258	16.2	13
Durango	11,051	12,810	15.9	14
Tamaulipas	13,479	15,620	15.9	15
México	10,321	11,922	15.5	16
Coahuila	16,893	19,451	15.1	17
Baja California	16,142	18,546	14.9	18
Zacatecas	7,401	8,472	14.5	19
Michoacán	7,467	8,514	14.0	20
Guanajuato	9,030	10,285	13.9	21
Hidalgo	8,108	9,056	11.7	22
Sinaloa	10,883	12,116	11.3	23
Campeche	22,003	23,760	8.0	24
Chiapas	5,930	6,368	7.4	25
Oaxaca	5,928	6,361	7.3	26
Veracruz	8,165	8,682	6.3	27
Guerrero	7,342	7,801	6.2	28
Baja California Sur	17,909	18,996	6.1	29
Quintana Roo	21,503	22,618	5.2	30
Tabasco	8,695	9,088	4.5	31
Colima	14,000	14,291	2.1	32

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Estos datos evidencian adversas condiciones de funcionamiento de la economía veracruzana, comparadas con las que ofrece el país en general y reflejan la urgente necesidad de crear mecanismos que potencien el crecimiento de la producción, pues el único modo en que podrán mejorarse las condiciones de vida de los veracruzanos. De lo contrario la crisis seguirá siendo una escena cotidiana, los veracruzanos seguirán empobreciendo, marginándose del desarrollo, en un estado de grandes recursos, de grandes planes, de grandes políticos, otrora de grandes esperanzas y grandes sueños. Un estado que no logra reestablecer el crecimiento, que no puede generar progreso y sufre el abandono de los que se van porque en este lugar parece que se acabaron las oportunidades, los sueños y las esperanzas.

8. Gasto público y economía regional

Según la teoría económica, existe una relación positiva entre los niveles de gasto público y los de crecimiento económico, de modo que es posible afirmar que un mayor gasto del gobierno hace crecer el volumen total del PIB.

Esto ha llevado a los gobiernos –en todos sus órdenes- a incrementar de modo permanente sus presupuestos y ha servido como justificación de las políticas de gasto expansionistas. Incluso se ha llegado a considerar al volumen total de gasto, como un indicador del desempeño gubernamental,.

El análisis que aquí presento, con evidencia empírica reciente, arroja resultados en el sentido de que esa aparente relación, es en realidad inexistente.

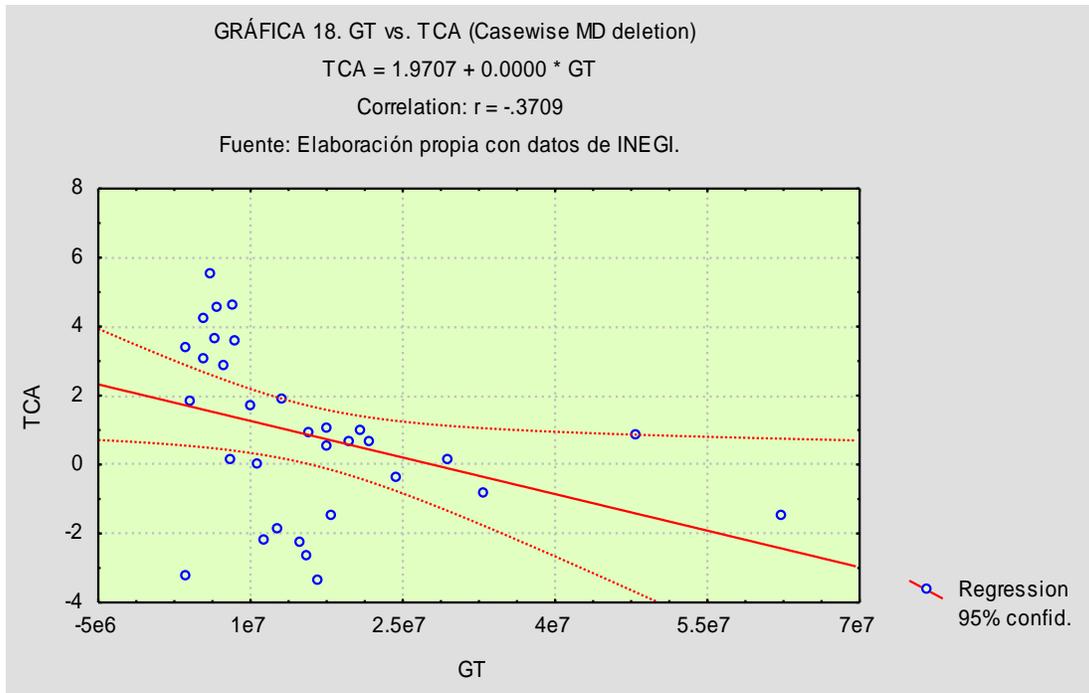
De los cinco estados que más gasto público ejercieron durante el año 2001, tres, mostraron tasas de crecimiento del PIB negativas. D. F. –1.5%; Veracruz, -0.8% y Nuevo León –0.4%. Los otros dos, si bien crecieron, lo hicieron a un ritmo muy lento, estos fueron, México 0.9 y Jalisco 0.13%

Considerada en conjunto, la dinámica del PIB de este grupo de entidades federativas, muestra una caída de la actividad económica del –0.33%, lo cual tiene un impacto muy importante sobre la economía nacional, pues estos cinco estados concentran el 50% del PIB nacional. Pero, además, ese decremento contrasta con el volumen de su gasto público, ya que ellos concentran el 39% del total de gasto ejercido por los gobiernos estatales. Esto significa que hay una nula influencia del gasto total de los gobiernos estatales sobre la actividad económica.

CUADRO 14. ESTADOS CON EL MAYOR NIVEL DE GASTO PÚBLICO TOTAL 2001				
Entidad Federativa	Total	Obras publicas y acciones sociales		Tasas de crecimiento anual
Total Nacional	507,563,520	42,002,694	8.3	-0.17
Veracruz	32,951,000	4,509,000	13.7	-0.83
México	48,020,847	4,206,315	8.8	0.89
Distrito Federal	62,171,150	4,165,800	6.7	-1.47
Puebla	21,746,786	2,897,613	13.3	0.68
Chihuahua	16,727,869	2,249,167	13.4	-3.35
Total 5 estados	181,617,652	18,027,895	11.2	-0.85

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Confirman estas afirmaciones los datos obtenidos al calcular el Coeficiente de Correlación¹⁷ existente entre la tasa de crecimiento del PIBE y el Gasto Total, la cual alcanza un valor negativo de -0.37 , lo cual significa que existe una relación inversa entre ambas variables, de modo que –como tendencia- es posible afirmar que a mayor gasto total menor nivel de crecimiento del PIBE.



En el mismo sentido, teóricamente cabe esperar que una relación entre la inversión pública y el crecimiento económico estatal. De hecho es posible esperar una mayor influencia, que la que tendría el gasto total, pues aquella tiene fines productivos. Al ordenar los estados, de acuerdo al porcentaje del gasto total que destinan a inversión pública, se puede observar que de los cinco del grupo anterior, sólo encontramos a Veracruz, en el primer lugar. En los otros, la inversión pública representó una proporción muy baja comparada con el resto de los

¹⁷ El Coeficiente de Correlación es una técnica de estudiar la distribución bidimensional, que nos indica la intensidad o grado de dependencia entre dos variables.

estados. Es decir, los estados que más gastan, no son los estados que más invierten (excepto Veracruz)

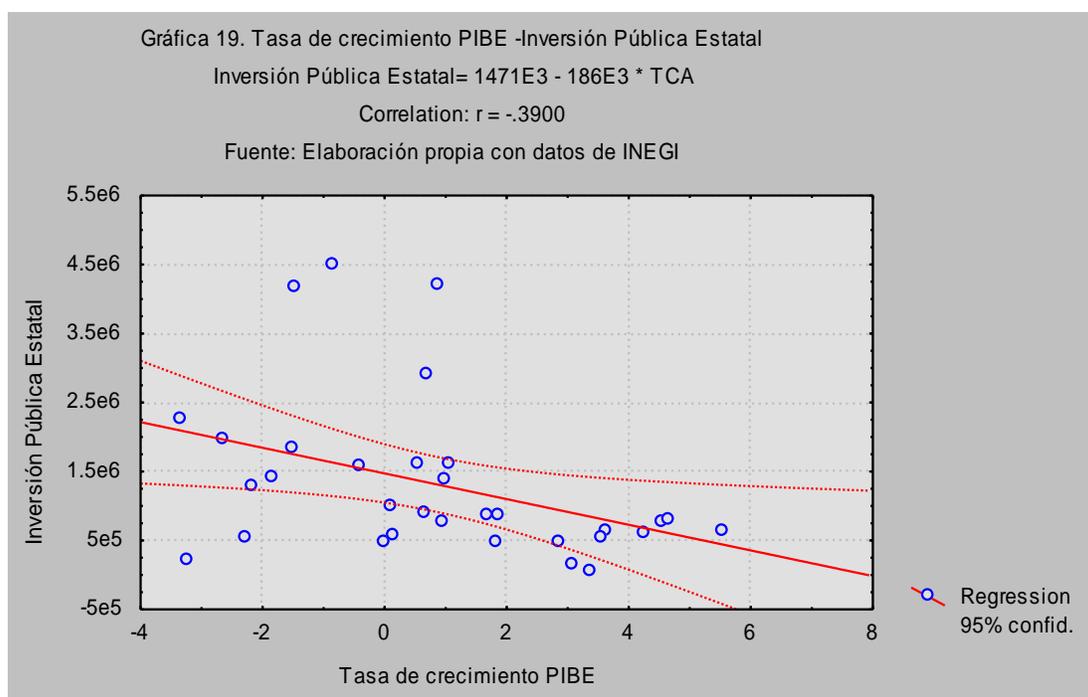
De los cinco estados que más gasto destinaron a obra pública (con Veracruz a la cabeza) tres obtuvieron tasas de crecimiento del PIB negativas: Veracruz -0.83% ; Chihuahua, -3.4% y Tamaulipas, -2.6% . Los otros dos, crecieron débilmente, Puebla, 0.7% y Querétaro 0.13% . Estos estados destinaron en promedio a inversión, el 13% de su gasto total.

Se observa que en este nuevo grupo, el decremento promedio, en conjunto, fue de -1.2% ; mayor que el primer grupo de estados analizado. Y esto es muy significativo, porque estos estados, en lo individual, gastan más en obra pública que los demás y concentran el 30% del total de la inversión pública nacional realizada por gobiernos estatales; aún así, no pudieron generar crecimiento económico. De este modo, se puede concluir, que tampoco existe una relación positiva significativa entre el crecimiento y la inversión pública.

CUADRO 15. ESTADOS CON EL MAYOR NIVEL DE INVERSIÓN PÚBLICA COMO PROPORCIÓN DE SU GASTO TOTAL 2001				
Entidad Federativa	Total	Obras públicas y acciones sociales		Tasas de crecimiento anual
Total Nacional	507,563,520	42,002,694	8.3	-0.17
Veracruz	32,951,000	4,509,000	13.7	-0.83
Chihuahua	16,727,869	2,249,167	13.4	-3.35
Puebla	21,746,786	2,897,613	13.3	0.68
Tamaulipas	15,591,291	1,967,305	12.6	-2.64
Querétaro	7,945,572	994,636	12.5	0.13
Total 5 estados	94,962,518	12,617,721	13	-1.24

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Al calcular el Coeficiente de Correlación para estas dos variables, se confirma que se encuentran relacionadas negativamente, pues el valor que arroja el cálculo es de -0.39 , lo cual significa que existe una tendencia tal que a mayor inversión pública, menor crecimiento económico, tal como en el caso del Gasto Total.

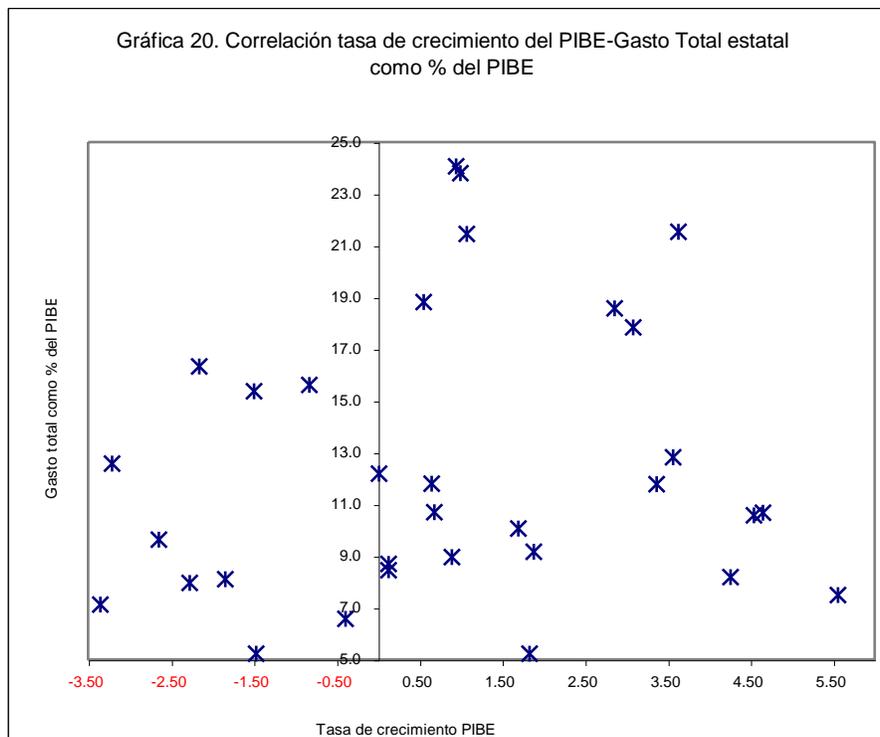


En cuanto al gasto como proporción del PIB, vale la pena mencionar que ninguno de los estados con mayor nivel absoluto de gasto público, o de más alto porcentaje de inversión pública está en la lista de los estados con mayor gasto como proporción del PIB. Es decir, aquí destacan otros estados completamente distintos a los que ocupan los primeros lugares por el monto absoluto de su gasto o por el monto de su inversión pública.

De acuerdo con esta variable, los cinco estados con mayor valor si tuvieron tasas de crecimiento positivas: Tabasco, Chiapas y Oaxaca, 1%; Nayarit 3.7% y Guerrero con 0.6%. Esto representa un crecimiento promedio en conjunto del 1.4%.

Hay que mencionar que su participación en el gasto total de los estados es bajo, el 15%. Es decir, con poco del gasto público nacional, lograron lo que no pudieron los estados con mucho de ese gasto. Esto se debe a que su gasto fue mucho más alto como proporción de su PIB que el de los estados de mayor nivel absoluto de gasto, ya que su gasto total promedio en conjunto fue equivalente al 22% de su PIB, mientras que los otros alcanzaron, apenas, un 9% promedio.

Aquí, sin embargo no se confirma que exista una relación positiva entre el crecimiento y la proporción del gasto, pues el Coeficiente de correlación es apenas de 0.13, debido a que algunos estados con bajo porcentaje del gasto total como proporción del PIB, también tuvieron altas tasas de crecimiento. Y de hecho, si se calcula la correlación sólo para los estados que tuvieron crecimiento positivo, resulta un valor de -0.15 , es decir una relación negativa (aunque muy débil) entre estas dos variables analizadas, lo que llevaría a concluir que existe una escasa o nula influencia del gasto público estatal en el ritmo de crecimiento del PIB



De igual forma al analizar el volumen del gasto per cápita, se observa que el coeficiente de correlación es de 0.232, lo cual, indica una tendencia a que el crecimiento sea más alto en los estados con mayor gasto per cápita, aunque esta relación es débil, porque hay estados que no crecieron y el gasto per cápita no es de los bajos. Sin embargo, si se eliminan del análisis estos, es posible obtener una correlación del 0.474 considerando sólo los estados con crecimiento, lo cual

confirma una relación positiva más fuerte, entre gasto per cápita y crecimiento económico

CUADRO 16. ESTADOS CON EL MAYOR NIVEL DE GASTO COMO PROPORCIÓN DEL PIB 2001				
Entidad Federativa	PIB Por entidad federativa	Gasto como % del PIB	Participación en el PIB Nacional por entidad federativa	Tasas de crecimiento anual
Total Nacional	5,285,606,388	9.6	100.0	-0.17
Tabasco	65,821,767	24.1	1.2	0.94
Chiapas	87,386,117	23.8	1.7	1.00
Nayarit	30,422,880	21.5	0.6	3.63
Oaxaca	81,353,694	21.5	1.5	1.07
Guerrero	93,299,236	18.8	1.7	0.55
Total 5 estados	358,283,694	21.93	6.7	1.44

CUADRO 17 ESTADOS CON EL MAYOR NIVEL DE GASTO PER CÁPITA 2001			
Entidad Federativa	Gasto per cápita (Pesos por persona)	PIB per cápita	Tasas de crecimiento anual
Total Nacional	5,145	53,578	-0.17
Campeche	9,434	89,178	4.54
Baja California Sur	8,330	70,699	3.37
Tabasco	8,255	34,311	0.94
Distrito Federal	7,220	138,367	-1.47
Nayarit	7,084	32,899	3.63
Total 5 estados	9,093	83,806	2.20

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Por último, hay que considerar que algunos de los estados que lograron crecer, tienen los peores niveles de PIB per cápita, sin embargo, en general, crecieron más aquellos cuyo PIB per cápita es mayor, lo cual se confirma con una correlación de 0.538. De igual modo, los estados que crecieron tienen una baja participación en el PIB nacional, es decir, son pequeños, es decir, hay una relación inversa entre tamaño de la economía y crecimiento, que se confirma con una correlación de -0.318

Finalmente, de los cinco estados que más crecieron, ni uno sólo está en la lista de los que más gastaron o de los que más recursos destinaron a inversión pública. Incluso si se amplía la lista a los 10 que más crecieron, no se encuentra a ninguno de aquellos. Estos estados son: Quintana Roo con un crecimiento del 5.6%; Morelos, 4.6%; Campeche 4.5%; Aguascalientes 4.3% y Nayarit, 3.6%. En promedio esto equivale a un 4.5% promedio de crecimiento, para los cinco estados; con apenas el 6.5% del gasto estatal total y el 8% de la inversión pública estatal total. Dicho gasto total representa, en promedio, el 12% del PIB de esos estados y un gasto per cápita muy superior a la media nacional.

De hecho los estados que más gasto total tuvieron y mayor obra pública financiaron, son los estados que ocupan los últimos lugares en crecimiento, es

decir, que crecieron menos. En otras palabras a mayor gasto e inversión, menor crecimiento.

Como puede verse, parece ser que los efectos multiplicadores del gasto público sobre el crecimiento económico se han perdido. Falta investigar cuáles son los factores que explican este comportamiento. Eso será tema de otra colaboración

CUADRO 18 GASTO PÚBLICO Y PIB DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2001									
(Miles de pesos corrientes)									
Entidad Federativa	Gasto Público Total	Inversión pública		PIB Por entidad federativa	Gasto como % del PIB	% del PIB nacional	Variación % anual del PIB	Gasto per cápita	PIB per cápita
Total	507,563,520	42,002,694	8.3	5,285,606,388	9.6	100.0	-0.17	5,145	53,578
				64,701,195		1.2			
Aguascalientes	5,300,784	593,946	11.2		8.2		4.26	5,515	67,316
Baja California	14,748,218	550,717	3.7	185,531,219	7.9	3.24	-2.27	5,737	72,167
Baja California Sur	3,618,719	62,482	1.7	30,713,665	11.8	0.56	3.37	8,330	70,699
Campeche	6,602,721	778,687	11.8	62,416,314	10.6	1.13	4.54	9,434	89,178
Coahuila	12,719,947	1,400,945	11.0	156,993,588	8.1	3.07	-1.84	5,480	67,633
Colima	3,567,115	211,035	5.9	28,365,982	12.6	0.54	-3.21	6,459	51,363
Chiapas	20,787,494	1,368,289	6.6	87,386,117	23.8	1.73	1.00	5,207	21,891
Chihuahua	16,727,869	2,249,167	13.4	234,651,771	7.1	4.38	-3.35	5,393	75,655
Distrito Federal	62,171,150	4,165,800	6.7	1,191,553,034	5.2	22.37	-1.47	7,220	138,367
Durango	8,539,974	543,965	6.4	66,673,603	12.8	1.26	3.57	5,894	46,018
Guanajuato	19,624,196	907,291	4.6	166,371,499	11.8	3.29	0.65	4,168	35,332
Guerrero	17,551,912	1,605,644	9.1	93,299,236	18.8	1.65	0.55	5,648	30,022
Hidalgo	11,237,841	1,268,214	11.3	68,791,309	16.3	1.39	-2.16	4,982	30,499
Jalisco	29,311,701	582,035	2.0	346,685,277	8.5	6.44	0.13	4,588	54,262
México	48,020,847	4,206,315	8.8	535,674,611	9.0	10.84	0.89	3,590	40,045
Michoacán	17,889,250	1,828,481	10.2	116,463,938	15.4	2.32	-1.50	4,471	29,108
Morelos	8,247,812	812,065	9.8	77,229,594	10.7	1.47	4.65	5,233	49,002
Nayarit	6,550,523	632,215	9.7	30,422,880	21.5	0.58	3.63	7,084	32,899
Nuevo León	24,238,571	1,568,530	6.5	368,994,149	6.6	6.87	-0.39	6,241	95,011
Oaxaca	17,453,326	1,624,466	9.3	81,353,694	21.5	1.5	1.07	5,024	23,417
Puebla	21,746,786	2,897,613	13.3	203,307,227	10.7	3.45	0.68	4,211	39,369
Querétaro	7,945,572	994,636	12.5	91,308,740	8.7	1.72	0.13	5,539	63,655
Quintana Roo	6,086,401	621,371	10.2	81,204,360	7.5	1.4	5.56	6,668	88,966
San Luis Potosí	10,667,929	483,344	4.5	87,505,044	12.2	1.72	0.02	4,607	37,790
Sinaloa	10,089,684	871,276	8.6	100,282,685	10.1	2.11	1.70	3,945	39,212
Sonora	13,200,805	873,888	6.6	143,999,194	9.2	2.83	1.88	5,895	64,302
Tabasco	15,835,903	766,603	4.8	65,821,767	24.1	1.19	0.94	8,255	34,311
Tamaulipas	15,591,291	1,967,305	12.6	161,844,251	9.6	2.97	-2.64	5,582	57,943
Tlaxcala	5,278,287	135,067	2.6	29,578,499	17.8	0.56	3.08	5,395	30,231
Veracruz	32,951,000	4,509,000	13.7	210,928,155	15.6	4.09	-0.83	4,752	30,418
Yucatán	3,992,719	463,458	11.6	76,427,046	5.2	1.37	1.83	2,381	45,584
Zacatecas	7,267,173	458,845	6.3	39,126,747	18.6	0.78	2.86	5,368	28,899

Fuente: Elaboración propia con datos INEGI

9. Conclusiones

La incapacidad que enfrentan algunas entidades federativas, para mantener un ritmo de crecimiento sostenido, junto con otras que si avanzan de manera firme, evidencia una grave realidad económica: la profunda desigualdad regional, que no se explica, necesariamente, por la desigual dotación de recursos naturales, sino

que tiene que ver, más bien, con la forma particular en la que se ha ido transformando la estructura económica de cada uno de los estados. Esto nos lleva al reconocimiento de dos Méxicos: el que crece y el que se estanca; el rico y el pobre; el norte y el sur, el moderno y el caduco.

De este modo, dentro de la estructura económica regional del país, se pueden identificar, por un lado, estados de baja productividad -como Veracruz y todos los del sur del país, por lo menos- que se distinguen por el predominio en ellos de actividades productivas tradicionales, dominadas por formas de organización tradicional y orientadas a la producción de bienes tradicionales; por ejemplo: predominio de actividades agrícolas, en donde la mayor parte de los productores son de subsistencia y se dedican a la producción de maíz, frijol, azúcar, café y con escaso o nulo uso de tecnologías modernas. Productos estos que están poco o nulamente integrados a los círculos comerciales regionales, nacionales o internacionales, porque han dejado de responder a la lógica actual de los mercados.

Son estados donde la mayor parte de la población ocupada se encuentra en sectores de baja productividad y la industria no se ha desarrollado, sino en zonas muy específicas, pero sin generar impactos de integración hacia el resto del estado, ya sea porque no puede generar cadenas productivas con otras empresas, (dada la baja productividad y escasa modernización y diversificación del resto del estado) ya sea porque el sector primario del estado no genera materias primas para la industria regional o alimentos para las zonas urbanas industrializadas.

Son estados en donde el sector servicios se va volviendo predominante, pero esto no es reflejo del desarrollo, por el contrario, evidencia la incapacidad de los sectores productivos (agricultura e industria de baja productividad y lento crecimiento) para absorber la fuerza de trabajo que se refugia en actividades de muy baja productividad, porque se encuentran primordialmente en la economía informal o se trata de micro y pequeña empresas (comerciales primordialmente)

Son, además, estados con bajo equipamiento de infraestructura y escasa formación de capital humano.

Por otro lado, encontramos estados con gran desarrollo de la industria, en donde esta es la actividad primordial, empleando a parte importante de la población ocupada y en donde las actividades agropecuarias, las desempeñan primordialmente empresas que producen para el mercado nacional e internacional, con un gran equipamiento tecnológico y cuyos productos no son de tipo tradicional y son utilizados como materias primas para la industria nacional o son alimentos con gran demanda en las zonas urbanas. Estos estados tienen un amplio equipamiento de infraestructura y han formado capital humano.

Esta desigualdad regional se explica por la forma distinta en que se han ido transformando los estados económicamente, en la medida que han podido propiciar un “quiebre estructural” y fortalecer su sector industrial y de servicios.

Los estados que crecen y se desarrollan han abandonado el “modelo primario exportador” de principios del siglo pasado y fueron creando sus bases industriales durante todo el siglo pasado, por lo que al darse el proceso de apertura comercial, lograron captar mercado para sus productos y espacios para la inversión extranjera, ya que desarrollaron sectores modernos. Es decir, se transformaron durante la etapa de industrialización del país, y su crecimiento se basa un “modelo de desarrollo” nuevo, dejando atrás, incluso, el de sustitución de importaciones que dependía del proteccionismo comercial.

Los estados que no crecen ni se desarrollan, no aprovecharon la oportunidad que abrió el proceso de industrialización sustitutiva para dejar atrás el “modelo primario exportador” Por el contrario, dada su dotación de recursos naturales -como es el caso de Veracruz, rico en petróleo y productos agropecuarios- reforzaron el predominio de estas actividades primarias, manteniéndolas como el eje de su crecimiento económico, incluso sin propiciar su modernización. Mientras la dinámica de la economía nacional estuvo sustentada por el “modelo de industrialización sustitutiva”, el proteccionismo comercial, también protegió a estas actividades primarias de la competencia y permitió a estos estados mantener su crecimiento.

Pero la apertura comercial los encontró con una estructura económica tradicional, obsoleta, poco diversificada, sin modernizarse, incapaz de recibir inversión

extranjera o de aprovechar los espacios internacionales que se abrieron para nuevos productos primarios.

El reto de hoy es propiciar el quiebre estructural desde un modelo obsoleto de desarrollo que es el “primario exportador” a uno que aproveche las nuevas oportunidades que abre la transformación del país y del mundo.

De otro modo, el incremento del gasto público, el incremento de la inversión y todas las políticas de fomento que se implementen, serán incapaces de impulsar el desarrollo regional, porque sólo estarán reforzando esas estructuras obsoletas.

Es necesario pensar el crecimiento económico regional, desde una nueva perspectiva, hay que volver a las Teorías del Desarrollo Económico, antes que sea demasiado tarde.

EL CÍRCULO VICIOSO DE LA POBREZA EN VERACRUZ.

Introducción

El presente trabajo parte del reconocimiento de que uno de los grandes problemas que enfrenta hoy el estado de Veracruz es la incapacidad de sus municipios para dinamizar sus economías y promover el mejoramiento del nivel de vida de su población. Esto ha propiciado fuertes rezagos económicos y sociales que han acentuado la desigualdad social y regional.

El propósito de este documento es establecer algunas de las causas que propician este fenómeno siguiendo el planteamiento teórico desarrollado por Ranis, Stewart y Ramírez, cuyo fundamento es la identificación de la estrecha relación entre el Crecimiento económico (CE) y el Desarrollo Humano (DH), y el reconocimiento de que constituyen procesos que se condicionan y complementan mutuamente.

1. Círculos viciosos, círculos virtuosos. Aspectos teóricos.

Uno de los grandes problemas que enfrenta hoy el estado de Veracruz es la incapacidad de sus municipios para dinamizar sus economías y promover el mejoramiento del nivel de vida de su población. Eso ha propiciado fuertes rezagos económicos y sociales que han acentuado la desigualdad social y regional.

Un modo de establecer las causas de este fenómeno es mediante la utilización del planteamiento teórico desarrollado por Ranis, Stewart y Ramírez¹⁸ cuyo fundamento es la identificación de la estrecha relación entre el Crecimiento económico (CE) y el Desarrollo Humano (DH), y el reconocimiento de que constituyen procesos que se condicionan y complementan mutuamente.

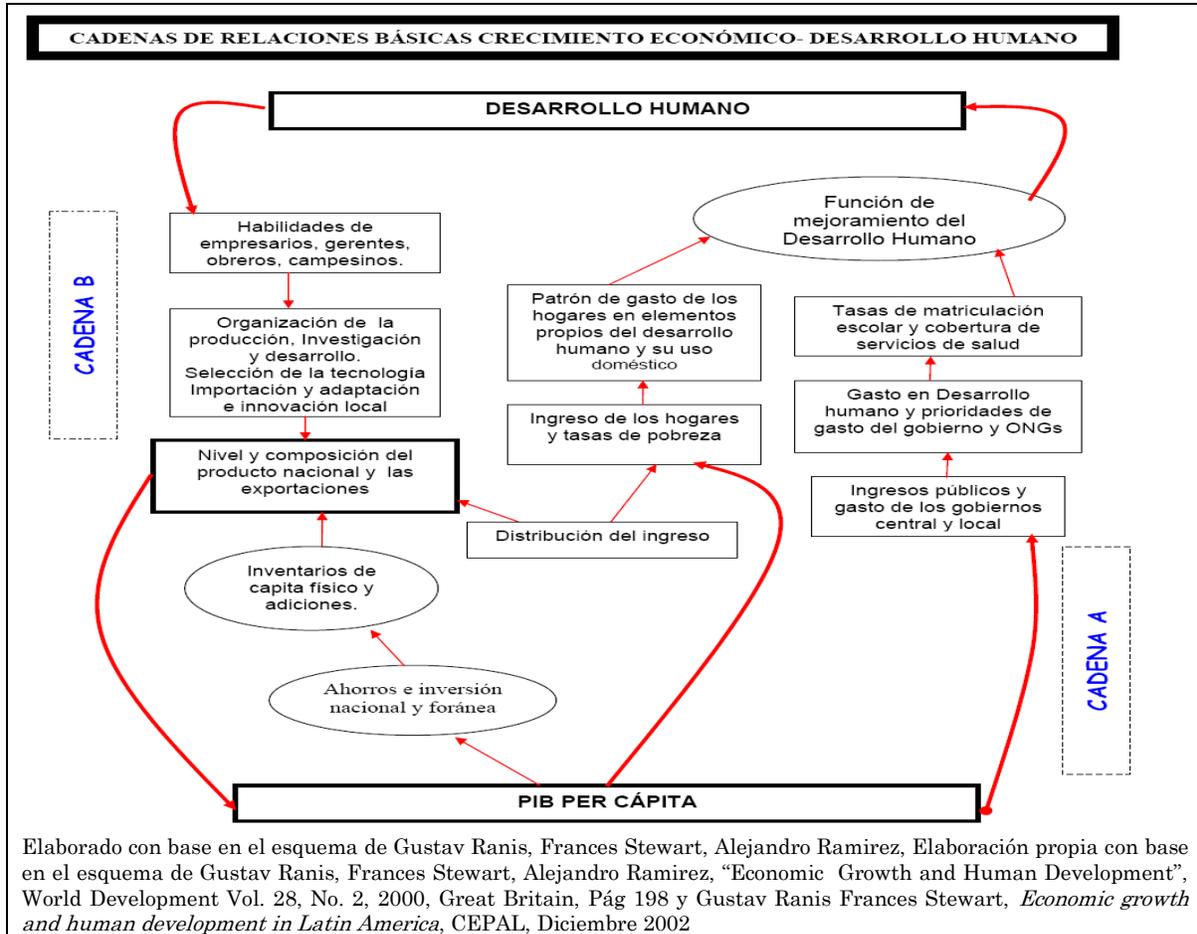
Por ello, es necesario indagar acerca de la relación existente entre estas variables y explorar los mecanismos mediante los cuales se retroalimentan y se refuerzan mutuamente a nivel municipal en nuestro estado.

De acuerdo con los autores mencionados existe una estrecha y muy fuerte relación entre el CE y el DH¹⁹. Se trata, de hecho, de una doble conexión, entre ambas. En una, se forma una cadena de factores en la que el primero provee los recursos para permitir mejoras sustanciales en el segundo. En la otra, el mejoramiento en el segundo, constituye el medio a través del cual se crean las condiciones para impulsar el primero. Claro que el crecimiento puede ir acompañado de desempeños distintos en el DH, debido a que éste está sujeto a un conjunto de factores sociales, políticos e institucionales que determinan la forma en que se asignan los recursos. Así, el impacto del crecimiento será mayor sobre el DH si dichos recursos se distribuyen de manera más igualitaria a nivel social y si los hogares asignan una mayor proporción de sus ingresos a gasto en formación de capital humano. De igual modo, el éxito que pueda tenerse en esto, dependerá, del nivel de educación inicial de la población y del control que las mujeres tengan sobre el ingreso del hogar.

¹⁸ Gustav Ranis, Frances Stewart, Alejandro Ramirez, "Economic Growth and Human Development", World Development Vol. 28, No. 2, 2000, Great Britain, Pág 198 y sig. Véase también, Gustav Ranis Frances Stewart, *Economic growth and human development in Latin America*, CEPAL, Diciembre 2002.

¹⁹ Ibid

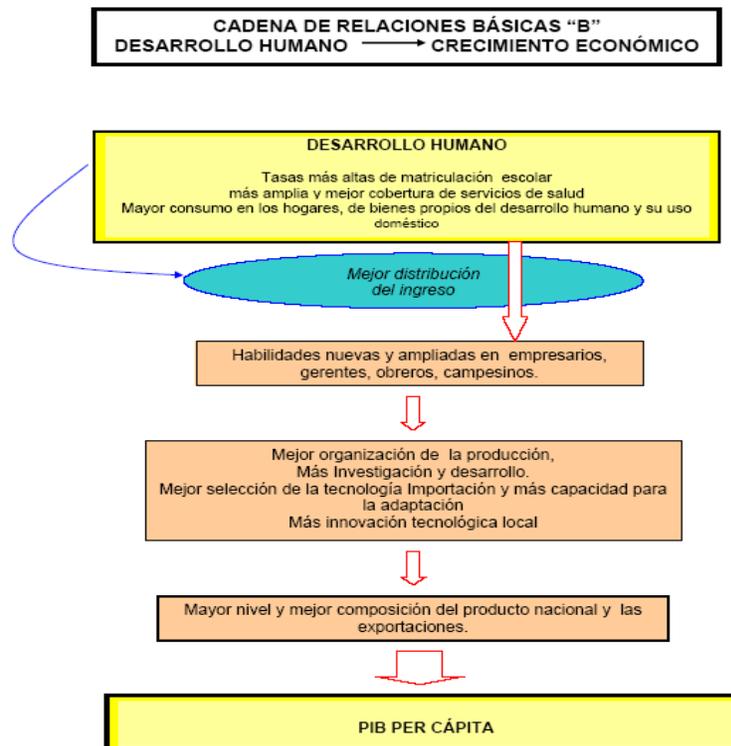
En la segunda cadena, el DH conduce a un mayor CE debido a que el nivel de actividad productiva es influido positivamente por la mejora en las capacidades de las personas, ya que esto representa una mayor productividad de las mismas en su actividad laboral. El impacto del desarrollo humano sobre el crecimiento será mayor mientras mayor sea el nivel de inversión en capacidades y en tanto la distribución del ingreso sea menos desigual.



A nivel internacional existe una extensa evidencia de la complementariedad de estas dos variables. Es posible observar que muchos países con alto CE han mejorado rápidamente sus indicadores de DE y viceversa. Pero también es cierto, que otros países que tienen bajo crecimiento, tienden observar fuertes rezagos en su DH y lo inverso también ocurre. Esto es así porque el CE promueve la expansión de la base material necesaria para la satisfacción de las necesidades

humanas (como las de salud y educación) lo cual permite -a su vez- elevar la productividad de las personas. Sin embargo, la ausencia de CE puede limitar la inversión privada y pública en salud y educación (gasto en DH) lo que a su vez reduce el potencial de acumulación de recursos productivos. Esto significa que el CE y el DH se refuerzan mutuamente, ya sea en un sentido positivo cuando aparece un *círculo virtuoso* (reforzamiento positivo) Ya sea cuando aparece un *círculo vicioso* (reforzamiento negativo)

Por supuesto, un mismo ritmo de CE puede traducirse en distintos potenciales de DH y viceversa, por lo que pueden existir regiones con un *Sesgo hacia el CE*, donde el nivel de DH es pobre en comparación a los logros alcanzados en materia económica; en tanto que puede existir también un *Sesgo hacia el DH* donde los logros en bienestar son superiores a los alcanzados en materia de crecimiento.



Elaborado con base en el esquema de Gustav Ranis, Frances Stewart, Alejandro Ramirez, "Economic Growth and Human Development", World Development Vol. 28, No. 2, 2000, Great Britain, Pág 198 y Gustav Ranis Frances Stewart, *Economic growth and human development in Latin America*, CEPAL, Diciembre 2002

Es sumamente importante dejar sentado que, de acuerdo con los autores, no todas las formas que adquiere el crecimiento económico promueven el desarrollo y que no todas las formas de desarrollo propician el crecimiento. Por ello es fundamental, identificar los detalles de las conexiones entre estas variables a nivel municipal, así como determinar la situación específica en que se encuentra cada municipio veracruzano, ya que ambos aspectos constituyen el sustento primordial de la elaboración de las políticas públicas que permiten activar un proceso de desarrollo económico estatal.

2. Círculos viciosos y virtuosos de desarrollo en Veracruz

El planteamiento descrito resulta útil para explorar las posibilidades de desarrollo económico en el estado de Veracruz a través de un análisis de la situación de sus municipios, identificando en cual de los cuatro casos citados se encuentran cada uno de ellos. Para realizar este análisis he seguido la metodología propuesta por Ranis, Stewart y Ramírez²⁰, para lo cual he comparado el nivel de Producto Interno Bruto per cápita (PIBpc)²¹ de cada municipio y su Índice de Desarrollo Humano (IDH)²², cada uno con su media estatal. (Con datos del año 2000 que es lo más reciente en este tema) Mediante este procedimiento es posible considerar que los municipios estarán en un *círculo virtuoso*, si el IDH y el PIBpc son superiores a sus promedios estatales. En cambio, estarán en *círculo vicioso* si ambos indicadores están por debajo del valor medio. Si se supera el valor promedio del IDH pero no el PIBpc, se tiene un *Sesgo hacia el desarrollo humano*, y si es IDH es inferior al promedio, pero PIBpc mayor se tiene un *Sesgo hacia el crecimiento*.

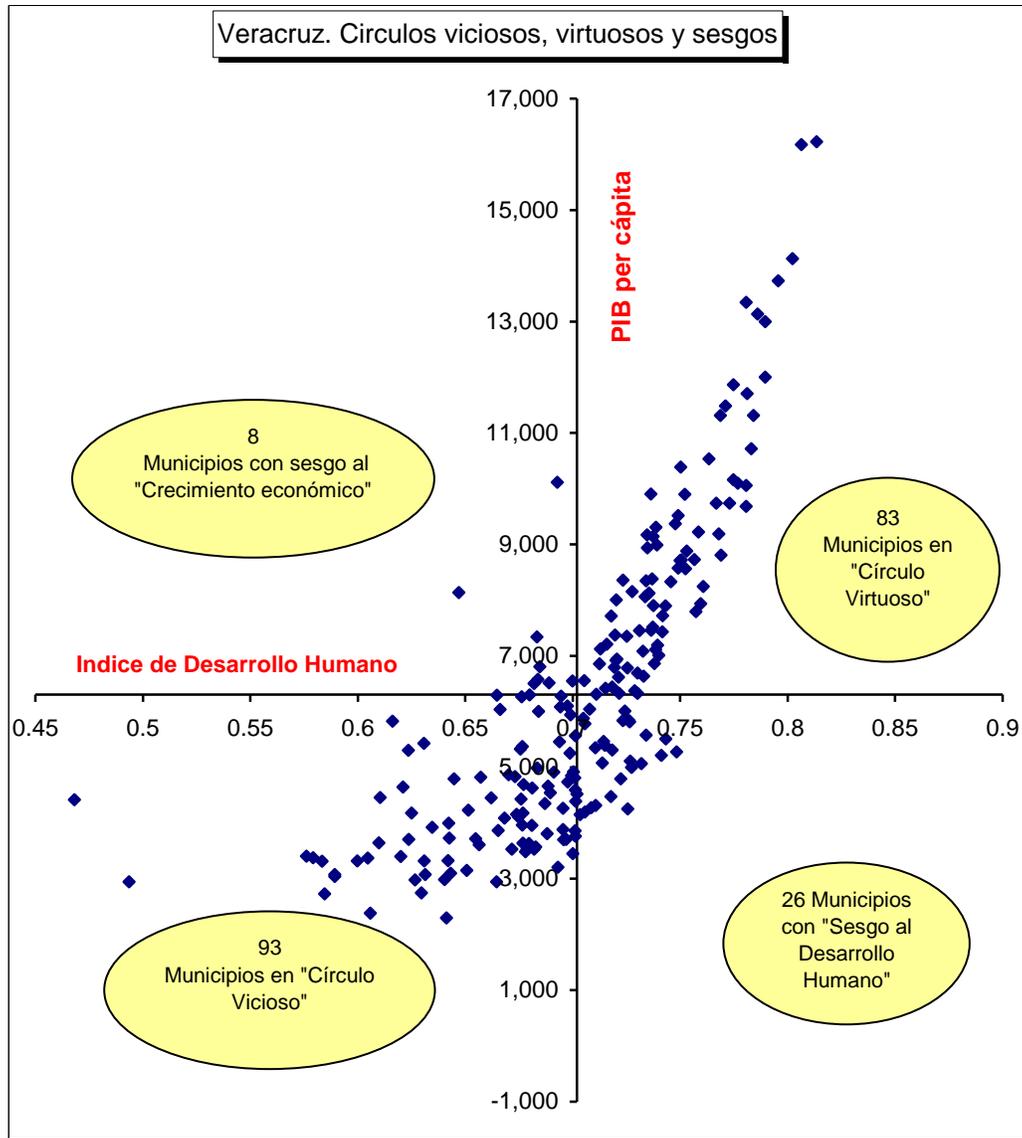
²⁰ Gustav Ranis, Frances Stewart, Alejandro Ramirez, "Economic Growth and Human Development", World Development Vol. 28, No. 2, 2000, Great Britain, Pág 208 y sig.

²¹ Hilario Barcelata Chávez, *El PIB de los Municipios en Veracruz, 1970-2001*, CIAE, Xalapa, 2002.

²² Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *El Desarrollo Humano en México*.

Círculos virtuosos, viciosos y sesgos	
<p>Sesgo al Crecimiento</p> <p>El PIBpc del municipio, supera el promedio pero los indicadores de salud y educación son relativamente bajos</p>	<p>Círculo virtuoso</p> <p>El PIBpc y los indicadores de salud y educación se refuerzan mutuamente. Los tres están por encima de la media estatal.</p>
<p>Círculo vicioso</p> <p>El PIBpc y los indicadores de salud y educación se debilitan mutuamente. Los tres se encuentran por debajo de la media estatal</p>	<p>Sesgo al Desarrollo Humano</p> <p>El indicador de salud y educación se encuentra por encima de la media, pero el PIBpc es relativamente bajo (por debajo de la media)</p>
<p>Elaborado con base en el esquema de Gustav Ranis, Frances Stewart, Alejandro Ramirez, "Economic Growth and Human Development", World Development Vol. 28, No. 2, 2000, Great Britain,</p>	

En un primer acercamiento al problema he identificado 83 municipios (39.5% del total) ubicados en Círculo virtuoso. En cambio 93 de ellos (el 44%) se ubican en círculo vicioso, ocho presentan un sesgo al crecimiento y 26 tienen sesgo hacia el desarrollo. Estos datos permiten identificar una problemática de grandes magnitudes, toda vez que el 60% de los municipios veracruzanos se encuentra en una situación en la cual la pobreza está reproduciendo la pobreza o cuando menos, no existen las condiciones para impulsar el desarrollo económico.



Lo más preocupante es que en los últimos años, la situación se ha agravado, pues en 1995 había 79 municipios en círculo vicioso, es decir, 14 menos que en 2000, la mayoría de los cuales, -en aquel año- se encontraban con sesgo al desarrollo. En cambio los municipios que se encuentran en círculo virtuoso apenas aumentaron en dos, pues en 1995 había 81 en esta situación.

Evidentemente, los municipios en círculo virtuoso concentran la mayor parte del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) al participar con el 85% del total, en cambio los que se encuentran en círculo vicioso sólo aportan el 9 por ciento.

De igual modo, el PIBE per cápita de los primeros equivale al doble que el de los segundos.

3. Desarrollo económico y finanzas públicas.

La situación precaria y de estancamiento que viven los municipios veracruzanos nulifican cualquier posibilidad de mejoramiento.

Esta situación es resultado de una profunda desigualdad en el reparto de los recursos públicos que son necesarios para el desarrollo, por ello no es sorprendente que los municipios del Circulo Virtuoso se encuentren en mejor situación que los demás, pues, aunque representan menos de la mitad de todos los municipios (39.5%) obtienen más de tres cuartas partes (78%) de todos los ingresos por Participaciones Federales municipales, lo que equivale a un promedio de 20.5 millones de pesos (mdp) por municipio. En cambio, los del Círculo Vicioso, reciben el 13% del total de participaciones, esto es, apenas 3.1 mdp por municipio. De igual modo, los del primer grupo concentran el 58% del total de las Aportaciones Municipales del Ramo 033 (15 mdp promedio por municipio) en tanto que el segundo sólo recibe el 26% (6.1 mdp en promedio). Por lo que se refiere a los impuestos que cobran los municipios, el primer grupo concentra el 73 por ciento del total de este rubro (2.2 mdp por municipio) en tanto que el segundo sólo obtiene el 20% (552 mil pesos en promedio)

Estos resultados evidencian una importante relación directa entre Desarrollo Económico y recursos públicos, lo cual implica que la mayor disponibilidad de éstos genera un impacto positivo en el PIB per cápita, en la salud y en la educación de las personas. De hecho parece haber una relación mucho más estrecha entre recursos públicos y desarrollo humano que la existente entre recursos y crecimiento. Esta afirmación se deriva de el hecho de que el grupo de municipios que se encuentran en situación de Sesgo al Desarrollo humano (sus indicadores de salud y educación están por encima de la media estatal, mientras que su indicador de crecimiento está por debajo) concentran una mayor cantidad de recursos públicos, que aquellos que se encuentran con Sesgo al Crecimiento (su indicador de crecimiento es superior a la media estatal, pero los de salud y

educación son inferiores). En el primer caso, los 26 municipios que componen ese grupo (12.4% del total) reciben el 7.6% de las participaciones federales, lo que representa 6.4 mdp promedio por municipio, en tanto que los 8 municipios del segundo grupo (con Sesgo al Crecimiento) reciben apenas el 1.1% de dichas participaciones, esto es 2.8 mdp. Lo mismo sucede con los recursos del Ramo 033; el primer grupo recibe el 12.2% del total (10 mdp en promedio) mientras que el segundo obtiene el 3.3% (8.9 mdp por municipio). Finalmente, en lo que se refiere a los impuestos recaudados por cada municipio, resulta que los de primer grupo recaudan el 6% del total estatal (573 mil pesos en promedio) en tanto que los del segundo grupo recaudan el 1% (317 mil pesos en promedio)

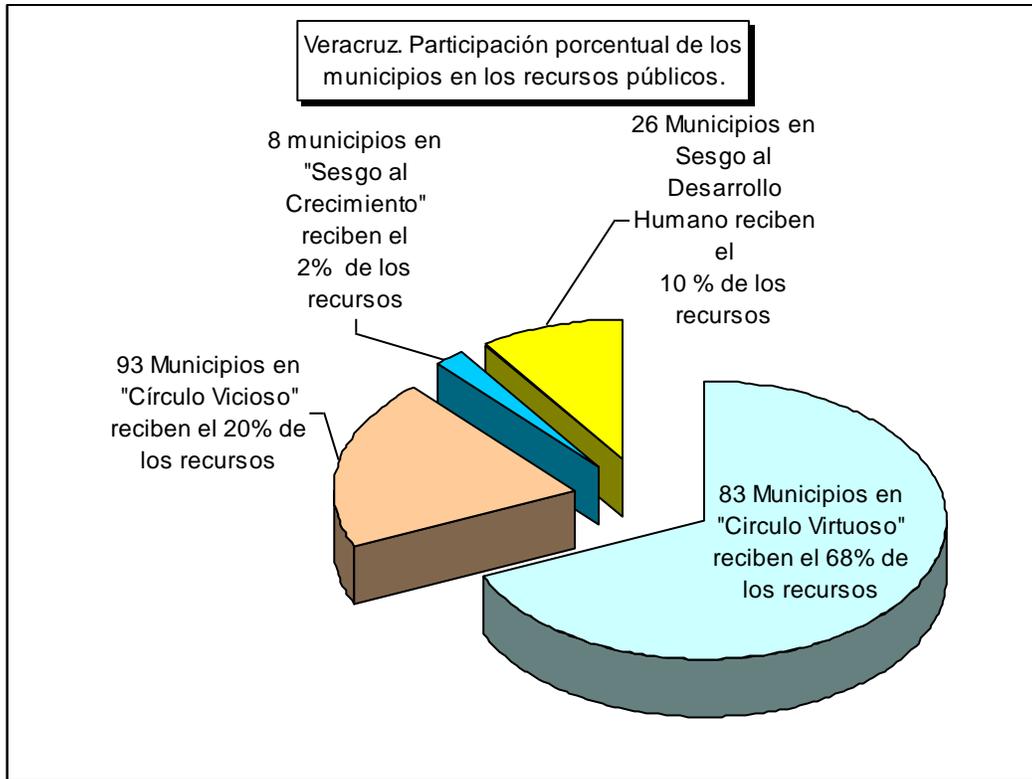
Este análisis confirma la importancia de la disponibilidad de los recursos públicos para impulsar el bienestar social y el hecho de que el crecimiento económico por sí mismo no es suficiente para propiciar desarrollo social, lo cual debe, necesariamente, llevarnos a concluir que la acción del Estado –mediante políticas públicas- es indispensable para impulsar el proceso de Desarrollo Económico y que es fundamental incrementar los recursos públicos destinados a dicho fin.

Dos aspectos sobresalen de este análisis

- ✓ Primero, la importante relación directa que se puede identificar entre Desarrollo Económico y recursos públicos, en el sentido de que la mayor disponibilidad de éstos, genera un impacto positivo en el nivel de riqueza personal y en la salud y educación de las personas.
- ✓ Segundo, la existencia de una profunda desigualdad en el reparto de los recursos públicos entre municipios, lo cual influye dramáticamente en el avance o atraso de estos.

Para observar con mayor precisión este fenómeno y confirmar las tendencias señaladas, presento la información referida al total de recursos públicos (que es la suma de las Participaciones federales más las Aportaciones federales y los impuestos propios) que obtienen estos grupos de municipios y el valor de la riqueza que producen.

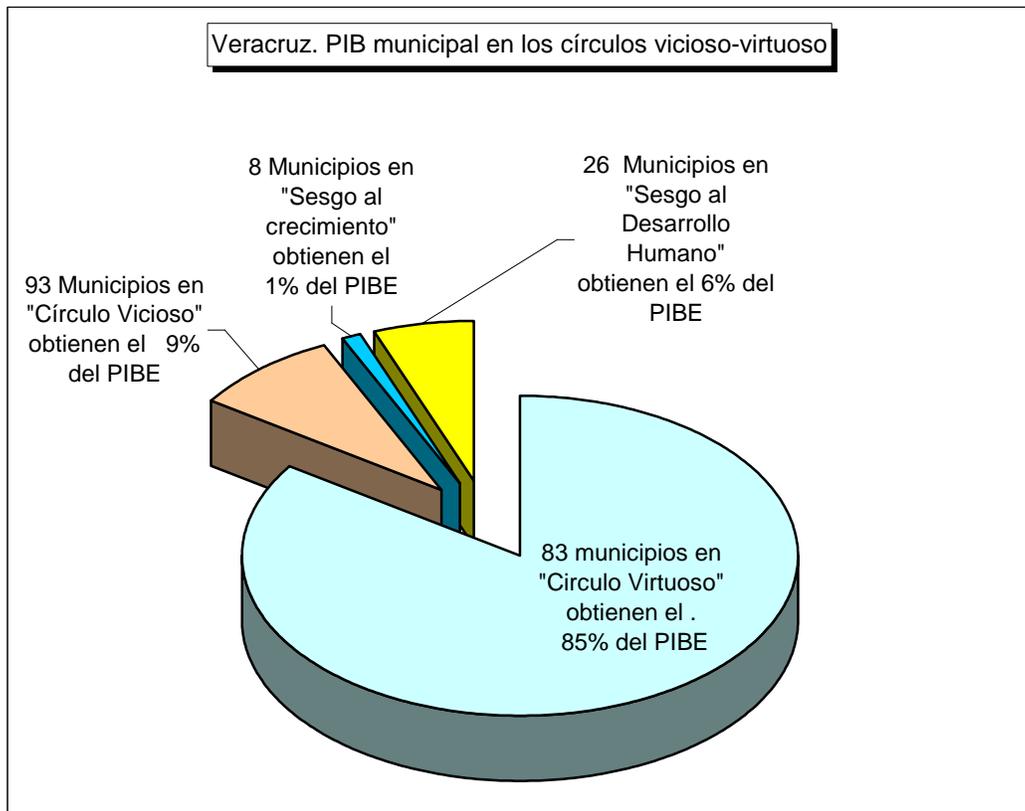
En primer lugar puede observarse que los 83 municipios en Círculo virtuoso, reciben el 68% del total de esos recursos (38 mdp promedio por municipio)



Esta excesiva concentración es una de las razones por las cuales estos mismos municipios obtienen el 83% del PIBE, lo cual equivale a 2 mil millones de pesos en promedio por municipio; por ello logran tener el PIBEpc más alto de todo el estado: 8,896 pesos (pesos de 1993). En cambio, los 93 municipios en Círculo Vicioso apenas reciben el 20% de los recursos públicos (11 mdp por municipio). Esta baja participación les deja pocas oportunidades de generar riqueza, por lo que sólo aportan el 9% del PIBE (181 mdp por municipio, es decir, apenas el 10% del PIBE promedio del otro grupo) y presentan el PIBEpc más bajo 4,216 pesos, equivalente a la mitad del que observa el grupo anterior.

Por lo que respecta a los otros dos grupos, se observa que hay 26 municipios con Sesgo al Desarrollo; estos reciben el 10% de los recursos públicos (17 millones por municipio) y contribuyen con el 6% del PIBE (433 mdp en promedio por municipio) razón por la cual presentan un PIBEpc de 5,194 pesos. Esto corrobora la alta capacidad de dichos recursos para impulsar el nivel de bienestar de la población. Por último hay 8 municipios con Sesgo al crecimiento, que reciben el

2% de los recursos (12 millones por municipio) contribuyen con el 1% del PIBE (297 millones promedio por municipio) con un PIBEpc de 7,318 .



De lo anterior, se destaca que efectivamente la disponibilidad de recursos públicos es fundamental para impulsar el bienestar social y que el crecimiento económico no es suficiente para alcanzar este fin. Dicho de otro modo, que el Desarrollo Económico Municipal es resultado de una combinación de recursos públicos canalizados mediante políticas públicas eficientes y de la capacidad del sector productivo para generar riqueza, incluso apoyada por dichos recursos. Es decir, que la acción del Estado y el incremento de los recursos públicos es indispensable para impulsar el Desarrollo

4. Una propuesta para la superación del atraso y la desigualdad en Veracruz

Con el fin de contribuir a resolver la problemática de atraso y desigualdad municipal, presento aquí una Propuesta general para la superación del atraso y la desigualdad en Veracruz, que si bien es un plan de mayor magnitud, por razones de espacio no es posible abordarlo aquí en toda su extensión y nivel de detalle.

Esto requiere establecer criterios de asignación del presupuesto público, tanto en lo que se refiere a su distribución regional como a su distribución sectorial, que permitan que las asignaciones presupuestales cumplan con el objetivo de evitar la desigualdad y garantizar un desarrollo equilibrado.

Para este fin es necesario establecer Metas de Igualación Económica y Social entendidas como el valor mínimo que deben alcanzar (simultáneamente en cada municipio) un conjunto de variables tipo económicas y sociales.

Mínimamente deben considerarse las siguientes Variables Tipo:

Variables financieras: Variables financieras. Aquellas que miden la eficiencia en el uso de los recursos financieros estatales y municipales.

Variables de salud. Miden el nivel de satisfacción de las necesidades de salud en la población de un municipio.

Variables educación. Miden el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de educación en la población de un municipio.

Variables de vivienda. Miden el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de en cuanto a la calidad de la vivienda y disponibilidad de servicios públicos y bienes privados en la población de un municipio.

Variables ingreso. Aquellas que miden el nivel de ingreso monetario de la población de un municipio

Una vez definidas esas variables, se calculan los valores promedio regionales para cada una de ellas y se establece el valor que deberá adquirir en cada municipio.

Estos valores son metas de igualación económica y social que deben alcanzarse para lograr el desarrollo equilibrado y deben constituirse en los objetivos centrales de política económica y social del Estado, de tal manera que los municipios alcancen y se mantengan, al menos, en un nivel mínimo socialmente aceptable en cada una de las variables sociales y económicas que se alcanza cuando obtienen el nivel promedio regional en cada variable.

Para alcanzar las metas de igualación se podrán establecer, metas parciales de igualación, consistentes en una selección de algunas de las variables de cada tipo, creando un subconjunto en cada una de ellas.

El establecimiento de dichas metas constituye una necesidad en función al grave atraso y la desigualdad existente, que implica grandes saltos cualitativos en el desarrollo municipal y permitiría ir alcanzado el objetivo final poco a poco.

El establecimiento de estas metas servirá para

- Determinar las dependencias del gobierno estatal que son responsables de esas áreas problemáticas
- Diseñar programas especiales de igualación regional, para alcanzar las metas de igualación regional.
- Determinar el presupuesto que se requiere para realizar estos programas especiales de igualación regional.
- Establecer las medidas necesarias de carácter operativo.

La implementación de estas acciones requieren una negociación y acuerdo con el gobierno federal y municipal para adecuar las políticas de cada uno de ellos a las metas de igualación del estado, particularmente para la determinación de

los montos y la ubicación de las asignaciones presupuestales que se encuentra dentro del ámbito de decisión de cada orden de gobierno.

Alcanzar las metas de igualación social garantizará el abatimiento de los rezagos económicos y sociales y propiciarán un proceso de armónico y equilibrado de desarrollo.

Bibliografía

Gustav Ranis, Frances Stewart, Alejandro Ramirez, “Economic Growth and Human Development”, World Development Vol. 28, No. 2, 2000, Great Britain.

Gustav Ranis Frances Stewart, *Economic growth and human development in Latin America*, CEPAL, Diciembre 2002.

Sistema Municipal de bases de datos, INEGI, Página electrónica del INEGI, www.inegi.gob.mx

Hilario Barcelata Chávez, *El PIB de los Municipios en Veracruz, 1970-2001*, CIAE, Xalapa, 2002.

MIGRACIÓN, REMESAS Y POBREZA EN VERACRUZ

Introducción

Este trabajo tiene como propósito principal identificar y medir las causas del incremento de las remesas en México y en el estado de Veracruz. Con ese fin se analiza la relación entre los flujos migratorios y de remesas familiares con el ciclo económico de E. U y México, para corroborar la hipótesis de que mayores o menores volúmenes de emigrantes y de remesas están en relación inversa con el crecimiento económico.

Con el mismo fin se analiza el comportamiento cíclico de los flujos migratorios, y su relación con el comportamiento de las economías de las entidades federativas mexicanas que presentan expulsión de trabajadores y recepción de remesas.

De igual modo, se trata de indagar si la dinámica de los flujos migratorios es resultado del estado de permanente estancamiento estructural de muchas regiones del país y de sectores productivos; cuyo insuficiente desarrollo resulta en escasas oportunidades para el mejoramiento material de la población. Es posible que esta situación, genere un estado permanente de desempleo y bajas remuneraciones, que incentiva a los trabajadores a buscar mejores fuentes de ingreso en otro país.

Es también propósito de este ensayo, identificar los efectos que están ocasionando en la economía y el bienestar de las familias en los municipios del estado de Veracruz. Particularmente se pretende indagar acerca de la hipótesis que supone que las remesas pueden incrementar la riqueza de las familias y permitirles un incremento en el consumo y la inversión, especialmente en capital humano.

Toda vez que no existe información oficial sobre el valor de las remesas a nivel municipal para evaluar su impacto en el ámbito regional, en este trabajo presento una medición basada en una metodología propia que permite su cálculo, utilizando los indicadores disponibles de migración.

Esta medición permite obtener algunas conclusiones respecto a la naturaleza del fenómeno migratorio y del impacto de las remesas; y tener una visión integral de su contribución al desarrollo regional.

1.-Consideraciones teóricas

El fenómeno de la migración en México está asociado a la vinculación histórica que ha tenido con Estados Unidos (EU); y su ritmo e intensidad es resultado de la dinámica propia del desarrollo del capitalismo mundial, y de los procesos de expansión y contracción de la acumulación de capital en ambos país.

En ese sentido, hay que entender la migración desde una doble perspectiva:

- a) Como resultado de una fuerza de expulsión que se explica por las etapas recesivas de la economía mexicana y el permanente estado de estancamiento estructural de muchos sectores, cuyo insuficiente desarrollo impide la creación de suficientes oportunidades para el mejoramiento material de la población; ya sea porque ofrecen remuneraciones muy bajas, o porque constituyen aéreas de negocios que no pueden ser explotadas de manera rentable debido a la escasa disponibilidad de capital financiero, físico y humano de la población.

Esta situación provoca un estado permanente de desempleo y subempleo, y la existencia de empleos mal remunerados en el país expulsor, que incentiva a los trabajadores a buscar mejores fuentes de ingreso en otro país con qué crear y reproducir las condiciones de su vida material y la de su familia.

- b) Como resultado de una fuerza de atracción derivaba de la disponibilidad de empleos y oportunidades en el país receptor y de la baratura de la fuerza de trabajo inmigrante. Las empresas y las personas en el país receptor pueden remunerar con menores salarios a los inmigrantes e incluso no otorgarles los derechos laborales que exigen los trabajadores

norteamericanos (seguro contra despidos, seguro social, pagos de horas extras). Además de que pueden hacerlos trabajar jornadas mayores a las permitidas por ley. Los empleos que llegan a cubrir los trabajadores inmigrantes, no son atractivos para la fuerza laboral norteamericana o su contratación resulta muy cara para quienes requieren al trabajador. Los llamados trabajos 3-Ds, *dirty, dangerous and difficult*; sucio, peligroso y difícil.

Así, se puede decir que las causas del movimiento migratorio se centran en una asimétrica realidad económica, cuyo origen es la complementariedad con la que opera el capitalismo a nivel internacional; donde la migración juega un papel fundamental en los procesos de acumulación del país receptor y libera las presiones en el mercado laboral del país expulsor (Navarro, 2006.)

Considerando que la migración de los mexicanos a EU es casi en su totalidad de tipo ilegal, el traslado de las personas representa, por lo mismo, un alto costo monetario y un alto riesgo. Por lo anterior, los flujos migratorios están estrechamente asociados a los flujos de las llamadas *remesas familiares internacionales* que los emigrantes envían a sus familias que no pueden viajar con ellos y que, por lo mismo, permanecen en el país; en muchos casos, durante todo el tiempo que dura la estancia del trabajador en EU. Por ello los flujos de remesas aumentan conforme se acrecienta la migración internacional (Fondo Monetario Internacional, 2005) es decir, migración y remesas forman parte de un mismo proceso económico, en el que no se puede separar la globalización del capital, del movimiento global de personas (The Economist, 2004).

Los flujos de remesas son particularmente importantes para el país receptor, específicamente para las regiones en donde se localizan las familias que las reciben, pues representan la posibilidad de mejoramiento del bienestar de las personas, aumentando su capacidad de compra y ampliando sus posibilidades de consumo e inversión tanto en capital físico (compra o construcción de activos fijos o creación de pequeños negocios) o como capital humano (educación de los hijos, por ejemplo).

Algunas estimaciones sugieren que los jóvenes menores de 14 años, en hogares que reciben remesas, tienen mayor probabilidad de ser matriculados en una escuela, que aquellos que no reciben estos recursos (Acosta, 2006). Asimismo, se ha observado que la presencia de remesas contribuye a reducir el trabajo infantil, aumentando la educación de las niñas y reduciendo la oferta de fuerza de trabajo femenina. En este sentido se afirma que las remesas juegan hoy un papel crucial en los países que expulsan población trabajadora (Stanton, 2002)

De igual modo, existe evidencia de que las remesas pueden incrementar la asistencia a la escuela, la disminución de la mortalidad infantil, el incremento del peso al nacer y la reducción del analfabetismo infantil (López, 2005. Hildebrandt y McKenzie, 2005a. McKenzie 2005b). En México, la inversión en pequeñas empresas que permiten el autoempleo es mayor en los estados con mayores tasas de migración y mayores volúmenes recibidos de remesas y se puede observar una relación directa entre educación infantil y el hecho de que un miembro de la familia viviendo fuera del país (Woodruff y Zenteno 2004. Hanson y Woodruff, 2003).

2.- Las remesas a nivel nacional

En México, las remesas enviadas por los trabajadores que han emigrado al extranjero alcanzó en 2007 un monto histórico de 23 mil 640 millones de dólares (mdd). Este valor representa un incremento del 2.5 % con respecto al observado en 2006 y es la tasa de crecimiento más baja en los últimos 4 años, lo cual confirma la tendencia a la disminución del crecimiento en el volumen de estos recursos que en 2004 registraron un incremento de 24% con respecto al año anterior.

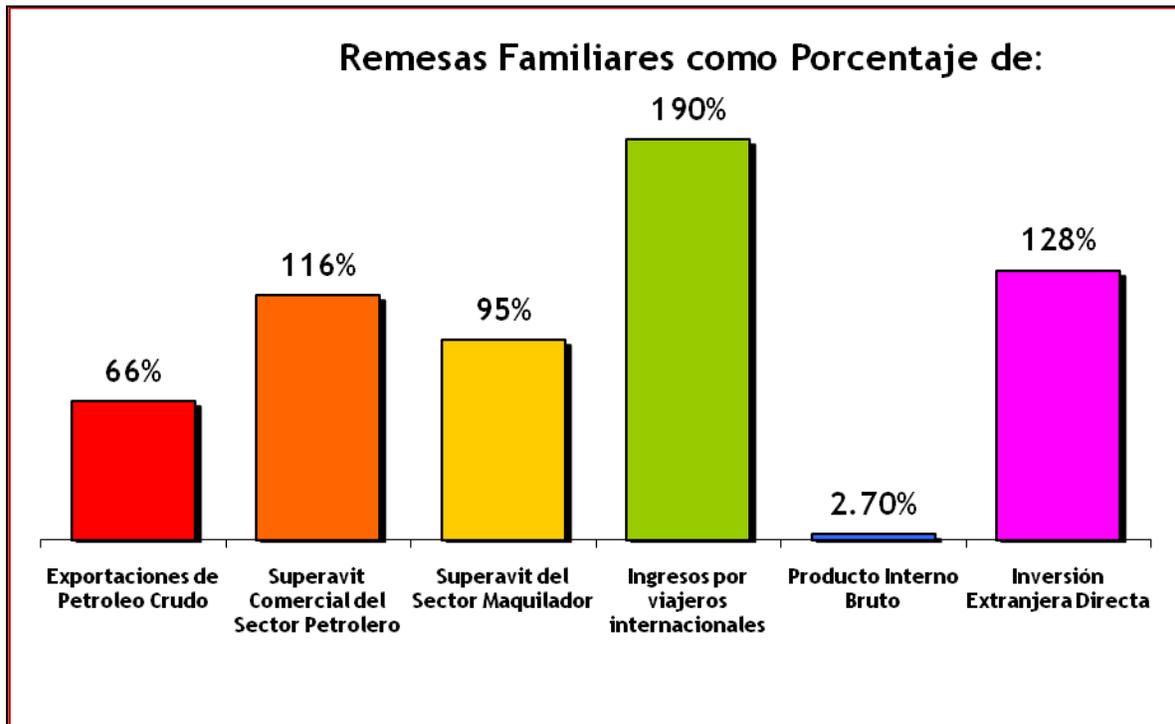
En 2006 el valor de las remesas, fue superior en un 50% mayor al que se registró en 2003, lo cual significa que en sólo dos años, las remesas se incrementaron en 6 mil 640 mdd. Sin embargo, si se compara el valor obtenido en 2005 con el que se registró 10 años antes, se observa que las remesas se incrementaron en un 304.8 por ciento, lo cual quiere decir que en 10 años este tipo de ingreso aumentó en 16 mil 362 mdd.

El incremento del envío de remesas se debe al aumento en el flujo de migrantes mexicanos hacia EU, los que, de acuerdo con los datos publicados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) sumaron de 2000 a 2004 casi 2 millones de personas (un flujo migratorio promedio de 393 mil personas por año). Esto significa un valor 12 veces superior al observado hace cuatro décadas; ya que en los años 60, el flujo anual era apenas de 30 mil personas. Este acelerado proceso migratorio es lo que explica que en la actualidad el número de mexicanos residentes en Estados Unidos alcance casi 10 millones de personas.

A pesar de la disminución reciente en el ritmo de crecimiento de las remesas, éstas siguen constituyendo el segundo ingreso de divisas más importante en el

país, después de los ingresos por venta de exportaciones petroleras. Y es evidente su importancia al compararlo con los de otros renglones de ingreso de las cuentas externas.

Así, las remesas equivalen casi al doble de los ingresos de divisas derivados del turismo; el 128% del valor de la Inversión Extranjera Directa; el 116% del superávit comercial del Sector Petrolero y el 95% del superávit del sector maquilador. Su peso económico también puede medirse al observar que representa el 3% del Producto Interno Bruto Nacional, lo cual significa un volumen de recursos de una magnitud suficiente para genera un impacto importante en la demanda agregada.



Según el Banco de México, estos ingresos son percibidos por aproximadamente cinco millones de familias, lo cual significa un ingreso anual para cada familia de 4 mil dólares, esto es un ingreso per cápita de 1,000 dólares.

2.-El carácter cíclico de economía de Estados Unidos y México y la migración.

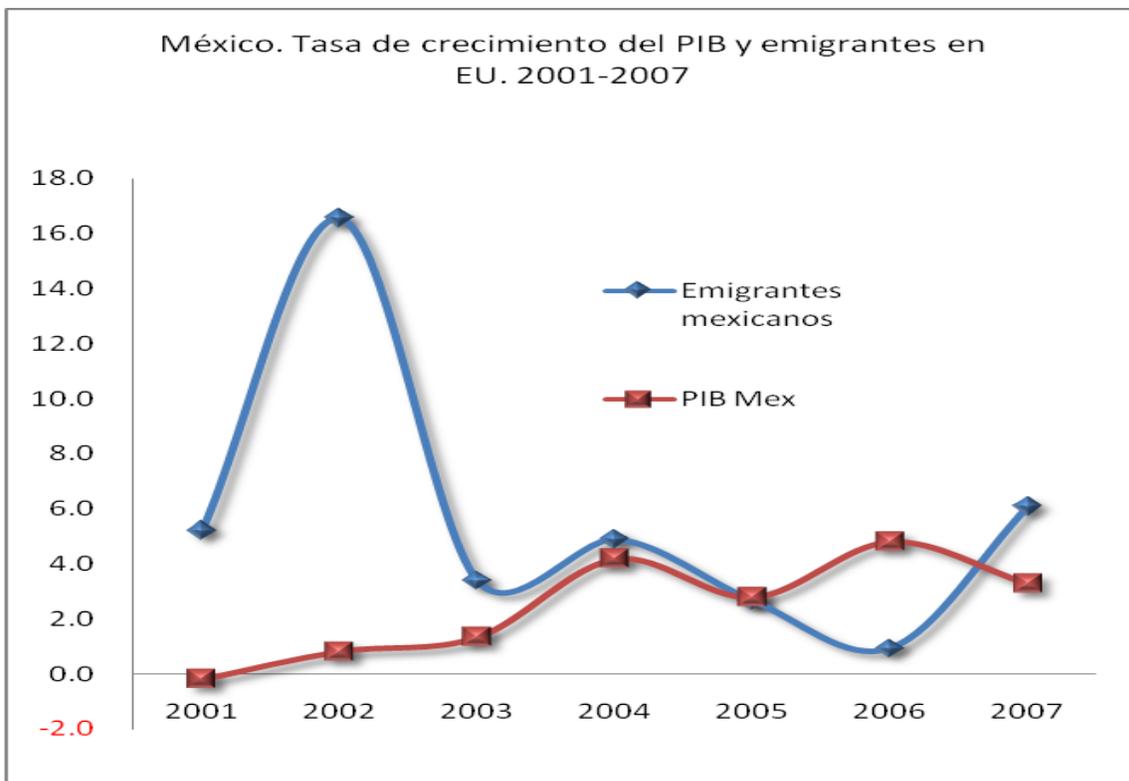
He afirmado antes que la migración es resultado de la expulsión de trabajadores que provocan las etapas recesivas de la economía mexicana; pero también de la fuerza de atracción resultado de la disponibilidad de empleos y oportunidades en Estados Unidos, constituida por la existencia de los trabajos 3-Ds.

Lo anterior significa que los flujos migratorios y de remesas familiares están relacionados con el ciclo económico de ambos países, lo cual explicaría mayores o menores volúmenes de emigrantes y de remesas, en una relación inversa con el crecimiento económico.

En principio esta hipótesis parece confirmarse pues hay evidencia de que cuando el PIB en México ha sufrido reducción en su crecimiento, la cantidad de emigrantes se ha incrementado. Para corroborarlo he calculado, para el período 2000-2007, el Coeficiente de Correlación entre las tasas de crecimiento anual de los emigrantes a Estados Unidos y la tasa de crecimiento del PIB de México. El resultado es "r" -0.6563, lo cual es un valor que se puede considerar significativo de una relación inversa entre las variables medidas. Sin embargo esta relación no se observa para la mayoría de los años analizados. Esto pone en duda la hipótesis

de que la migración en México, obedece a los movimientos cíclicos del PIB nacional.

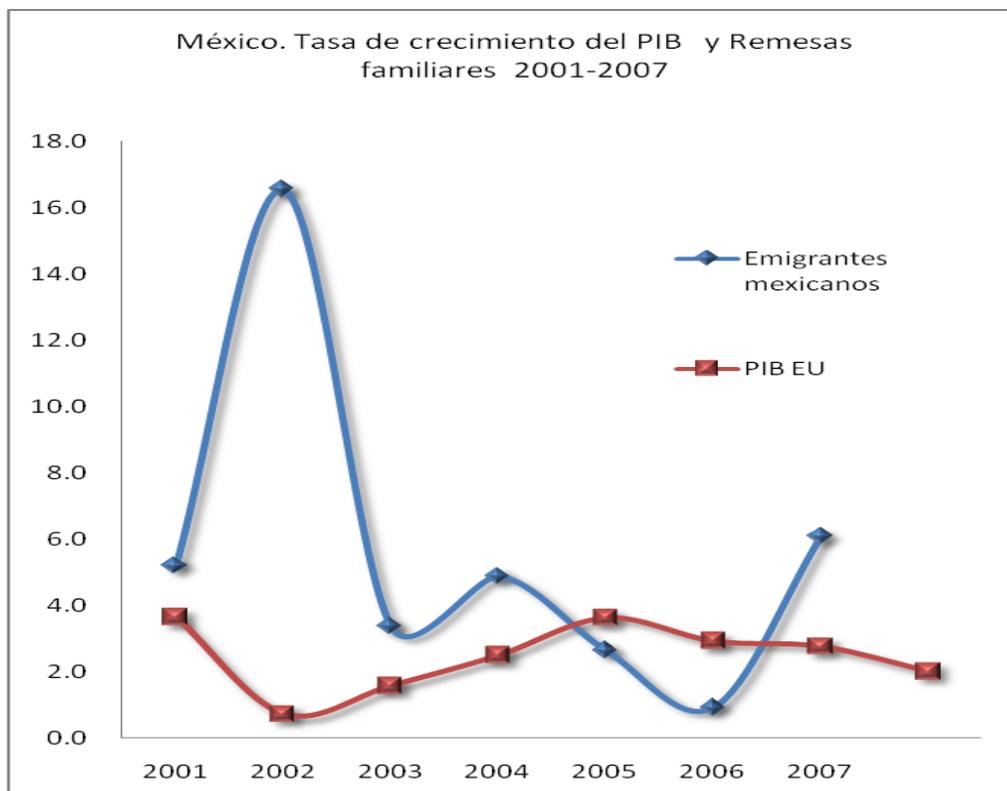
Del mismo modo, si consideramos que el monto de las remesas es un indicador del tamaño y la tendencia de la migración, se puede calcular, alternativamente, la correlación entre la tasa de crecimiento anual del monto de las remesas y el PIB nacional. El resultado es $r = -0.4220$, lo cual es indicativo de una débil relación inversa entre dichas variables y no alcanza para sostener como válida la hipótesis de que los ciclos de los flujos migratorios se explican a partir de los ciclos de la economía mexicana.



Por otra parte, también he analizado la relación que existe entre la migración y el comportamiento de la economía estadounidense, con el fin de corroborar la

hipótesis de que la migración se incrementa como resultado de la expansión de la economía norteamericana.

Para ello he relacionado la tasa de crecimiento de la emigración con la del PIB de Estados Unidos, donde se observa una débil dependencia expresada por un coeficiente de correlación del -0.4374.



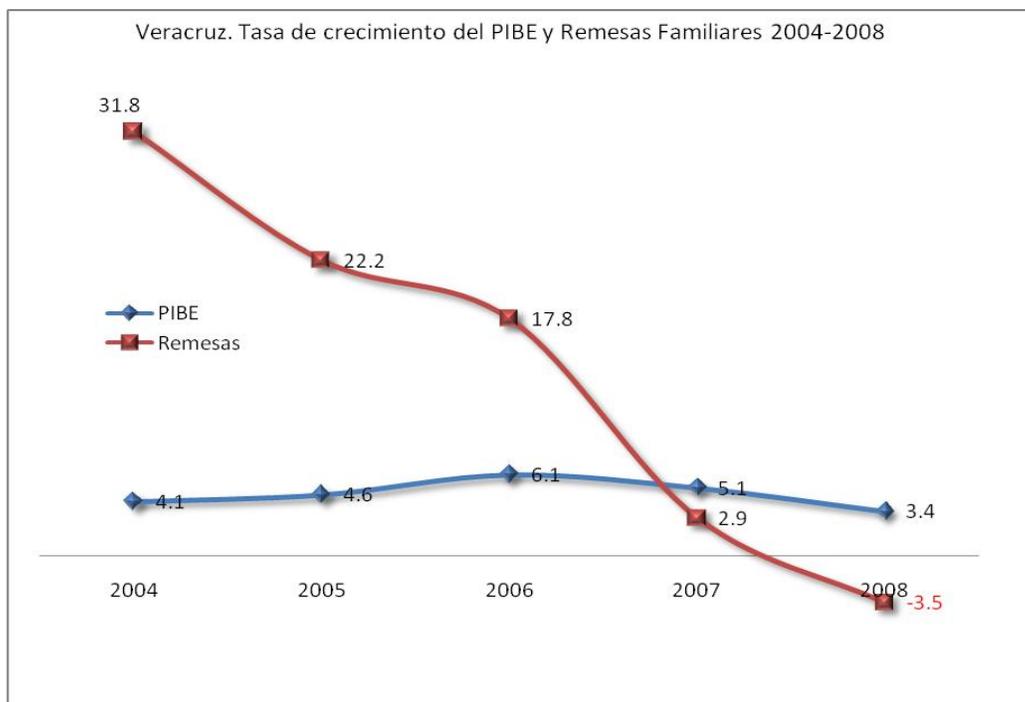
Más reducida resulta la relación entre el crecimiento de las remesas familiares y el crecimiento del PIB norteamericano, donde el valor “r” es de -0.0524, indicativo prácticamente, de una nula relación.

De lo anterior se desprende que tampoco es posible validar la hipótesis de que los vaivenes de la economía estadounidense influyen sobre los flujos migratorios y que, en todo caso, tienen una dinámica que se explica por otras razones.

4.-Flujos migratorios y economía estatal.

Ante esta evidencia, es necesario profundizar más el análisis para identificar si el comportamiento cíclico de los flujos migratorios, está relacionado con el comportamiento de las economías de las entidades federativas mexicanas que presentan expulsión de trabajadores y recepción de remesas.

Para observar lo anterior, he calculado los coeficientes de correlación existente entre las tasas de crecimiento del PIB de cada estado, y las tasas de crecimiento de las remesas familiares que cada uno de ellos recibe anualmente, durante el período 2003-2008. Lo que se observa es que en ningún caso existe una significativa relación inversa. Es decir, al parecer, los ciclos económicos estatales no son la causa del proceso de expulsión de trabajadores. De hecho, si se consideran únicamente los estados de mayor participación en la recepción de remesas (Michoacán, Guanajuato, México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero y Distrito Federal) que concentran el 64% del total de las remesas anuales, se puede identificar que en todos los casos dicho coeficiente de correlación es positivo y superior al 0.9000; (salvo en el caso de Michoacán que es de 0.7387 y Distrito Federal, que es de 0.5274)



Lo anterior significa que las variaciones en el valor de la producción de los estados no tienen un efecto directo sobre los flujos migratorios. De hecho, se puede observar que en algunos casos no existen movimientos cíclicos en el flujo de remesas, sino una tendencia a la baja desde 2004, a pesar de que a partir de ese año, el PIB de los estados si presentó variaciones cíclicas, como en el caso de Veracruz y el estado de México.

Lo anterior confirma que las variaciones cíclicas de los flujos migratorios (donde tienen esa tendencia) tampoco encuentran como explicación el ciclo económico de las economías estatales.

Es probable que exista alguna relación entre la dinámica de las economías municipales y la cantidad de personas que emigran desde esos puntos, sin embargo, esta es una hipótesis que por el momento no es posible probar, porque

no existe información desagregada y para diversos años, acerca de la dinámica de las economías municipales, como para realizar un análisis riguroso en este sentido.

5.- Migración y estancamiento económico en las entidades federativas.

La falta de correspondencia entre las variables migración y dinámica económica nacional y estatal, lleva a suponer, entonces, que puede ser más válida la hipótesis de que la dinámica de los flujos migratorios es resultado del estado de permanente estancamiento estructural de muchas regiones del país y de sectores productivos; cuyo insuficiente desarrollo resulta en escasas oportunidades para el mejoramiento material de la población. Esta situación, genera un estado permanente de desempleo y bajas remuneraciones, que incentiva a los trabajadores a buscar mejores fuentes de ingreso en otro país. Pero esto no sucede con una regularidad definida, pues tiene que ver más con las posibilidades materiales de emigrar, como la disponibilidad de dinero, conocimiento de los canales para hacerlo y la existencia de redes sociales que permitan identificar un lugar donde llegar y obtener un empleo.

Sobre esta hipótesis no hay elementos suficientes para ser concluyente. He calculado la tasa de crecimiento del PIBE de todos los estados para el período 2003-2008 y su tasa media anual para cada año, para observar cual ha sido su comportamiento y compararlo con su participación en la captación de remesas,

como un modo de verificar si existe relación entre crecimiento económico y migración.

Lo que se puede observar es que los estados con mayor captación de remesas y por tanto, con mayor migración, son estados con bajo crecimiento comparado con el resto de los estados. Es el caso de Guanajuato, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Michoacán y Distrito Federal cuya tasa de crecimiento del PIB se ubica en un rango de entre 16 y 12%, lo cual está bastante lejos de la tasa de crecimiento que, en promedio, tuvieron los 10 estados con mayor crecimiento que fue del 26% para ese mismo período. Otros tres estados con fuerte participación en las remesas tienen tasas más altas de crecimiento, aunque menores al promedio mencionado; son Jalisco, Veracruz y Puebla (19.8; 19.5, y 18.5%) Sólo el estado de México tiene una tasa de crecimiento alta, del 26%.

Esto parece arrojar alguna evidencia de la posible relación entre estas variables analizadas, sin embargo, quizá se requiera un análisis más desagregado para llegar a una conclusión más firme en este sentido, ya que incluso el coeficiente de correlación entre crecimiento del período y remesas es del -0.2021, es decir, muy bajo (aunque negativo) para hacer válida la hipótesis.

Con el mismo fin de corroborar esta hipótesis he calculado el crecimiento del PIB per cápita para cada estado.

Nuevamente se presenta la misma situación. Estados con fuerte migración se ubican entre los de menor crecimiento de su PIB per cápita. Estos son: Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Distrito Federal, Hidalgo, México y Michoacán, cuyas tasas de crecimiento fueron del 11, 13 y 16% para los tres primeros en el período 1995-2005; y del 23; 24.5; 24.7 y 26% para los cuatro últimos. Tasas que se ubican por

debajo de la que alcanzaron, en promedio en el mismo período, los estados con más crecimiento, la cual fue del 38%. Sin embargo, Guanajuato y Puebla, con amplia participación en las remesas nacionales, se ubican muy cerca de esta tasa promedio (36 y 37%, respectivamente).

En definitiva, aunque parece haber correspondencia entre el bajo crecimiento económico de los estados y su mayor migración, no es posible corroborar esto para hacer afirmaciones categóricas en este sentido. Y quizá, sea necesario valorar esta hipótesis considerando el crecimiento de manera más desagregada, es decir, analizando por regiones y municipios.

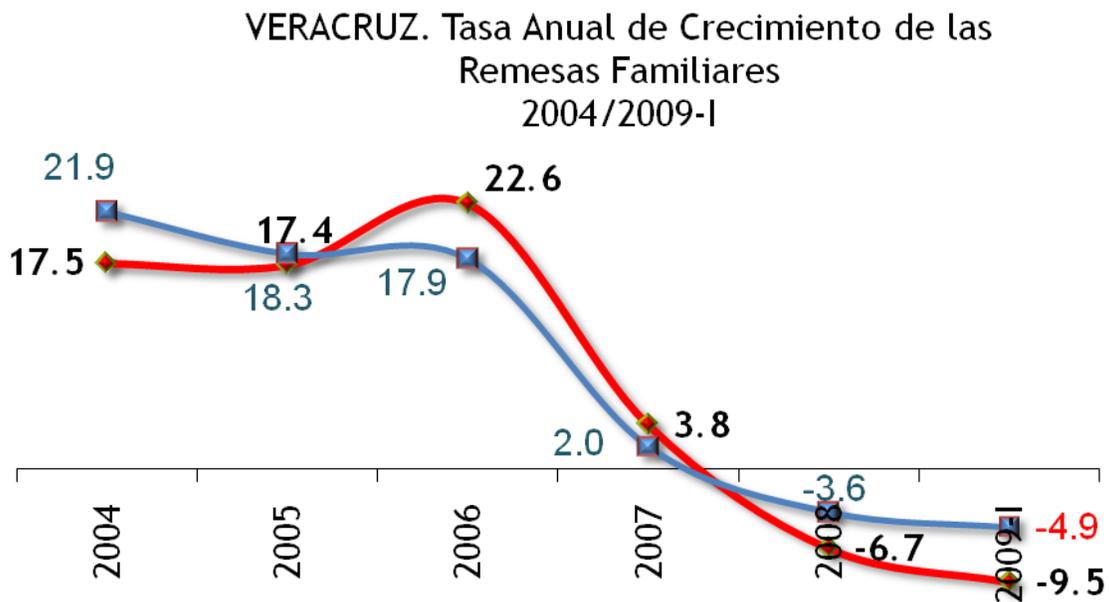
6.-Las remesas en el estado de Veracruz.

La emigración de trabajadores veracruzanos en México es, en realidad, un fenómeno más o menos nuevo y se ha venido intensificando recientemente, de tal modo que en los últimos 7 años, el estado se ha convertido en uno de los principales territorios expulsores de fuerza de trabajo, alcanzado el grado de *Alta Migración*. Esta tendencia se expresa de manera clara en el crecimiento que han tenido las remesas de dólares que envían mensualmente los trabajadores a sus familias.

De 2004 a 2007 el valor de estas remesas creció en un 55% alcanzando un monto de 1,474 millones de dólares (mdd) cantidad que es superior en 523 mdd a la que se registró en 2004.

Sin embargo el ritmo de crecimiento ha venido disminuyendo, pues mientras que en 2004, 2005 y 2006 la variación porcentual de un año al otro fue del 23%, 22 y 23% respectivamente en 2007 apenas se registró un aumento del 4%.

Lo anterior puede ser resultado de una menor migración durante este año, producto del mejoramiento en el empleo en México y de la intensificación de las políticas antiinmigrantes de EU. Pero también puede tener su origen en la caída del empleo en ese país, como resultado de la desaceleración económica que vive y que reduce la demanda de fuerza de trabajo mexicana.

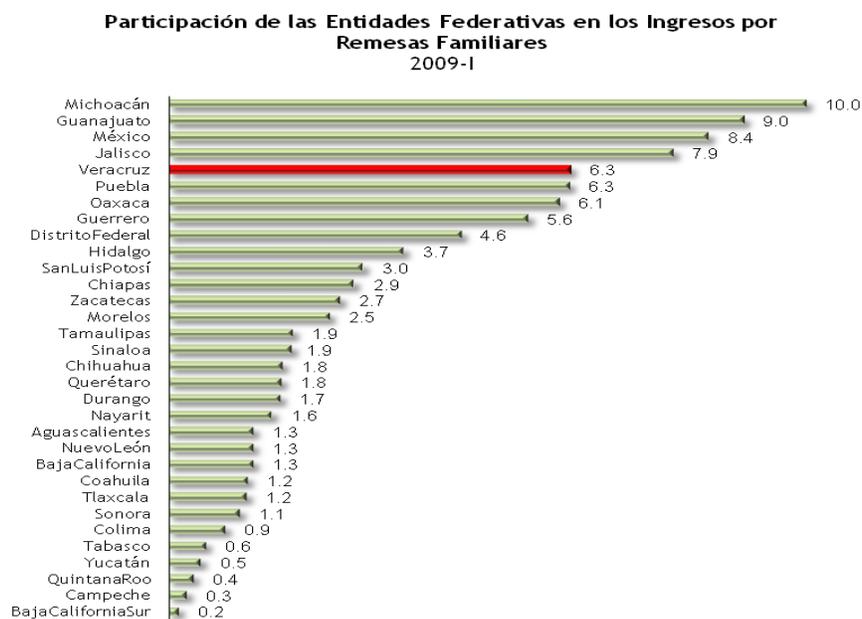


Fuente: Banxico

De hecho a nivel nacional el crecimiento de las remesas fue de apenas el 2.5%, menor al de Veracruz. Esto se debe a que los estados con mayor participación en el total de remesas tuvieron un menor crecimiento, como es el caso de Michoacán y Guanajuato, donde el valor de las remesas en 2007 fue menor al del año anterior (-8.4% en el primero y -6.6% en el segundo). En el estado de México prácticamente el monto fue el mismo de un año a otro y en Puebla el crecimiento

cayó del 18 al 8%. La única excepción fue Guerrero en donde la tasa de incremento de este año fue muy superior a la del año anterior, al pasar del 21% al 85%. Sin embargo, en otros estados el incremento de 2007 fue muy superior al de 2006, como es el caso de los estados fronterizos de Sonora, Baja California, Tamaulipas, Baja California Sur y Coahuila.

A pesar de esta desaceleración en el ritmo de incremento de las remesas, Veracruz acrecentó en 2007 su participación a un 6.2% en el total de las remesas que recibe todo el país, por lo cual ocupa el sexto lugar a nivel nacional entre los estados con mayor contribución; siendo superado por Michoacán que se ubica en el primer lugar con el 9.6%; Guerrero con el 9.1; Guanajuato con el 8.6; estado de México con el 8.2; y Puebla con el 6.3 por ciento.



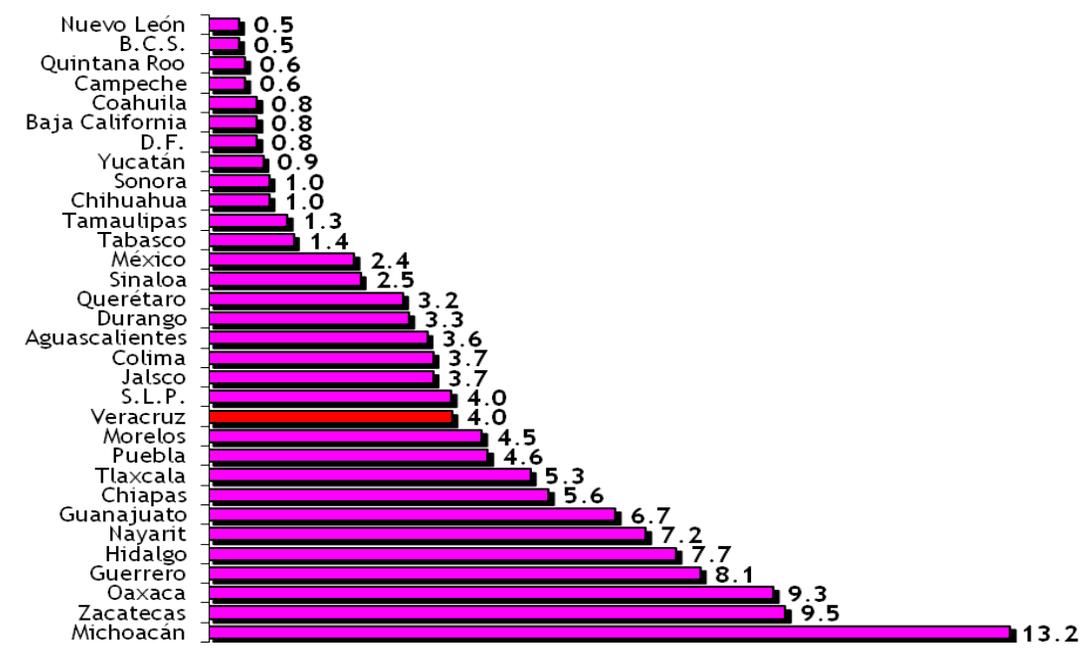
Vale la pena señalar que entre los estados con mayor participación, Veracruz se ubica en el tercer lugar por el tamaño del crecimiento del monto de las remesas,

sólo Puebla y Guerrero lo superan. Esto hace de Veracruz uno de los estados donde el monto de remesas crece con mayor velocidad, ocupando el décimo lugar nacional por ese motivo. De hecho si sólo se toman en consideración los 7 estados con mayor participación en las remesas, Veracruz aparece en el segundo lugar por este ritmo de crecimiento.

El valor creciente de las remesas en el estado es un indicador de que la migración de veracruzanos crece y que, evidentemente, al emigrar han encontrado formas alternativas y viables de ganarse la vida, por lo que muy probablemente no regresarán en el corto plazo. Además su experiencia sirve de ejemplo para otros que intenten hacer lo mismo y funge, también, como elemento de apoyo para que lo hagan, pues quienes emigran, forman redes generacionales que fomentan la migración de los familiares, en tal magnitud, que incluso las comunidades de origen llegan a reproducirse en el país receptor.

Sin embargo, es de esperarse que de prevalecer las condiciones recesivas en EU y de agudizarse las medidas migratorias, el valor de las remesas tienda a ser cada vez menor. Esto tendrá un impacto en el nivel de vida de la población que las recibe y también podrá observarse una menor actividad económica en algunas regiones, producto de este cambio, ya que el valor del consumo mostraría una tendencia a la baja. Y esto se debe a que las remesas familiares representan un monto importante de recursos al interior de la economía veracruzana, pues, como proporción de su Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) equivale al 4% del total. Aunque hay que reconocer que para otros estados su relevancia, y por tanto su impacto económico y social es mayor. Para Michoacán representa el 13.2%, para Zacatecas el 9.5 para Oaxaca el 9.3 y para Guerrero el 8.1%

Remesas familiares como porcentaje del PIBE



7.- Migración y Pobreza Municipal en Veracruz.

La emigración en Veracruz ha sido un fenómeno que se presenta con diferente intensidad en cada uno de las regiones que comprenden la geografía estatal.

Para realizar el análisis a nivel municipal, he utilizado el *Índice de Intensidad Migratoria Municipal de CONAPO*, (www.conapo.gob.mx) que se calcula por componentes principales de cuatro variables que constituyen diferentes formas de manifestación del fenómeno migratorio:

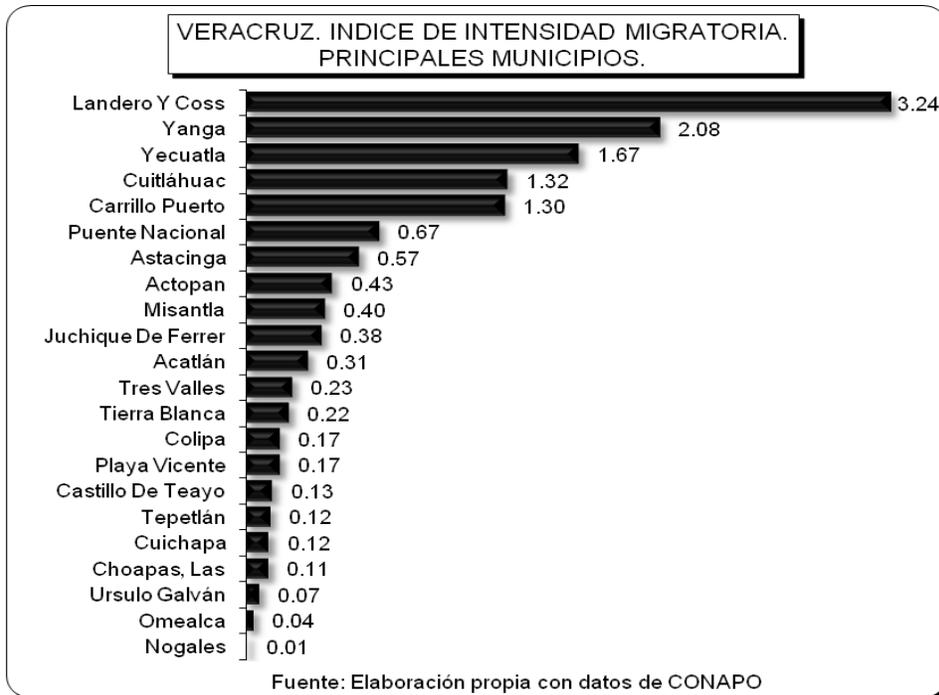
- a) hogares con emigrantes en el período intercensal, que permanecían en los Estados Unidos en la fecha del levantamiento censal 1995-2000.
- b) hogares con emigrantes que regresaron al país durante el mismo periodo;

- c) hogares con integrantes que residían en los Estados Unidos en 1995 al inicio del período censal y regresaron vivir a México antes del levantamiento censal;
- d) hogares que reciben remesas del exterior.

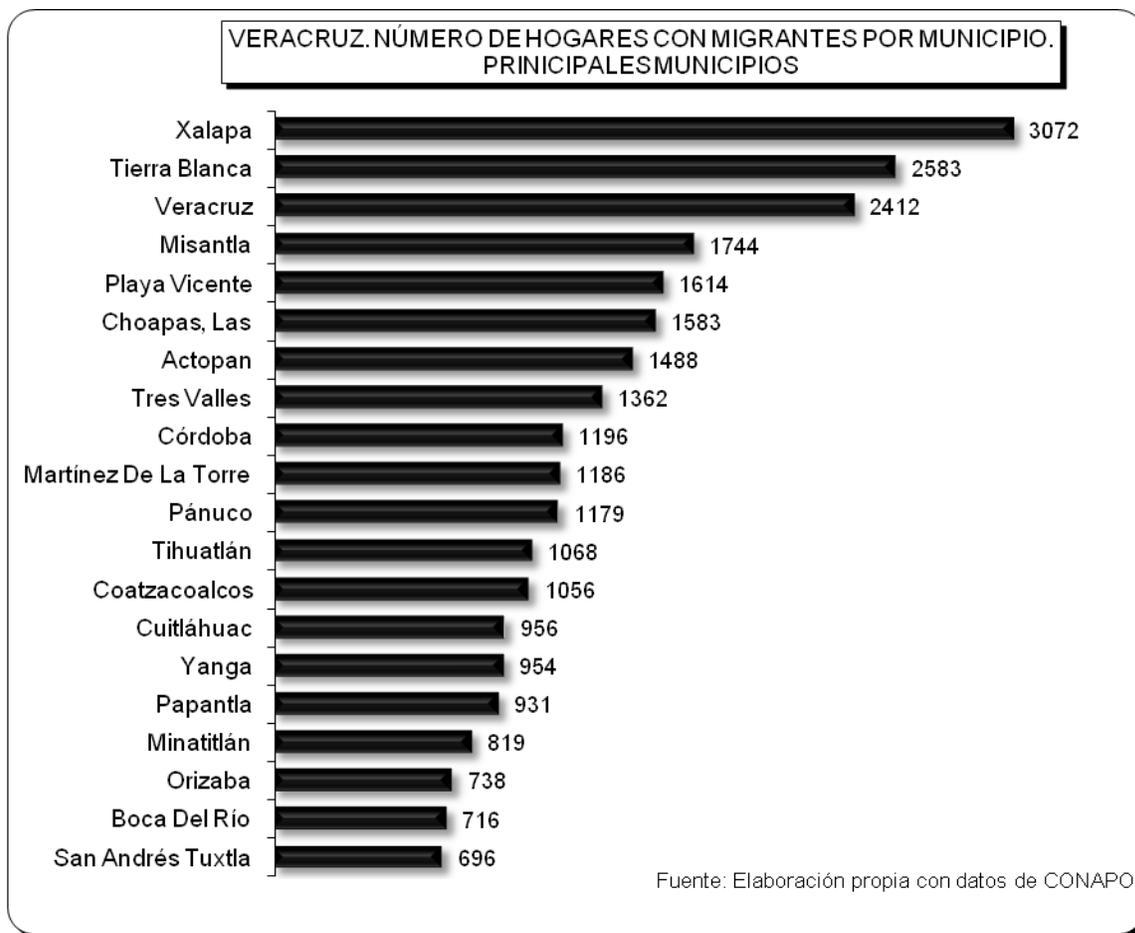
De acuerdo con esta fuente, en Veracruz se observa que los 10 municipios con un mayor *Índice de Intensidad Migratoria* son: Landero y Coss, Yanga, Yecuatla, Cuitláhuac, Carrillo Puerto, Puente Nacional, Astancinga, Actopan, Misantla y Juchique de Ferrer. Todos, por cierto, ubicados geográficamente en el centro del estado, con buenas comunicaciones y cercanos a grandes centros urbanos.

De acuerdo a esta medición hay 2 municipios con *Muy Alto grado de Intensidad Migratoria*, 3 con un grado *Alto*; 17 con grado *Medio*; 61 con grado *Bajo* y 122 con grado *Muy bajo*. Esto indica que la migración es un fenómeno intenso pero no generalizado, es decir que se concentra en unos cuantos municipios.

Adicionalmente, al analizar de manera individual cada una de las variables mencionadas, se puede observar que algunos municipios tienen más migración que lo que parece. Así, es notorio que Landero y Coss es el municipio con un mayor porcentaje de hogares con emigrantes a EU, el 30% del total; Yanga el 23%; Yecuatla el 22%; Cuitláhuac, 19%; Carrillo Puerto, 18; Astancinga, 16; Playa Vicente, 15%; y Juchique de Ferrer, Acatlán y Actopan, 14% cada uno.



Pero si analizamos el número de hogares con emigrantes en cada municipio resulta que en la lista de los primeros veinte se encuentran 13 de los veinte municipios con mayor población y mejor situación económica en el estado. El listado lo encabeza Xalapa, que es la capital del estado y la segunda ciudad en importancia por su actividad económica y tamaño de la población. Este municipio tiene el mayor número de hogares con emigrantes y estos suman 3,072; le sigue Tierra Blanca con 2,583 y Veracruz con 2,412. En este grupo se ubica también Córdoba en noveno lugar con 1,196 hogares y Martínez de la Torre con 1,186 hogares; Pánuco con 1,179; Tihuatlán con 1,068; Coatzacoalcos con 1,056; Minatitlán, 819; Orizaba, 738; Boca del Río 716 y San Andrés Tuxtla, 696. Es decir, 13 de los veinte municipios más poblados del estado se encuentran entre los de mayor expulsión.



Lo anterior abre un serio cuestionamiento respecto a la idea ampliamente difundida de que la emigración es un fenómeno rural y que tiene como causa la pobreza y marginación.

Para constatar esa hipótesis, he medido la relación existente entre el *Índice de Intensidad Migratoria* y variables que expresan la situación de pobreza y marginación y el resultado es un conjunto de valores extremadamente bajos, de hecho negativos.

En la relación *Índice de Intensidad Migratoria- Porcentaje de la población en localidades con menos de 5,000 habitantes* el coeficiente r es de -0.0795 lo cual indica que la migración no es, necesariamente, un fenómeno rural.

De igual modo, se puede afirmar que la pobreza municipal tampoco es un factor determinante de la migración. Para observarlo, he considerado *la población en pobreza alimentaria*, representada por las personas que reciben apoyos en el programa *Oportunidades* del gobierno federal; porque constituye un indicador muy preciso de la pobreza extrema a nivel municipal, es decir, población cuyo ingreso no es suficiente para cubrir sus necesidades de alimentación.

Al medir el Coeficiente de correlación entre el *Índice de Intensidad Migratoria* y *la población en pobreza alimentaria*, se obtiene un valor de $r = -0.0991$; lo cual revela una dependencia prácticamente nula; es decir, la pobreza extrema no causa migración.

Refuerza esta afirmación, la medición de la correlación entre el *porcentaje de hogares con emigrantes* y *el porcentaje de la población en pobreza alimentaria*, en donde el valor que se obtiene es de -0.1988.

De igual modo al medir la correlación entre *el Índice de Intensidad migratoria* y *el Índice de Marginación*, el valor de r es de -0.1249 que indica la inexistencia de relación entre dichas variables. Lo mismo sucede con la relación entre el *Porcentaje de hogares con Migrantes* y *el Índice de Marginación* cuyo coeficiente de correlación es de -0.1604.

De hecho no he encontrado ninguna correlación significativa entre la intensidad de la migración y los indicadores de marginación o de pobreza, tales como: población

con ingresos menores a 2 salarios; ocupantes con piso de tierra y población sin primaria completa.

El fenómeno migratorio es, pues, más complejo. Al menos puede decirse que también es un fenómeno urbano en una alta proporción y que no siempre es causado por la marginación y la pobreza, porque de hecho, los municipios más pobres y marginados tienen una muy baja emigración. Tal es el caso de Tehuipango, Mixtla de Altamirano, Mecatlán, Texcatepec, Filomeno Mata, Iliamatlán y Zontecomatlán, que son los municipios de mayor marginación el estado y cuya intensidad migratoria es *Nula y Muy baja*.

Una problemática causal más compleja de la migración exige analizar con mayor particularidad los elementos que están empujando a los trabajadores a abandonar su lugar de origen; lo cual tiene que ver más con el nivel de remuneraciones y las perspectivas de mejoramiento a través de un empleo, cosas que hoy, la economía estatal no está ofreciendo.

8.-Medición del monto de remesas familiares es en los municipios de Veracruz.

Es posible considerar que el envío de las remesas que realizan los trabajadores mexicanos que han emigrado a Estados Unidos, represente un factor de dinámica importante en la economía de los municipios del estado de Veracruz. Sin embargo este es un campo de estudio muy poco explorado todavía, y en donde la información que proveen las instituciones públicas y privadas aún es muy escasa.

Sin embargo hay esfuerzos interesantes aunque limitados a estudios de caso muy focalizados como el de Mestries (Mestries, 2003) donde se analizan las causas y los efectos socioeconómicos de la migración internacional de los campesinos cafeticultores de la cuenca Jalapa-Coatepec en el estado de Veracruz. De igual modo puede mencionarse el estudio del efecto de las remesas en los hogares del municipio de Alto Lucero, realizado por Ma. Eugenia Pérez (Pérez, 2005). Y el análisis a cerca de las consecuencias del proceso migratorio sobre la dinámica y la estructura de la población veracruzana de Chávez. Rosas y Zamudio (Chávez, Rosas y Zamudio, 2003).

En virtud de que no existe información suficiente para el estudio de las remesas a nivel municipal, he elaborado una metodología para una estimación y calculo de diversos indicadores, utilizando la información disponible sobre migración y remesas elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), CONAPO y Banco de México.

Esta medición permite tener un panorama más preciso e integrado de la situación que guarda el fenómeno de la recepción de remesas en los municipios veracruzanos e identificar cuáles son las zonas más beneficiadas, el peso que esos recursos representan en cada una de ellos y el posible impacto socioeconómico a nivel local.

Para este fin he utilizado la medición del porcentaje de hogares que reciben remesas en cada municipio como proporción del total de sus hogares, calculado y publicado por CONAPO. Ese porcentaje lo he convertido a valores absolutos para poder determinar el número de hogares de que se trata. Después he calculado el

porcentaje que representan estos hogares, del total de hogares con remesas a nivel estatal. De este modo he obtenido el porcentaje de hogares que reciben remesas para cada municipio.

Con estos datos, y suponiendo que cada hogar recibe el mismo monto promedio de remesas, he calculado el volumen de remesas por municipio, asignando a cada municipio un monto de remesas equivalente al porcentaje de hogares que reciben remesas. Es decir, las remesas a nivel municipal quedan repartidas con el mismo porcentaje de participación que tienen los hogares que reciben remesas a nivel estatal.

De este modo:

$$R_{Mi} = \sum R_E (\%HR_{MEi})$$

$$\%HR_{MEi} = [\sum HR_{Mi} / (\sum HR_E)] / 100$$

$$\sum HR_{Mi} = [\%HR_{Mi} (\sum H_{Mi})] / 100$$

Donde:

R_{Mi} = Total de remesas en cada municipio.

R_E = Total de remesas en el estado

HR_{Mi} = Total de hogares con remesas en el municipio i.

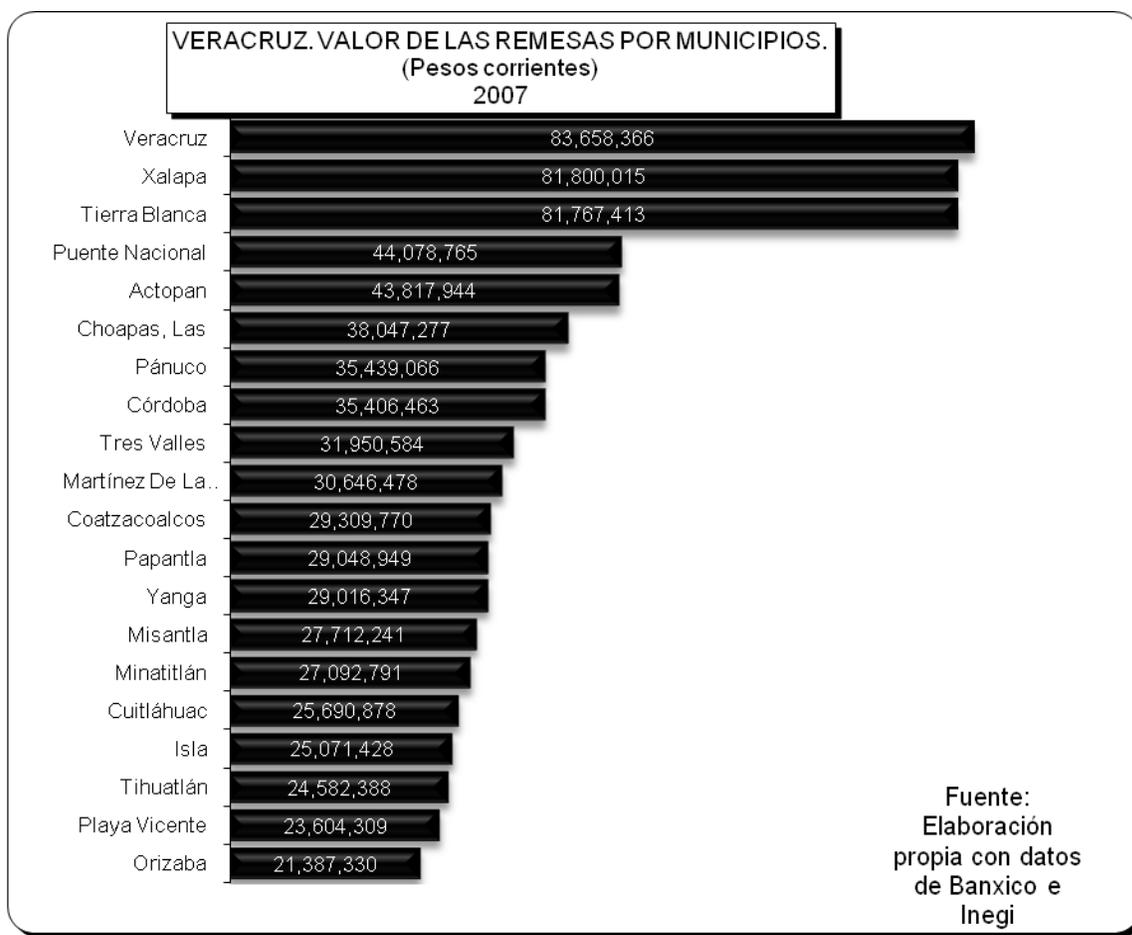
HR_E = Total de hogares con remesas en el estado.

$\%HR_{Mi}$ = Total de hogares con remesas en el municipio i como proporción del total de hogares en ese municipios publicado por CONAPO

$\%HR_{MEi}$ = Total de hogares con remesas en el municipio i, como proporción del total de hogares con remesas en el estado.

$\sum H_{Mi}$ = Total de hogares en el municipio i.

En 2007, de acuerdo con el Banco de México, el estado de Veracruz recibió un total de 1,474 millones de dólares (mdd) de remesas familiares, de las cuales el 52% (769 mdd) se concentran en sólo 20 municipios. Entre ellos se encuentran, en los tres primeros lugares Veracruz, Xalapa y Tierra Blanca, cada uno de los cuales recibe el 6% del total (82 mdd cada uno). Le siguen Puente Nacional y Actopan con un 3% del total (44 mdd cada uno). Enseguida se ubica Las Choapas con el 2.6% (38 mdd). Le siguen Pánuco y Córdoba con un 2.4% cada uno; Tres Valles, Martínez de la Torre, Coatzacoalcos, Papantla y Yanga con un 2% cada uno; Misantla con el 1.9; Minatitlán, 1.8%; Cuitláhuac, Isla y Tihuatlán con un 1.7% cada uno; Playa Vicente, 1.6 y Orizaba con el 1.5%. En cambio los municipios que menos remesas reciben son: San Andrés Tenejapan, Tatatila, Coahuilán, Tepatlaxco y Rafael Delgado, los cuales captan apenas 32 mil dólares anuales cada uno.



Para identificar de manera preliminar y aproximada lo que representan estos recursos en la economía familiar de cada municipio, he calculado el valor de las *Remesas por habitante*, dividiendo el total de remesas por municipio entre el total de sus habitantes; lo que permite realizar un análisis de los montos que se obtienen de manera individual en promedio, e identificar quienes se benefician con estos envíos.

Se observa que el impacto de las remesas en las familias es mayor en el municipio donde el monto por habitante es más grande y no en los municipios que reciben más recursos en términos absolutos; apareciendo en primer lugar, Landero y Coss que es un municipio que obtiene 2,231 dólares por habitante; aunque el total de remesas que capta es de 3.4 mdd (apenas el 0.23% del total).

Esto se debe a que el tamaño de su población es muy pequeño, de manera que, aunque es poco lo que recibe el municipio, en promedio por persona es mucho.

Otros municipios con un posible alto impacto de las remesas en la economía familiar y que se ubican en los primeros lugares por la magnitud de recursos que reciben a nivel municipal, son: Puente Nacional, con 2,188 dólares por habitante; Yanga 1,866; Yecuatla; 1,433, Actopan, 1,157; Cuitláhuac, 1,107 y Tierra Blanca con 950 dólares por habitante.

Esos municipios son también los que presentan la más alta proporción de hogares que reciben remesas, lo cual explica el mayor valor por habitante. Un 31% del total de los hogares de Landero y Coss recibe remesas; en Puente Nacional es un 28%; en Yanga, 21; Yecuatla, 19; Actopan, 13, Cuitláhuac, 15 y Tierra Blanca un 11%.

Por otra parte, los municipios con menor valor de remesas por habitante son: Filomeno Mata, Pajapan, Tatatila, Coahuilán, Tepatlaxco y Rafael Delgado; todos con menos de 7 dólares por habitante. Obviamente, eso es así porque son los municipios con la más baja proporción de hogares que reciben remesas.

Para complementar este análisis y observar el impacto que tienen las remesas a nivel regional, he agrupado los municipios de acuerdo a la región que pertenecen, identificando las regiones de mayor recepción de recursos. De este modo se puede observar que el 63% del total de remesas del estado (934 mdd) se concentran en cuatro de las diez regiones en que se divide el estado: la región de las Montañas que absorbe 265 mdd, lo cual representa el 18% del total estatal; la del Papaloapan con 240 mdd (16.3% del total); la región Sotavento con 221 mdd y

la región Capital con 209 mdd. Las regiones que menos reciben son la Huasteca Baja con apenas el 3.8% del total (56 mdd) y Los Tuxtlas con el 1.6% (24 mdd).

Puede observarse que en la región Sotavento, en promedio, se obtienen 445 dólares por habitante, siendo la región donde se recibe un mayor beneficio de manera individual; aunque no es la región que más remesas capta. En cambio, en la región de las Montañas (que ocupa el primer lugar por el monto que recibe) las remesas por habitante alcanzan un valor de 199 dólares.

En conclusión, las remesas familiares tienen un alto nivel de concentración en unos cuantos municipios y en unas pocas regiones. Y es cierto también que este flujo de remesas está beneficiando más a los municipios con menor población pues, en promedio, estos recursos se reparten entre un menor número de personas.

Lo anterior sugiere que el beneficio de las remesas se encuentra muy disperso geográficamente y es muy reducido como para esperar un impacto masivo de gran magnitud en la economía familiar de los veracruzanos; toda vez que en promedio, las remesas por habitante en el estado son de 208 dólares anuales, es decir, cerca de 2,300 pesos, lo cual es una cantidad muy reducida como para esperar un cambio en el nivel de vida de los veracruzanos por esa vía.

9.-Remesas familiares por persona.

La medición de *remesas por habitante* supone que todos los habitantes del municipio reciben remesas, lo cual es sólo un valor promedio que ayuda a la comprensión parcial de la situación que guardan los municipios. Para profundizar y precisar el análisis, he calculado las *remesas por persona* que permite observar

con mayor precisión la magnitud del impacto y la desigualdad del mismo ya que el valor se obtiene al comparar el valor de las remesas entre el número total de personas que efectivamente reciben estos recursos en cada municipio.

Adicionalmente he calculado el valor de las remesas como proporción del *PIB municipal (PIBM)* para conocer el peso que tienen en la creación de la riqueza municipal.

Para realizar el análisis he agrupado los municipios y los he ordenado según la importancia que tienen las remesas como proporción del PIBM.

Se identifican 6 grupos, el primero de los cuales se constituye de 4 municipios en los cuales las remesas tienen un peso muy importante y representan entre el 45 y el 91% del PIBM. Este grupo de municipios recibe el 5% del total de remesas del estado, las cuales se reparten entre 8,924 personas, que son las que se reporta que han recibido remesas. Estas personas representan el 24% del total de la población de los 4 municipios y cada una ellas recibe en promedio 9,801 dólares.

Es decir, en estos municipios el impacto de la migración por el envío de remesas es muy grande; tanto por su contribución a la riqueza individual de cada persona, como por el número de personas que beneficia; que si bien no es toda la población de cada municipio, si es una proporción importante del total. Aunque como proporción de la población total del estado, estos beneficiados apenas representan el 0.1%.

En un segundo grupo de 10 municipios, las remesas representan entre el 20 y el 37% del PIBM; bastante menos que en el primer grupo; aunque recibe el 16% del total de las remesas estatales; sin embargo, el beneficio sólo es para 27,364

personas, que significan el 10% de la población total de esos municipios y las cuales reciben, en promedio 7,862 dólares.

VERACRUZ. REMESAS Y VARIABLES DE DESARROLLO SOCIAL POR GRUPOS DE MUNICIPIOS 2007													
No. de municipios	Remesas como % del PIBM	% de remesas	% de la Población municipal que recibe remesas	Personas que reciben remesas	% de la Población del estado	% del PIBE	Reducción en Analfabetismo 2000-2005	Reducción de población sin primaria 2000-2005	Reducción piso de tierra 2000-2005	Reducción Pob con 2 sm 2000-2005	Reducción marginación 2000-2005	% POB pobre del municipio 2005	Población que dejó de ser pobre en 2006 como % de la población pobre en 2004
4	45 a 91%	4.6	23.7	8,924	0.1	0.4	-2.3	-7.7	-10.6	-12.7	-0.16	51.39	5.4
10	20 a 37%	15.9	10.4	27,364	0.4	2.8	-1.8	-7.2	-9.7	-12.4	-0.18	50.1	8.5
26	10 a 19%	18.5	5.7	33,853	0.5	5.9	-1.4	-6.9	-9.1	-12.5	-0.14	43.54	18.3
43	5 a 9.9%	22.8	3.3	42,554	0.6	14.3	-1.4	-7	-8.6	-12.2	-0.15	44.6	9.8
94	1 a 4.9%	37.6	1.2	73,559	1	71.4	-2.2	-7.9	-8.3	-22.7	-0.25	86.45	3.9
35	menos de 1%	0.6	0.3	1,459	0.02	5.3	-4.2	-9.2	-10.3	-13.4	-0.17	64.58	5

Fuente: Elaboración propia con datos de Inegi y Conapo

En este grupo se observa un beneficio para un mayor número de personas. Sin embargo su contribución a la riqueza municipal y a la estatal es menor; primero porque el monto que reciben de manera individual es menor; segundo porque el total de beneficiados apenas representa el 0.4% del total de la población del estado.

Un tercer grupo está compuesto por 26 municipios en los que las remesas representan entre el 10 y el 19% del PIBM. Este monto de remesas equivale al 19% del total y beneficia apenas al 6% de la población total de esos municipios; es decir, los beneficiados suman 33,853 personas. Esto representa una contribución muy escasa a la riqueza de la población veracruzana ya que apenas significa el 0.5% de la población total del estado.

El cuarto grupo se compone por 43 municipios, donde las remesas representan del 5 al 9.9% de su PIBM. Estos municipios reciben el 23% del total de las remesas beneficiando a un total de 42,554 personas, esto es, apenas el 1.3% del total de la población de esos municipios y tan sólo el 0.6% del total del estado.

En el quinto grupo las remesas sólo representan del 1 al 5% del PIBM. Este grupo es el de mayor tamaño ya que está integrado por 94 municipios. También es el que más remesas recibe y equivalen al 38% del total estatal. Sin embargo, el monto de remesas por persona es menor que en los anteriores grupos: un total de 6,974 dólares. El número de personas beneficiadas en este grupo es de 73,559, que representan el 1.2% del total de la población de esos municipios y apenas el 1% del total de la población del estado.

El sexto y último grupo se compone por 35 municipios en donde las remesas contribuyen con menos del 1% del PIBM y apenas significan el 0.6% del total de las remesas estatales. Aquí las personas beneficiadas son tan sólo 1,459 y representan el 0.3% del total de la población de dichos municipios y un escasísimo 0.02% del total de la población estatal.

En conclusión, se observa que los beneficiarios de las remesas en Veracruz suman un total de 187,712 personas; lo cual representa apenas el 2.6% de la población total del estado. También hay que señalar que el monto de remesas por persona es alto en todos los grupos de municipios (9,801 en los que más reciben; y 6,355 dólares en los que menos reciben). Sin embargo, ya que estos recursos se concentran en un grupo muy reducido de familias y de personas, el impacto económico y social en realidad no se propaga entre toda la población del municipio y propicia que los beneficios se reduzcan a unos cuantos, generando un

fenómeno de concentración del ingreso y mostrando una muy limitada capacidad para impactar en el desarrollo regional.

Asimismo se confirma que las remesas familiares tienen un alto nivel de concentración en unos cuantos municipios y en unas pocas regiones. Por esta razón, el flujo de remesas está teniendo un efecto muy focalizado regionalmente y muy desigual, concentrándose sus beneficios en pocos municipios que además representan una reducida proporción de la población total. Las remesas benefician a muy pocas personas, en muy pocos municipios y no representan un valor considerable que afecte la producción de riqueza municipal. Es decir, si las remesas han generado algún beneficio, éste se encuentra muy disperso geográficamente y es muy reducido. Por ello no es posible esperar que por esa vía se dé un cambio generalizado en el nivel de bienestar y en la economía veracruzana.

10.-Las remesas y el mejoramiento del bienestar municipal

Otro aspecto que es importante evaluar es la capacidad que tienen las remesas para propiciar un mejoramiento en el bienestar de la población a nivel municipal.

Para indagar sobre este aspecto he calculado la relación existente entre las remesas y la población en *pobreza alimentaria*, para lo cual utilizo los datos de la población que recibe apoyos del programa *Oportunidades* del gobierno federal.

De igual modo he correlacionado la magnitud de las remesas a nivel municipal con el comportamiento de variables socioeconómicas que reflejan el bienestar social de los municipios y cuya mejora se deriva, en buena medida, de la disponibilidad

de recursos monetarios privados de las familias, aunque en parte estén influidas por la ayuda del Estado.

De este modo se pretende clarificar la relación entre bienestar y disponibilidad de remesas.

En primer lugar hay que señalar que el cálculo de la correlación entre el volumen de remesas a nivel municipal y la evolución del analfabetismo de 2000 a 2005, permite observar que las remesas tiene poca influencia sobre el mejoramiento educativo ya que existe una escasa relación expresada por el valor del coeficiente de $r = 0.3140$. Por el contrario, en dicho período, la tasa de analfabetismo tuvo su mayor reducción (de 4 puntos porcentuales) en el grupo de 35 municipios donde las remesas son prácticamente inexistentes, pues apenas representan el 0.6% del total estatal, y no tienen importancia significativa en la riqueza municipal, ya que constituyen menos del uno por ciento del PIBM.

En cambio en los municipios donde más personas reciben remesas, la reducción del analfabetismo es mucho menor. En el grupo de 4 municipios, donde el 24% de la población recibe remesas y éstas representan entre el 45 y el 91% del PIBM, la reducción del analfabetismo fue de 2 puntos porcentuales. Aún más, la reducción del analfabetismo es todavía menor en los municipios que captan el mayor volumen de remesas; como se ve en el grupo de 10 municipios que obtiene el 16% de estos recursos y donde éstos representan entre el 20 y el 37% de su PIBM,; ahí reducción fue de 1.8 puntos porcentuales. Asimismo, en el grupo de 26 municipios donde las remesas significan entre el 10 y el 19% del PIBM y captan el 19% de las remesas totales, la reducción de la tasa de analfabetismo fue de 1.4 puntos. De igual modo, en el grupo de 43 municipios que capta el 23% de las

remesas, la reducción es también baja, de 1.4 puntos. Y finalmente, en el grupo de 94 municipios que capta el 38% de las remesas estatales, la reducción del analfabetismo es de 2.2 puntos porcentuales.

La situación descrita se repite al analizar la relación entre la variación del tamaño de la población sin primaria y la presencia de remesas, la cual tiene un coeficiente de correlación de $r = 0.3932$. En el mismo periodo, esta población se redujo más en los municipios que recibieron menos remesas; que son también aquellos donde la significancia de estos recursos en términos del PIBM es muy baja. En cambio en los municipios que captan la mayor cantidad de remesas y en donde más personas se benefician de éstas, la reducción fue menor. Incluso, entre estos, la reducción fue prácticamente la misma, independientemente del volumen de remesas recibidas.

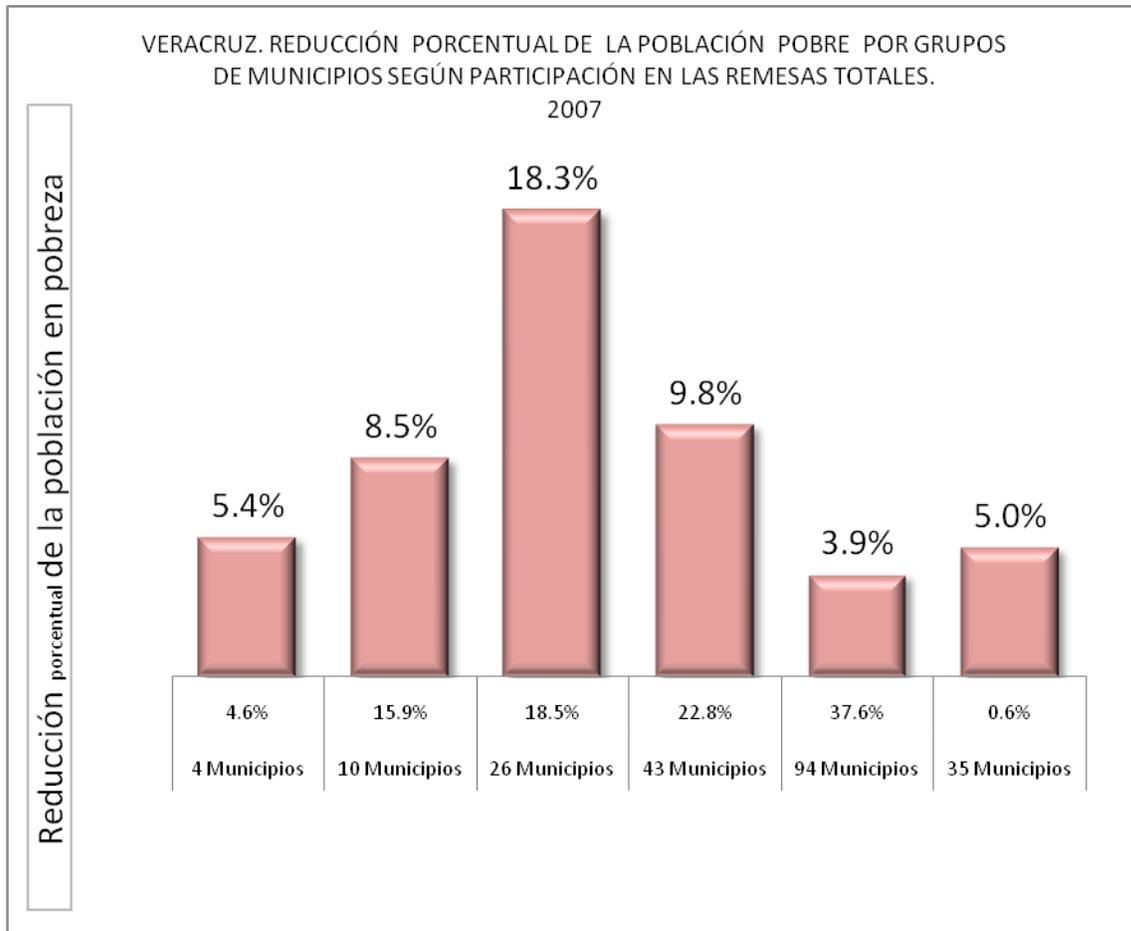
Otra variable reflejo del bienestar social es el tipo de material del piso de las viviendas, considerándose en peor condición de bienestar, aquellas que tienen piso de tierra. Por esta razón, la reducción del número de viviendas con este tipo de piso, es indicativo de mejoramiento del bienestar de la población.

De los cálculos realizados se observa una muy baja relación entre la evolución de esta variable y la presencia de remesas, con un coeficiente de correlación de apenas $R = 0.2413$. Es decir, la presencia de remesas tampoco es explicativa de un mejoramiento en la vivienda.

En el período 2000-2005, la proporción de viviendas con piso de tierra se redujo menos en los municipios que recibieron más remesas. En el grupo de municipios que recibe el 16% de las remesas, la reducción fue de 9.7 puntos porcentuales; en el grupo que recibe el 19%, la reducción fue de 9 puntos porcentuales; en los que

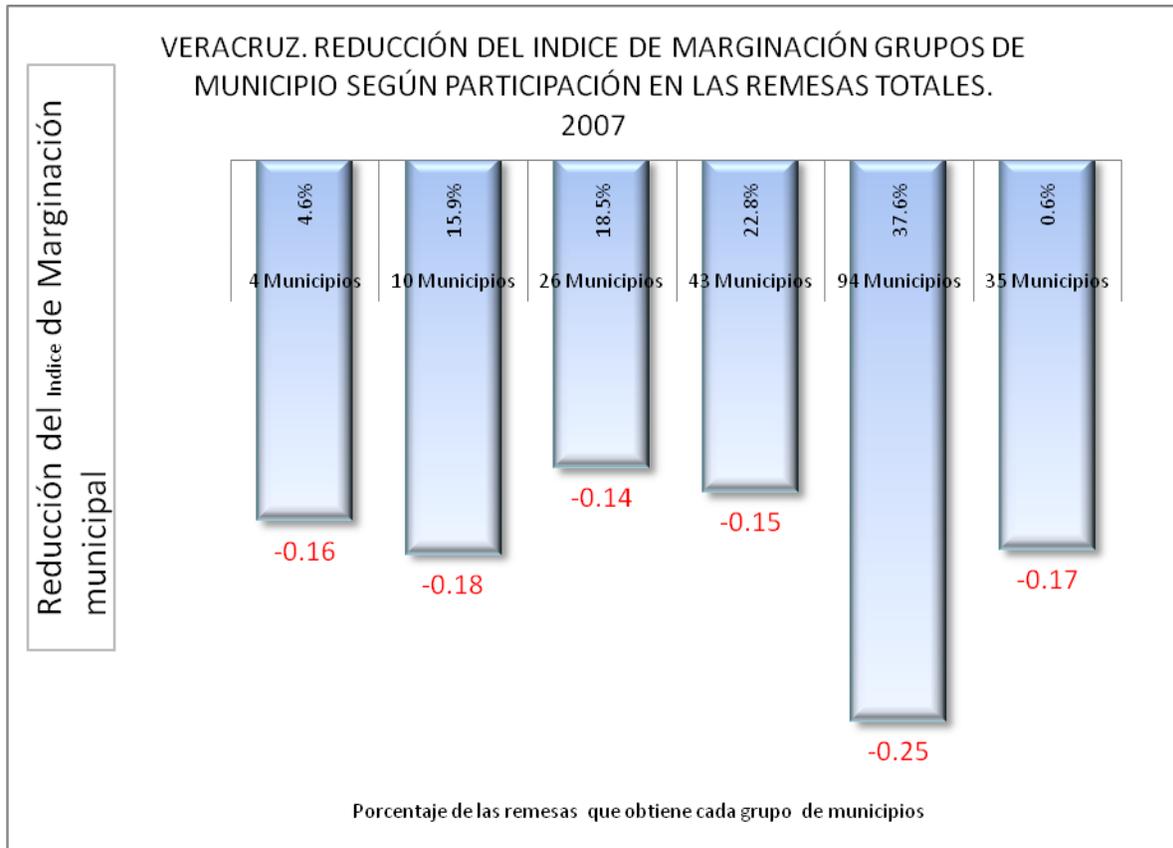
reciben el 23%, se redujo 8.6 y entre los que reciben el 38% de las remesas, la disminución fue de 8.3 puntos porcentuales. Nuevamente, la mayor reducción se observa en los municipios que menos captan remesas, en los cuales la disminución de las viviendas con piso de tierra fue de 10.3 puntos porcentuales.

Por otra parte, para observar si el ingreso de las personas mejora ante la presencia de remesas, he calculado el coeficiente de correlación entre la reducción de la *proporción de personas que reciben menos de 2 salarios mínimos (sm)* de ingreso y el volumen municipal de remesas. Este coeficiente es de $r = 0.5159$, lo que parece expresar un grado de correlacionamiento significativo. Sin embargo, al observar la disminución de la población en esta condición por grupos de municipios, es notorio que prácticamente todos los grupos registran una reducción de aproximadamente 12 puntos porcentuales, independientemente del volumen de remesas recibidas. El único caso diferente es el grupo de municipios que más remesas recibe, donde la proporción de personas con menos de 2 sm se redujo 22 puntos, casi el doble comparado con el resto de municipios. Sin embargo es poco probable que esto se deba a la presencia de remesas, porque se trata de municipios donde las personas que reciben estos recursos representan apenas el 1.2% del total de la población de estos municipios.



También he medido la relación entre la evolución del *Índice de Marginación Municipal* y la magnitud de las remesas en cada municipio, para determinar si la disminución que se observa en aquél tiene como causa la mayor presencia de recursos provenientes del exterior. He obteniendo un coeficiente de correlación de $r = 0.1743$ en el período 2000-2005, lo cual lleva a considerar que las remesas no tienen influencia en la reducción de la marginación.

Lo anterior se corrobora al profundizar el análisis por grupos de municipios, mediante el cual se puede observar que la marginación se redujo prácticamente lo mismo, tanto en los municipios donde las remesas son muy significativas en términos del PIBM, como en aquellos donde esa significancia es casi nula.



De igual modo se observa que la marginación se reduce más en el grupo de municipios que más recibe remesas (el 38% del total); pero son los municipios en donde un menor porcentaje de población se beneficia de la llegada de remesas (sólo el 1.2% del total de su población). Sin embargo, hay que considerar que estos municipios concentran el 71% del PIB, por lo que es muy probable que la reducción de la marginación se deba más bien a la riqueza que ahí se genera, que a la propia dinámica de las remesas. De hecho en el grupo de municipios que recibe apenas el 0.6% de las remesas, la reducción de la marginación, que es de 0.17 puntos, es superior a la que tuvieron los municipios que en conjunto reciben el 40% de las remesas; la cual fue de 0.14 puntos porcentuales.

Otro aspecto que debe destacarse es que tampoco existe relación entre la reducción de la población en pobreza y la magnitud de las remesas. Entre 2004 y 2006 los municipios donde más se redujo el número de pobres no es el grupo que más recibe remesas, ni tampoco en los que más población se beneficia de éstas. En cambio en aquellos que concentran el 23% de las remesas, la reducción de la población pobre fue apenas del 9.8%; y fue del 3.9% para el grupo de municipios que concentran el 38% de las remesas. En otras palabras, las remesas no influyen en la reducción de la pobreza municipal.

En conclusión, no existe evidencia empírica que señale que las remesas influyen en el mejoramiento económico y social en prácticamente ningún municipio que recibe remesas en el período de mayor expansión de éstas.

11.-Tipología de los municipios veracruzanos

Para finalizar y con el fin de puntualizar y resaltar algunos aspectos característicos de los municipios veracruzanos, que presencian el fenómeno de la emigración y reciben remesas familiares, he elaborado una tipología que permite ordenar algunos aspectos destacables de acuerdo a su condición de migración y atraso económico y social.

Los municipios de acuerdo a su intensidad migratoria se clasifican de la siguiente manera:

Muy alta y alta intensidad migratoria; Intensidad migratoria media; Intensidad migratoria baja y muy baja e Intensidad migratoria nula. Cada grupo tiene las siguientes características:

Los municipios de Muy Alta y Alta Intensidad migratoria constituyen el grupo que tiene el mayor número de hogares que reciben remesas como porcentaje del total de sus hogares y son los municipios con el valor de remesas familiares per cápita más alto, (el cual es dos veces superior al valor que alcanza esta misma variable en el grupo de municipios de intensidad media). Este grupo tiene el menor porcentaje de población municipal en pobreza de patrimonio, en promedio el 58.4%. También tiene el menor porcentaje de viviendas con piso de tierra (18% del total). Son, además, los municipios con el mayor valor del PIBM per cápita (40,023 pesos en 2007) y donde las remesas representan el mayor tamaño como proporción de la producción (45% del total del PIBM)

Durante el período 2000-2005, este grupo de municipios tuvo una reducción en su tasa de analfabetismo de un punto porcentual, que es cinco veces menos que lo que lograron los municipios con nula intensidad migratoria. De igual modo, la reducción del total de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica fue de sólo 8%, que es menos de la mitad de lo que se redujo en los municipios de nula intensidad migratoria. Es decir estos municipios tienen mucha migración que sus condiciones económicas y sociales son mejores que el resto de los municipios con presencia de emigrantes. Sin embargo, las mejoras observadas en materia social son de menor magnitud que en los demás grupos.

El grupo de municipios de *Intensidad Migratoria Media*, se caracteriza por tener en promedio el 9% de sus hogares con recepción de remesas, lo cual es la mitad de la proporción que se observa en los municipios del primer grupo. Las remesas per cápita en este grupo alcanzan los 744 dólares por persona, la mitad de lo que

sucede en el primer grupo y la pobreza de patrimonio en ellos, afecta al 62% del total de su población.

En promedio durante el período 2000-2005, estos municipios redujeron 1.7 puntos porcentuales su tasa de analfabetismo, casi el doble que el primer grupo de municipios. En cambio la reducción en el total de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica fue menor que aquél, del 7.2 puntos porcentuales. El valor de su PIBM per cápita es mayor al primer grupo, de 41,003 pesos aunque las remesas representan un 24% del valor de su PIBM, lo cual es casi la mitad de lo que sucede en el primer grupo.

El grupo de *Baja y Muy Baja Intensidad Migratoria* tiene apenas un 1.9% de hogares con recepción de remesas; y las remesas per cápita alcanzan apenas un valor de 145 dólares.

En este grupo, la pobreza de patrimonio es mayor que en los anterior; alcanza al 68% de su población, aunque tuvo una mayor mejora social ya que su población analfabeta se redujo en dos puntos porcentuales en el período 2000-2005, más que los dos grupos anteriores. Asimismo, el porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica se redujo en 8 puntos porcentuales.

El PIBM per cápita de estos municipios es menor al de los grupos anteriores, de 35,240 dólares; y las remesas sólo representan el 4.4% del total de su PIBM total.

Finalmente el grupo de *Intensidad Migratoria Nula* se caracteriza por tener el mayor nivel de pobreza de patrimonio, esto es, el 88% de su población en esta situación. Es un grupo de municipios donde, durante el período 2000-2005, el analfabetismo se redujo 5 puntos porcentuales, esto es, más que en cualquiera otro de los grupos; y el porcentaje de personas en viviendas sin energía eléctrica

lo hizo en 19 puntos porcentuales; esto es más del doble que cualquiera de los otros grupos. Sin embargo, s PIBM per cápita es el más bajo de todos los grupos; de sólo 14,403 pesos, un tercio que el primero de los grupos.

Otra forma de analizar las características de los municipios, según las variables relevantes de desarrollo y migración, es agrupándolos de acuerdo a su grado de marginación. De aquí resultan cinco grupos. *De Muy Alta Marginación*;; *Alta Marginación*; *Marginación Media*; *Marginación Baja* y *Marginación Muy baja*. Sus características relevantes son las siguientes.

Los municipios de *Muy Alta Marginación* se caracterizan por tener el menor valor de remesas per cápita, sólo 64 dólares. Tienen el más bajo porcentaje de hogares con emigrantes, el 1.4%; y su PIBM per cápita es el más bajo de todos los grupos; de 14,936 dólares.

Los municipios de *Alta Marginación*, tienen una proporción de hogares con emigrantes del 3.5% y las remesas per cápita suma 189 dólares por persona. Su PIBM per cápita es superior al grupo anterior, ya que alcanza un valor de 29,619 dólares.

Los municipios de *Marginación Media* tienen la mayor proporción de hogares con remesas, es del 5.4%; más del doble que el grupo precedente. Sus remesas per cápita alcanzan también el valor más alto, de 425 dólares; y su PIBM per cápita es de 44,521 dólares.

Los municipios de *Marginación Baja*, reciben en promedio 208 dólares de remesas por persona; su porcentaje de hogares con emigrantes es del 2.5% y su PIBM per cápita es de 56,539 dólares.

Por último el grupo de *Muy Baja Marginación* tiene un valor de remesas per cápita muy bajo, de 136 dólares; y el porcentaje de hogares con migrantes, del 1.9%. Asimismo, tiene el valor del PIBM per cápita más alto de todos los grupos, esto es, 82,448 pesos.

12.-Conclusiones:

La migración en México está asociada a la vinculación histórica que ha tenido con Estados Unidos (EU); y su ritmo e intensidad es resultado de la dinámica propia del desarrollo del capitalismo mundial, no parece existir una relación directa entre estos flujos y los procesos de expansión y contracción de la acumulación de capital en ambos país.

La migración parece ser, más bien, resultado de una fuerza de expulsión que se explica más que por las etapas recesivas de la economía mexicana, por el permanente estado de estancamiento estructural de muchos sectores. Y como resultado de una fuerza de atracción derivaba de la disponibilidad de empleos y oportunidades en el EU y la baratura de la fuerza de trabajo mexicano que tiene más o menos el carácter de permanente.

La emigración de trabajadores veracruzanos es un fenómeno más o menos reciente, pero que se ha venido intensificando por lo que el estado se ha convertido en uno de los principales territorios expulsores de fuerza de trabajo.

La emigración en Veracruz ha sido un fenómeno que se presenta con diferente intensidad en cada uno de las regiones que comprenden la geografía estatal. Es un fenómeno intenso pero no generalizado, es decir que se concentra en unos cuantos municipios, y en unas pocas regiones. Por esta razón, el flujo de remesas

está teniendo un efecto muy focalizado regionalmente y muy desigual, concentrándose sus beneficios en pocos municipios, que además representan una reducida proporción de la población total. Las remesas benefician a muy pocas personas, en muy pocos municipios y no representan un valor considerable que afecte la producción de riqueza municipal.

El beneficio de las remesas se encuentra muy disperso geográficamente y es muy reducido. Por ello no es posible esperar, que por esa vía, se dé un cambio generalizado en el nivel de bienestar y en la economía veracruzana por esa vía.

Asimismo, la migración no es, necesariamente, un fenómeno rural y se puede afirmar que la pobreza municipal tampoco es su factor determinante.

Las remesas tienen poca influencia sobre el mejoramiento educativo y no tienen influencia en la reducción de la marginación. Tampoco influyen en la reducción de la pobreza municipal.

Finalmente no existe evidencia empírica que señale que las remesas influyen en el mejoramiento económico y social en prácticamente ningún municipio que recibe remesas en el período de mayor expansión de éstas.

Bibliografía.

Acosta, P., "Labor supply, school attendance, and remittances from international migration: The case of El Salvador", Washington, D. C., *World Bank Policy Research Working Paper 3903*, April 2006, 57 páginas.

Chávez, A., Rosas, C y Zamudio, E., *Cambios en la migración del estado de Veracruz: Consecuencias y retos*, Xalapa, Veracruz, 2003, 35 páginas

Conapo, Índice de intensidad migratoria, Conapo, consulta en línea, <http://www.conapo.gob.mx>

Conapo, *Índices de Marginación 2005*, Anexo A, México, DF, Consejo nacional de población y vivienda, 2005, 55 páginas.

Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economic Outlook: Globalization and External Imbalances*, Washington, D.C, FMI, abril 2005, 278 páginas.

Francis Mestries Benquet, "Crisis cafetalera y migración internacional en Veracruz" en *Migraciones Internacionales* , Vol. 2, N°. 2, 2003 , 47 páginas.

Hanson, G., and Woodruff C., *Emigration and Educational Attainment in Mexico*, San Diego, California, Working Paper, University of California at San Diego, 2003, 39 páginas.

Hildebrandt, N. and McKenzie, D. J., *The effects of migration on child health in Mexico*, Washington, DC, World Bank Policy Research Working Paper No. 3573, World Bank, , 2005a, 79 páginas.

Inegi, *Censo General de Población y Vivienda, 2000*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2000, consulta en línea, <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10239&e=&i=>

Inegi, *El PIB de las entidades federativas 2006*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2007, 222 páginas.

Inegi, *Encuesta Nacional de Ocupación y empleo 2007*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2007, consulta en líneas, <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10658>.

Inegi, *II Conteo general de Población y Vivienda*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2005, consulta en línea, <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10215>

Lopez Cordova, E., "Globalization, Migration and Development: The Role of Mexican Migrant Remittances" *Journal of the Latin American and Caribbean Economic Association*, 2005, 35 páginas

McKenzie, D., "Beyond Remittances: The Effects of Migration on Mexican Households", in Ozden, C., Schiff, M. (Eds.), *International Migration, Remittances and the Brain Drain*, Washington, D.C, The World Bank, 2005b, 24 páginas.

Navarro Lucio, J., "Causas estructurales de la migración" Washington D.C., *Macroeconomía*, 1º de mayo de 2006 núm. 153, consulta en línea en http://www.macroeconomia.com.mx/articulos.php?id_sec=7&id_art=1249, 12 páginas.

Pérez, M., "*Migración internacional, remesas y desarrollo: estudio de caso de la cabecera municipal de Alto Lucero, Veracruz. 1995-2000*", *Xalapa*, Tesis de licenciatura en Economía, Universidad Veracruzana, 2005, 150 páginas.

Stanton Russell, S., *Remittances from international migration: A review in perspective*, Cambridge, USA, Massachusetts Institute of Technology, 2002. 19 páginas.

The Economist, "Monetary Lifeline: Remittances from migrant workers in rich countries are increasingly important to developing economies", Londres, *The Economist*, 31 de julio-6 de agosto 2004, 10 páginas.

Woodruff, C. and Zenteno R., *Remittances and Microenterprises in Mexico*, San Diego, California, Working paper, University of California, 2004.